

calle 4 de la que hace esquina; por la izquierda, con resto de la finca de que se segregó la parcela en que se edificó la casa, y por el fondo, con parcela 514 de la manza 49.»

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día diecisiete de marzo próximo y hora de las once, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número cuatro, donde se encuentra de manifiesto la certificación del Registro de la Propiedad, para que puedan examinarse quienes deseen tomar parte en la subasta, la que se llevará a cabo, bajo las condiciones siguientes:

Sirve de tipo la suma de ciento cincuenta mil pesetas, no admitiéndose oferta alguna inferior, siendo requisito indispensable para tomar parte en la subasta consignar una suma igual por lo menos, al diez por ciento del tipo, pudiendo hacerse el remate a calidad de ceder a un tercero, lo que en su caso habría de llevarse a efecto dentro de estos mismos autos, haciéndose, además, saber que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito hipotecario, de cuya efectividad se trata, quedarán subsistentes, y subrogado el rematante en la obligación de satisfacerlos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, conforme a lo prevenido en la regla octava del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, cuyas obligaciones habrán de expresar los licitadores conocer, y que las aceptan, quedando obligados a su cumplimiento, sin cuyo requisito no será admitido licitador alguno, debiendo completarse el precio del

remate en el plazo que oportunamente se le hará saber, y, en su defecto, le pararán los perjuicios y pérdidas que previene la Ley, y para todo lo demás que expresamente no haya quedado previsto, se estará a lo dispuesto en lo preceptuado en la Ley y sea de aplicación al tiempo de efectuarse la venta.

Dado en Sevilla a veinticinco de enero de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez de Primera Instancia, Isaías Prados.—El Secretario, Miguel Cano.—87.

* * *

En este Juzgado se siguen autos por el procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de don José María Cangueira Castro contra don Juan Manuel Alanís Sánchez, en los que se ha acordado la venta en pública subasta, por segunda vez, veinte días y condiciones que se expresarán, de la siguiente finca hipotecada, propiedad del demandado:

«Urbana.—Casa en La Rinconada, número sesenta y uno moderno de gobierno de la calle San José, con una extensión superficial de 1.179 metros cuadrados, de los cuales sólo se encuentran construidos 406 metros cuadrados, y el resto, de 773 metros cuadrados, sin construir, de corral o solar sin cercar. Esta casa se encuentra en la barriada de San José, de dicha población. Linda: por la derecha de su entrada, con la casa número 63, de don Antonio Blanquet Herrero; por la izquierda, con la número 59, de don Manuel Tristán y solar de don Juan Montero Judías,

y por el fondo, con calle en proyecto, sin nombre, del Ayuntamiento de La Rinconada, y a continuación de ésta con solar de don Andrés Monterrubio. Inscrita en el Registro de la Propiedad del Mediodía de Sevilla al folio 206, tomo 812, libro 37 de La Rinconada, finca número 1.534, inscripción primera.»

Para el acto del remate, que se celebrará en este Juzgado, se ha señalado el día veintidós de marzo próximo y hora de las doce, advirtiéndose a los licitadores:

1.º Que esta finca sale a subasta por el precio estipulado en la escritura de hipoteca, que es el de «trescientas cinco mil pesetas, con el veinticinco por ciento de rebaja», no admitiéndose posturas que no cubran el mismo, o sea este tipo.

2.º Que deberán depositar previamente el diez por ciento de este tipo de subasta.

3.º Que los autos y la certificación, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Sevilla, veintiocho de enero de mil novecientos sesenta y uno.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible).—702.

V. A N U N C I O S

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

Título: Adiestramiento en Trabajo Social (CHI-75-P/rev. 1).

- a) Lugar de trabajo: Concepción (Chile).
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de abril de 1961.
- d) Idiomas: Esencial, el español; conveniente, el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Trabajo, en la Vicesecretaría de la Ordenación Social o en el Instituto Social «León XIII», donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

Título: Economista (Experto en Programación del Desarrollo Económico) (JAM-00-A).

- a) Lugar de trabajo: Bridgetown (Barbados).

- b) Duración: Dos años, con posible prórroga.

- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de abril de 1961.

- d) Idiomas: Inglés.

- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), en el Consejo de Economía Nacional o en la Asociación de Economistas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Estadístico-Economista (NIG 48-C).

- a) Lugar de trabajo: Región del Este (Nigeria).

- b) Duración: Dos años.

- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de abril de 1961.

- d) Idiomas: Inglés.

- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29), en el Instituto de Estadística, en la Asociación de Economistas o en Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

4. Título: Estadístico - Economista (NIG-48-D).

- a) Lugar de trabajo: Región septentrional: Kaduna (Nigeria).

- b) Duración: Dos años.

- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de abril de 1961.

- d) Idiomas: Inglés.

- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en el Instituto de Estadística, en la Asociación de Economistas o en Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

5. Título: Geólogo de Minas (BRA-32-A).

- a) Lugar de trabajo: Recife (Brasil).

- b) Duración: Un año, con posible prórroga.

- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de abril de 1961.

- d) Idiomas: Preferible el portugués; si no, el español o italiano. El conocimiento del inglés es conveniente.

- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros de Minas o en el Instituto Geológico, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

6. Título: Estadística Fiscal (IRQ-41-B).

- a) Lugar de trabajo: Bagdad.

- b) Duración: Un año.

- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de abril de 1961.

- d) Idiomas: Inglés. Será una ventaja conocer el árabe.

- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Hacienda o en el Instituto de Estadística, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

7. Título: Asesor en Adiestramiento de Funcionarios Públicos (SIL-88-A).

- a) Lugar de trabajo: Free Town (Sierra Leona).
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de abril de 1961.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Consejo General de Ilustres Colegios de Abogados de España, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

8. Título: Organización y Métodos (SOM-85-F).

- a) Lugar de trabajo: Mogadiscio (Somalia).
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de abril de 1961.
- d) Idiomas: Inglés, y conveniente, el italiano.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios o en el Consejo General de Ilustres Colegios de Abogados de España, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Técnico en Computadores Electrónicos (ISR-48-E).

- a) Lugar de trabajo: Jerusalén y Tel-Aviv.
- b) Duración: Seis meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 1 de septiembre 1961.
- d) Idiomas: Inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto de Estadística o en el Servicio Sindical Estadístico, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 20 de febrero de 1961, para las primeras ocho vacantes, y el 20 de abril, para la relacionada con el número 9.

Madrid, 4 de febrero de 1961.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

V I G O

Don Manuel Garabatos González, Alférez de Navío de la R. N. A., Juez Técnico número dos de la Comandancia Militar de Marina de Vigo.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se instruye expediente de salvamento por auxilio prestado en la mar por el pesquero «Maracaibon», folio 7.689 de la tercera lista de Vigo, al de su igual clase «María Cirina del Salvador», folio 1.616 de la tercera lista de Santofía, remolcándole desde la situación geográfica latitud Norte 37° 46' y longitud Oeste 9° 10' hasta el puerto portugués de Setúbal.

Lo que se hace público, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina, a fin de que aquellas personas o entidades que se consi-

deren interesadas en el expresado salvamento puedan hacer, dentro del plazo de treinta días, las alegaciones que a su derecho convengan, bien por comparecencia ante este Instructor que suscribe, o por escritos dirigidos al mismo.

Vigo, 3 de febrero de 1961.—El Alférez de Navío (R. N. A.), Juez instructor, Manuel Garabatos González.—443.

...

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 37.395, a favor de don Juan José Torrecilla Romero, expediente 205/61; se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de primero de enero de 1945.

Madrid, 21 de enero de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 677.

...

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

Habiéndose extraviado el resguardo talarionario expedido por esta sucursal en 16 de marzo de 1960, con los números 103 de entrada y 7.447 de registro, correspondiente a un depósito provisional para subastas, de quinientas cincuenta y siete mil quinientas pesetas, constituido por «Pegama, S. A.», y de la propiedad de la Caja de Ahorros del Sureste de España, para optar al concurso de las obras del proyecto de la sección VIII del canal del Bajo Guadalquivir (Sevilla), se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño; quedando dicho resguardo sin valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Alicante, 1 de febrero de 1961.—El Delegado de Hacienda, Fernando Mufiz Miguellón.—663.

LA CORUÑA

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito necesario sin interés número 1.846 de entrada y 38.941 de registro, de 5.000 pesetas, constituido en esta sucursal el 1 de junio de 1957 por don Luis González Rodríguez, de la propiedad del mismo, a disposición del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de La Coruña, se previene que deberá ser presentado en el Negociado de la Caja de Depósitos de esta Delegación, advirtiéndose que transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la Provincia de La Coruña quedará aquél sin ningún valor ni efecto, expidiéndose

un duplicado, conforme a lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja de Depósitos.

La Coruña, 24 de enero de 1961.—El Delegado de Hacienda, J. María Romero Antón.—655.

MALAGA

Relación de los depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja General de Depósitos con expresión de la fecha de constitución, número de Registro, nombre de los depositantes e importe, que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de este Organismo, deben considerarse como bienes abandonados por sus dueños por haber transcurrido más de veinte años sin que los interesados hayan reclamado la devolución, ni practicado gestión alguna para la renovación del resguardo que acredite el derecho de propiedad.

Transcurridos dos meses a partir de la publicación del presente anuncio, sin que por los interesados o representantes legales se formule oposición que justifique su derecho de propiedad o se halle vigente la obligación que garantizaba todos los resguardos correspondientes a dichos depósitos, se considerarán anulados y su importe adjudicado al Estado e ingresado en el Tesoro público.

Depósitos necesarios con interés

Año 1925

- 8 enero. 2380. Rpte. Cía. Tabacos, pesetas 1.000.
- 14 marzo. 2397. José Augusto, 45,10 pesetas.
- 30 junio. 2423. Rpte. Cía. Tabacos, 500 pesetas.
- 30 junio. 2424. El mismo, 45 pesetas.
- 4 septiembre. 2433. José Amaya, 500 pesetas.
- 11 septiembre. 2535. Rpte. Cía. Tabacos, 129 pesetas.
- 19 septiembre. 2437. Antonio Irigoyen, pesetas 250.
- 20 septiembre. 2438. Rodrigo Molina, 253,63 pesetas.
- 14 octubre. 2442. Rpte. Cía. Tabacos, pesetas 831,25.
- 25 diciembre. 2481. El mismo, 1.000 pesetas.
- 16 diciembre. 2490. Francisco Hernández Mateos, 31,10 pesetas.
- 5 mayo. 2496. Mariano Merino, 47,25 pesetas.
- 6 mayo. 2497. Francisco Hernández Mateos, 89 pesetas.
- 18 mayo. 2528. Antonio Fernández, 3.000 pesetas.
- 1 octubre. 2532. Luis Muñoz, 957,60 pesetas.
- 1 octubre. 2533. Antonio Mateos, 240 pesetas.
- Total, 8.918,93.

Año 1926

- 8 octubre. 2538. Francisco Martos, 41 pesetas.
- 15 octubre. 2540. José García, 2.000 pesetas.
- Total, 2.041.

Año 1927

- 23 febrero 2575. Francisco Hernández Mateos, 275 pesetas.
- 17 marzo. 2578. Manuel Sedano, 314 pesetas.
- 17 marzo. 2602. José Aguilar Martín, pesetas 2.000.
- 20 marzo. 2606. Miguel Orellanas, 1.000 pesetas.
- 28 marzo. 2612. Rafael Narváez, 50 pesetas.
- 1 marzo. 2613. José Martos, 60 pesetas.
- 14 marzo. 2618. Rpte. Cía. Tabacos, 100 pesetas.
- 20 marzo. 2627. Francisco Hernández, 500 pesetas.

80 septiembre. 2634. Miguel Orellanas, 28,40 pesetas.
 22 octubre. 2642. José López del C., 306,75 pesetas.
 4 noviembre. 2645. El mismo, 500 pesetas.
 12 noviembre. 2648. José Martos, 84,45 pesetas.
 30 noviembre. 2652. Francisco Ruiz, 128,80 pesetas.
 30 noviembre. 2735. El mismo, 516,40 pesetas.
 30 noviembre. 2654. El mismo, 534,40 pesetas.
 30 noviembre. 2657. El mismo, 86,80 pesetas.
 30 noviembre. 2658. El mismo, 1.217,60 pesetas.
 30 noviembre. 2659. El mismo, 226,80 pesetas.
 30 noviembre. 2661. El mismo 1.192,40 pesetas.
 30 noviembre. 2663. El mismo, 316,40 pesetas.
 30 noviembre. 2666. El mismo, 524,80 pesetas.
 Total, 9.973.

Año 1928

10 enero. 2674. Rpte. Cía. Tabacos, 25 pesetas.
 10 enero. 2675. El mismo 253,81 pesetas.
 10 enero. 2676. El mismo, 104,20 pesetas.
 10 enero. 2677. El mismo, 500 pesetas.
 11 enero. 2678. El mismo, 186,80 pesetas.
 11 enero. 2682. El mismo, 160,50 pesetas.
 13 febrero. 2692. El mismo, 60 pesetas.
 20 marzo. 2696. Nicolás Espejo, 1.200 pesetas.
 17 abril. 2705. Francisco Hernández, 81 pesetas.
 21 abril. 2709. Rpte. Cía Tabacos, 400 pesetas.
 21 abril. 2711. El mismo, 50 pesetas.
 21 abril. 2712. El mismo, 148,10 pesetas.
 21 abril. 2713. El mismo, 440,20 pesetas.
 27 abril. 2716. Francisco Hernández, 106,75 pesetas.
 3 mayo. 2717. Luciano Hernández, 180 pesetas.
 18 mayo. 2720. Antonio Díaz, 47,04 pesetas.
 26 mayo. 2723. Antonio Cardona, 200 pesetas.
 26 mayo. 2733. Francisco Hernández, 180 pesetas.
 3 julio. 2746. Rafael González, 905 pesetas.
 Total, 5.228,40.

Año 1929

3 enero. 2777. Juan Cebrián, 260 pesetas.
 9 abril. 2782. Rpte. Cía Tabacos, 730,15 pesetas.
 11 mayo. 2783. José Martín, 500 pesetas.
 14 junio. 2787. Francisco Tallón, 500 pesetas.
 29 julio. 2794. Fernando Roper, 548 pesetas.
 Octubre. 2699. El mismo, 320 pesetas.
 25 noviembre. 2700. Ayuntamiento Ronda, 227,15 pesetas.
 Total, 3.085,30.

Año 1931

13 enero. 2830. Francisco Hormigo, 1.000 pesetas.
 10 abril. 2834. Antonio Mateo, 488 pesetas.
 27 abril. 2835. José Rojas, 218,83 pesetas.
 14 agosto. 2842. Antonio Díaz, 200 pesetas.
 3 septiembre. 2844. Francisco Navas, 75 pesetas.
 28 noviembre. 2852. José López, 868,88 pesetas.
 Total, 2.850,71.

Año 1932

11 marzo. 2866. Rpte. Cía. Tabacos, 100 pesetas.
 11 marzo. 2867. El mismo, 293,35 pesetas.
 11 marzo. 2868. El mismo, 143 pesetas.
 11 marzo. 2870. El mismo, 5 pesetas.

12 marzo. 2872. Antonio Cardona, 47.074,60 pesetas.
 6 abril. 2873. Alfredo Ortega, 102,20 pesetas.
 5 julio. 2877. Fernando Roper, 22,50 pesetas.
 31 julio. 2879. José Romero, 800 pesetas.
 Septiembre. 2881. Juan Ruiz, 360 pesetas.
 27 octubre. 2883. Francisco Mena, 185 pesetas.
 15 noviembre. 2887. Pedro Bautista, 32,50 pesetas.
 21 noviembre. 2889. Cristóbal Romo, 75 pesetas.
 21 noviembre. 2890. Antonio Rojas, 90,10 pesetas.
 26 noviembre. 2896. Juan López, 25 pesetas.
 26 noviembre. 2897. José Rivero, 100 pesetas.
 30 diciembre. 2898. Diego Vaca, 2.000 pesetas.
 30 diciembre. 2899. Juan Anaya, 3.000 pesetas.
 Total, 52.408,35.

Año 1933

19 mayo. 2906. Salvador Morilla, 1.929,17 pesetas.
 21 junio. 2909. Alfonso Hidalgo, 599,20 pesetas.
 8 noviembre. 2918. José Montero, 350 pesetas.
 24 noviembre. 2919. Cristóbal Díaz, 600 pesetas.
 Total, 3.478,37.

Año 1934

17 febrero. 2921. Diego García, 490 pesetas.
 26 marzo. 2923. Juan Rodríguez, 1.000 pesetas.
 2 junio. 2926. José López, 450 pesetas.
 13 julio. 2929. Antonio Martín, 150 pesetas.
 30 julio. 2930. Bernardo Peña, 498,80 pesetas.
 5 octubre. 2926. Alfredo Ortega, 50 pesetas.
 23 noviembre. 2939. Juan Rivas, 7,50 pesetas.
 23 noviembre. 2940. El mismo, 36,50 pesetas.
 Total, 2.682,80.

Año 1935

3 enero. 2942. Miguel Ortigosa, 20 pesetas.
 7 enero. 2944. Antonio Bolaño, 31 pesetas.
 8 enero. 2945. Emilio Carrascosa, 1.500 pesetas.
 11 enero. 2947. Diego Viruel, 6,38 pesetas.
 26 enero. 2948. José L. Herraiz, 105 pesetas.
 23 febrero. 2950. José García, 300 pesetas.
 9 marzo. 2956. Diego Romero, 7,50 pesetas.
 9 marzo. 2957. Ayuntamiento Casarabonela, 6 pesetas.
 9 marzo. 2958. El mismo, 59,25 pesetas.
 13 marzo. 2959. Salvador Sánchez, 15 pesetas.
 13 marzo. 2960. Francisco Chamorro, 2,57 pesetas.
 13 marzo. 2961. Pedro Torres, 9 pesetas.
 14 marzo. 2962. Alfredo Ortega, 145,90 pesetas.
 15 mayo. 2969. Esteban Gómez, 144 pesetas.
 28 mayo. 2973. Enrique Baena, 83,35 pesetas.
 13 junio. 2974. Sebastián Camacho, 40 pesetas.
 18 junio. 2975. Antonio Rengel, 10 pesetas.
 19 junio. 2976. Antonio Rivera, 110 pesetas.
 25 junio. 2977. Cía. Ferr. Suburbanos, pesetas 3.600.
 27 junio. 2978. Antonio Rodríguez, 18,20 pesetas.
 4 julio. 2983. Virgini Motos, 13,50 pesetas.

5 julio. 2984. Enrique Baena, 1.246,26 pesetas.
 12 julio. 2987. Francisco Sánchez, 34,80 pesetas.
 12 agosto. 2993. Pedro García, 7,50 pesetas.
 12 agosto. 2994. Cía. Ferr. Suburbanos, pesetas 2.900.
 17 septiembre. 2996. Isidoro Escobar, 29 pesetas.
 18 septiembre. 2997. Juan Gil, 19,50 pesetas.
 26 septiembre. 2998. Antonio Rodríguez, 198,01 pesetas.
 28 septiembre. 2999. Cía. Ferr. Suburbanos, 2.800 pesetas.
 2 octubre. 3000. Elías Verdugo, 41,13 pesetas.
 8 octubre. 3001. Antonio Prados, 30 pesetas.
 23 octubre. 3007. Cristóbal Arrocha, 25,50 pesetas.
 18 noviembre. 3011. Cristóbal Domínguez, 90 pesetas.
 18 noviembre. 3012. El mismo, 22,50 pesetas.
 18 noviembre. 3013. El mismo, 80 pesetas.
 24 diciembre. 3014. Antonio Rodríguez, pesetas 61,96.
 Total, 13.803,31.

Año 1936

27 marzo. 3017. Antonio Rodríguez, 56,10 pesetas.
 29 junio. 3022. El mismo, 13,68 pesetas.
 21 noviembre. 3023. Ayuntamiento Málaga, 19.098,82.
 Total, 19.168,60.

Año 1937

4 febrero. 3025. El Depositario Pagador, 5.012,24 pesetas.
 13 agosto. 3028. Eduardo Soto, 10.000 pesetas.
 16 octubre. 3029. Antonio Rodríguez, 101,35 pesetas.
 Total, 15.113,59.

Año 1938

29 marzo. 3032. Antonio Rodríguez, 51 pesetas.
 15 julio. 3033. El mismo, 136,15 pesetas.
 12 septiembre. 3037. Miguel Herrán, 30 pesetas.
 13 octubre. 3039. Antonio Rodríguez, 75,53 pesetas.
 Total, 292,70.

Año 1939

9 enero. 3045. Antonio Rodríguez, 64,15 pesetas.
 10 febrero. 3048. Rafael Gallano, 20 pesetas.
 16 febrero. 3049. Antonio Prieto, 32,50 pesetas.
 6 febrero. 3050. José Calvente, 10 pesetas.
 6 febrero. 3051. Juan Carrasco, 60,50 pesetas.
 6 febrero. 3052. Cristóbal Pineda, 21,60 pesetas.
 6 febrero. 3053. V. Jiménez, 35,80 pesetas.
 21 abril. 3054. Antonio Rodríguez, 208,85 pesetas.
 7 junio. 3055. Miguel Molina, 1.500 pesetas.
 7 junio. 3056. Juan Díaz, 10.000 pesetas.
 10 julio. 3057. Alsina Graells, 125 pesetas.
 31 julio. 3058. Manuel Martín, 16,76 pesetas.
 31 julio. 3059. El mismo, 1.500 pesetas.
 11 noviembre. 3066. Hilario Rodríguez, pesetas 100.
 11 noviembre. 3067. Aquilino Fernández, 50 pesetas.
 17 noviembre. 3069. Sebastián Mayor, pesetas 179,70.
 17 noviembre. 3070. Salvador Anaya, 150 pesetas.
 Total, 14.074,86.

Clase de depósitos necesarios sin interés

Año 1853

14 noviembre. 260. Tesorero de Hacienda, 14 pesetas.
3 diciembre. 333. El mismo, 7 pesetas.
16 diciembre. 368. El mismo, 7 pesetas.
Total, 28.

Año 1854

10 enero. 66. Tesorero de Hacienda, 7 pesetas.
12 enero. 18. El mismo, 7 pesetas.
16 enero. 107. El mismo, 14 pesetas.
28 junio. 124. El mismo, 22 pesetas.
Total, 50,80.

Años 1855 y 1857

16 febrero. 6. Miguel Cano, 5,30 pesetas.
20 abril. 65. Manuel M. Rando, 6 pesetas.
21 abril. 69. Carlos Aguilar, 1,68 pesetas.
Total, 12,98.

Año 1869

23 junio. 78. José Moreno Marcos, 500 pesetas.
6 septiembre. 205. Ana Cervantes, 250 pesetas.
2 diciembre. 218. Manuel G. Travesado, 15,60 pesetas.
Total, 765,60

Año 1870

14 enero. 221. Bartolomé Escobar, 83,33 pesetas.
21 febrero. 227. Antonio Ratanal, 15,90 pesetas.
3 marzo. 228. El mismo, 7,85 pesetas.
3 marzo. 229. El mismo, 20 pesetas.
8 marzo. 231. El mismo, 143,20 pesetas.
28 marzo. 234. El mismo, 230,51 pesetas.
1 abril. 235. El mismo, 149,85 pesetas.
23 octubre. 535. Cristóbal Teso, 48,80 pesetas.
3 noviembre. 548. Felipe Arnazo, 2,16 pesetas.
Total, 701,60.

Año 1871

9 marzo. 597. José Armazo, 4 pesetas.

Año 1872

4 abril. 837. Angel Alonso, 350 pesetas.
12 octubre. 883. Francisco Pérez, 86,80 pesetas.
23 noviembre. 916. José Supervielle, 11 pesetas.
23 noviembre. 917. Santiago Blanco, 7,50 pesetas.
Total, 455,30.

Año 1873

11 octubre. 924. José María Fernández, pesetas 8,75.
26 agosto. 989. José Martín Romero, 23,68 pesetas.
Total, 32,43.

Año 1874

24 julio. 1126. Juan Leampar, 700 pesetas.

Año 1875

28 junio. 1246. Leopoldo Guerrero, 10 pesetas.
28 junio. 1248. Vicente Gómez Sánchez, 1,262 pesetas.
22 diciembre. 1341. Ricardo del Pino, 412 pesetas.
Total 1.674.

Año 1876

1 abril. 1890. Juan Vernadler, 119,94 pesetas.

Año 1877

26 enero. 1450. Tomás Baljoro, 4.981,28 pesetas.
26 enero. 1530. José Apest, 47 pesetas.
26 enero. 1531. El mismo, 48 pesetas.
27 enero. 1532. Guillermo Sepalfrason, 73 pesetas.
1 marzo. 1534. Juan Soldevilla, 223 pesetas.
1 marzo. 1536. José Baret, 48 pesetas.
1 mayo. 1573. Antonio Nieto, 4,25 pesetas.
5 mayo. 1574. Manuel González Marín, 5 pesetas.
12 mayo. 1577. Antonio Luis Sánchez, 1,50 pesetas.
4 julio. 1581. Manuel Martín, 15,05 pesetas.
12 julio. 1583. Melchor Herrero, 19,60 pesetas.
14 julio. 1586. José de la Villa, 205,20 pesetas.
10 julio. 1592. Gonzalo Hernández, 3,75 pesetas.
10 julio. 1593. Juan José Gutiérrez, 2 pesetas.
7 septiembre. 1615. Francisco Cuéllar, 80 pesetas.
7 septiembre. 1616. El mismo, 30 pesetas.
Total, 5.786,63.

Año 1878

16 abril. 1675. José Morales, 3 pesetas.
17 junio. 1693. Hros. de Miguel García, 75 pesetas.
17 junio. 1694. Juan Bautista, 60 pesetas.
19 junio. 1695. José Bernal Dueñas, 277,28 pesetas.
19 junio. 1696. El mismo, 110,47 pesetas.
21 junio. 1700. Francisco Aoppo, 6 pesetas.
21 junio. 1701. Francisco Abarcolo, 7,92 pesetas.
22 junio. 1702. José Bernal Dueñas, 12 pesetas.
24 junio. 1704. José Reyes Moreno, 245 pesetas.
26 junio. 1705. Antonio María Cebán, 4 pesetas.
15 julio 1708. Vicenta García, 262 pesetas.
Total, 1.062,67.

Año 1879

13 marzo. 1789. José Farfán, 62,62 pesetas.
6 mayo. 1815. José Benítez, 16,56 pesetas.
20 septiembre. 1849. Hros. de Antonio Valderama, 37,50 pesetas.
Total, 116,68.

Año 1880

14 febrero. 1893. Miguel Díaz, 334,22 pesetas.
29 febrero. 1891. José Morales Caso, 6 pesetas.
15 febrero. 118. El mismo, 62,25 pesetas.
Total, 402,47.

Año 1883

16 julio. 143. José Morales Caso, 50 pesetas.

Año 1884

28 enero. 187. Ayuntamiento de Júcar, 50 pesetas.
10 junio. 224. José Morales, 77,50 pesetas.
1 octubre. 253. José Garón, 11,50 pesetas.
3 octubre. 256. Director I. Malagueña, pesetas 473,98.
25 noviembre. 290. Hijos de M. A. Heredia, 57,50 pesetas.
20 diciembre. 292. El Guerrero Luque, pesetas 172,50.
Total, 842,98.

Año 1885

19 enero. 311. Juan Durán Pérez, 3 pesetas.

Año 1887

30 junio. 3447. Tesorero de Hacienda, pesetas 199,34.

Año 1888

9 enero. 3490. Rafael Medina, 25,66 pesetas.
27 febrero. 3499. Alberto Souvirón, 3 pesetas.
25 junio. 3520. Tesorero de Hacienda, 5,50 pesetas.
17 agosto. 3553. Manuel Bellido, 95,75 pesetas.
20 agosto. 3555. Eugenio Pastor Marra, pesetas 37,50.
15 septiembre. 3564. José Pérez, 14,06 pesetas.
4 octubre. 3579. Eugenio Pastor Marra, 37,50 pesetas.
9 octubre. 3584. José Bellido, 314,40 pesetas.
10 octubre. 3585. Miguel Ballesteros, 461,33 pesetas.
29 diciembre. 3598. Eduardo González, pesetas 3.979,02.
Total, 4.973,72.

Año 1889

19 febrero. 3614. Depositario Pagador, 2,80 pesetas.
14 febrero. 3617. Alberto Sabelon, 0,25 pesetas.
26 junio. 3663. Cámara de Comercio, 375 pesetas.
16 septiembre. 3688. José Ramos, 8 pesetas.
20 septiembre. 3689. Cámara de Comercio, 375 pesetas.
23 diciembre. 3709. El mismo, 375 pesetas.
Total, 1.136,14.

Año 1890

14 abril. 3724. Depositario Pagador, 150 pesetas.
9 mayo. 3729. Salvador Merán, 411 pesetas.
15 junio. 3738. Depositario Pagador, 50 pesetas.
11 noviembre. 3764. Gregorio Maestrón, 20 pesetas.
Total, 631.

Año 1891

4 junio. 3804. Cajero Bon C. Cuba, 140 pesetas.
4 junio. 3805. El mismo, 41 pesetas.
4 junio. 3806. El mismo, 545 pesetas.
Total, 726.

Año 1892

26 febrero. 3863. Antonio y F. Morales, pesetas 18,38.
12 septiembre. 3915. Manuel Rando Díaz, 9,80 pesetas.
28 septiembre. 3916. Juez de la Merced, 18,30 pesetas.
Total, 46,48.

Año 1893

30 septiembre. 3998. Banco de España, 45 pesetas.
30 septiembre. 3999. El mismo, 102,14 pesetas.
30 septiembre. 4001. El mismo, 186,95 pesetas.
30 septiembre. 4005. El mismo, 254,35 pesetas.
30 septiembre. 4006. El mismo, 168,24 pesetas.
30 septiembre. 4007. El mismo, 403,73 pesetas.
30 septiembre. 4016. El mismo, 203,13 pesetas.
30 septiembre. 4033. El mismo, 85,43 pesetas.
30 septiembre. 4034. El mismo, 38,30 pesetas.

30 septiembre. 4036. El mismo, 237,50 pesetas.
 30 septiembre. 4040. El mismo, 17,50 pesetas.
 30 septiembre. 4062. El mismo, 59,85 pesetas.
 Total, 2.210,77.

Año 1894

20 febrero. 4089. Pedro Ortega, 55,20 pesetas.
 9 abril. 4099. Rafael Wetemberg, 13,45 pesetas.
 13 abril. 4100. Depositario Pagador, 513,51 pesetas.
 10 julio. 4133. Antonio González, 4,10 pesetas.
 2 agosto. 4148. Pedro Gómez, 25,30 pesetas.
 7 agosto. 4150. Adolfo Chookc, 70,26 pesetas.
 9 agosto. 4152. Francisco Toledo, 1,05 pesetas.
 9 agosto. 4167. César Augusto Cante, 2 pesetas.
 9 agosto. 4168. El mismo, 6,25 pesetas.
 9 agosto. 4169. El mismo, 13 pesetas.
 9 agosto. 4170. El mismo, 5 pesetas.
 9 agosto. 4171. El mismo, 1 peseta.
 9 agosto. 4172. El mismo, 1,50 pesetas.
 9 agosto. 4173. El mismo, 0,85 pesetas.
 22 agosto. 4175. Juan y Abto. Clemens, 223,59 pesetas.
 1 septiembre. 4189. Pedro Avila, 443 pesetas.
 26 septiembre. 4194. Salvador y M. Aguilar, 32,37 pesetas.
 2 octubre. 4206. César Augusto Conti, 7 pesetas.
 2 octubre. 4207. El mismo, 15,25 pesetas.
 2 octubre. 4208. El mismo, 2 pesetas.
 2 octubre. 4209. El mismo, 5,75 pesetas.
 2 octubre. 4213. El mismo, 10,98 pesetas.
 2 octubre. 4214. El mismo, 3,83 pesetas.
 2 octubre. 4215. El mismo, 4,72 pesetas.
 11 octubre. 4225. Carlos Hda. Cámara, 122 pesetas.
 22 octubre. 4233. José Alarcón Luján, pesetas, 218,40.
 25 octubre. 4235. María Jimena, 189,84 pesetas.
 31 octubre. 4243. José Martínez Prado, 46,14 pesetas.
 12 noviembre. 4253. Rafael Witemberg, 2 pesetas.
 15 octubre. 4256. Depositario Pagador, 75 pesetas.
 15 noviembre. 4257. El mismo, 120 pesetas.
 16 noviembre. 4259. El mismo, 54,70 pesetas.
 20 noviembre. 4264. El mismo, 21,50 pesetas.
 20 noviembre. 4268. El mismo, 176,44 pesetas.
 21 noviembre. 4269. El mismo, 38,80 pesetas.
 26 noviembre. 4280. El mismo, 16,90 pesetas.
 6 diciembre. 4307. El mismo, 3,38 pesetas.
 6 diciembre. 4310. Depositario Pagador, 135 pesetas.
 10 diciembre. 4316. El mismo, 14,40 pesetas.
 12 diciembre. 4328. Simón Valle Ruiz, 18 pesetas.
 Total, 2.714,16.

Año 1895

7 enero. 4373. Francisco Fernández Pérez, 13,47 pesetas.
 8 enero. 4374. Francisco Bustos Zafra, 36,70 pesetas.
 17 enero. 4392. Juan Peralta, 1,04 pesetas.
 18 enero. 4403. Depositario Pagador, 39,60 pesetas.
 18 enero. 4406. El mismo, 3,38 pesetas.
 18 enero. 4407. El mismo, 15 pesetas.
 13 febrero. 4456. Antonio Domínguez, 13,54 pesetas.
 13 febrero. 4460. Enrique Padrón Astorga, 270,25 pesetas.
 12 marzo. 4503. M. Heredia y H., 146,62 pesetas.

16 marzo. 4518. Depositario Pagador, 10 pesetas.
 2 abril. 4546. Carlos Hda. Cámara, 156,50 pesetas.
 6 abril. 4556. Diego Efea y Vicente, 14 pesetas.
 19 abril. 4575. Depositario Pagador, 5 pesetas.
 19 abril. 4579. El mismo, 5 pesetas.
 25 mayo. 4649. El mismo, 5 pesetas.
 3 junio. 4667. El mismo, 41,36 pesetas.
 8 junio. 4682. José García Guerrero, 30 pesetas.
 14 junio. 4700. Depositario Pagador, 6,43 pesetas.
 29 junio. 4732. El mismo, 32,95 pesetas.
 10 julio. 8. El mismo, 30,60 pesetas.
 12 julio. 10. El mismo, 4 pesetas.
 2 agosto. 49. José Garrón, 31,36 pesetas.
 8 agosto. 59. Depositario Pagador, 30,60 pesetas.
 11 septiembre. 125. El mismo, 30,60 pesetas.
 11 septiembre. 129. El mismo, 4 pesetas.
 11 octubre. 194. El mismo, 4 pesetas.
 11 octubre. 195. Depositario Pagador, 48,45 pesetas.
 11 octubre. 200. El mismo, 4 pesetas.
 19 octubre. 219. El mismo, 250 pesetas.
 11 octubre. 249. El mismo, 33,15 pesetas.
 11 octubre. 252. El mismo, 0,50 pesetas.
 23 octubre. 285. El mismo, 28,33 pesetas.
 7 diciembre. 315. El mismo, 33,15 pesetas.
 7 octubre. 326. El mismo, 80 pesetas.
 9 diciembre. 330. Carlos Rivero. 15 pesetas.
 Total, 1.473,58.

Año 1896

11 enero. 374. Depositario Pagador, 25,52 pesetas.
 11 enero. 375. El mismo, 4 pesetas.
 11 enero. 385. El mismo, 1,52 pesetas.
 13 enero. 388. El mismo, 183,60 pesetas.
 20 enero. 407. Pedro Gama López, 21,85 pesetas.
 12 febrero. 452. Depositario Pagador, 4,48 pesetas.
 12 febrero. 459. El mismo, 30,60 pesetas.
 11 febrero. 509. Manuel Rodríguez, 25 pesetas.
 20 febrero. 520. Depositario Pagador, 30,60 pesetas.
 20 febrero. 527. El mismo, 17,05 pesetas.
 11 abril. 559. El mismo, 30,60 pesetas.
 14 abril. 565. El mismo, 17,05 pesetas.
 16 abril. 571. El mismo, 4 pesetas.
 16 abril. 572. El mismo, 4 pesetas.
 20 abril. 578. Salvador Díaz Guillén, 40,41 pesetas.
 22 abril. 580. Pedro Larrero, 12,86 pesetas.
 7 mayo. 601. Manuel Fernández Vega, 35 pesetas.
 11 mayo. 611. Depositario Pagador, 30,60 pesetas.
 12 mayo. 616. El mismo, 17,05 pesetas.
 12 mayo. 619. Hijos de M. A. Heredia, 8,30 pesetas.
 10 junio. 657. Depositario Pagador, 30,60 pesetas.
 11 junio. 662. El mismo, 17,05 pesetas.
 15 junio. 676. Farret y Cia., 291,40 pesetas.
 24 junio. 694. Depositario Pagador, 4 pesetas.
 2 junio. 695. El mismo, 4 pesetas.
 2 junio. 697. El mismo, 17,05 pesetas.
 24 junio. 704. El mismo, 30,60 pesetas.
 1 agosto. 759. El mismo, 17,05 pesetas.
 1 agosto. 762. El mismo, 30,60 pesetas.
 22 agosto. 783. F. López Domínguez, 41,75 pesetas.
 11 septiembre. 806. Depositario Pagador, 30,60 pesetas.
 15 septiembre. 815. José Zambrana, 25,36 pesetas.
 15 septiembre. 819. Depositario Pagador, 17,05 pesetas.
 18 septiembre. 828. Antonio Cañedo, 307 pesetas.
 25 septiembre. 834. Carlos Rivero, 18,90 pesetas.
 14 octubre. 860. Depositario Pagador, 4 pesetas.

14 octubre. 861. El mismo, 4 pesetas.
 14 octubre. 864. El mismo, 3,17 pesetas.
 14 octubre. 865. El mismo, 16,68 pesetas.
 14 octubre. 868. El mismo, 30,60 pesetas.
 16 noviembre. 919. El mismo, 30,60 pesetas.
 16 noviembre. 922. El mismo, 16,68 pesetas.
 19 noviembre. 930. El mismo, 1,25 pesetas.
 27 noviembre. 960. Leopoldo López, 65,70 pesetas.
 11 diciembre. 984. Depositario Pagador, 17,80 pesetas.
 Total, 1.517,56.

Año 1897

9 enero. 1051. Depositario Pagador, 4 pesetas.
 9 enero. 1052. El mismo, 4 pesetas.
 26 enero. 1091. El mismo, 1,12 pesetas.
 11 febrero. 1118. Juez de Alameda, 1,20 pesetas.
 16 febrero. 1132. José Rodríguez, 113,37 pesetas.
 22 febrero. 1144. Depositario Pagador, pesetas 499,43.
 23 marzo. 1197. Juez de la Alameda, 15,30 pesetas.
 27 marzo. 1204. Depositario Pagador, pesetas 129,21.
 30 marzo. 1212. José Narbona, 113,27 pesetas.
 13 abril. 1236. Depositario Pagador, 4 pesetas.
 13 abril. 1237. El mismo, 4 pesetas.
 13 abril. 1211. Juez de la Alameda, 2,12 pesetas.
 20 abril. 1256. Bartolomé y F.º Torrejón, 183,56 pesetas.
 21 abril. 1260. Manuel Rey Gallego, 5,78 pesetas.
 26 marzo. 1338. Francisco Galacho Fernández, 52,94 pesetas.
 4 junio. 1355. Juez de la Alameda, 2,50 pesetas.
 4 junio. 1356. El mismo, 85 pesetas.
 8 junio. 1362. Remigio L. de Magazo, pesetas 149,05.
 5 julio. 1394. Depositario Pagador, 4 pesetas.
 5 julio. 1396. El mismo, 4 pesetas.
 5 julio. 1403. Admón. Subalterno Vélez, 1,13 pesetas.
 5 julio. 1404. El mismo, 0,43 pesetas.
 8 julio. 1406. Josefa Moreno, 15,31 pesetas.
 19 julio. 1425. Manuel Mérida Díaz, 12,86 pesetas.
 26 julio. 1431. Antonio Ruiz, 0,34 pesetas.
 26 julio. 1432. El mismo, 0,26 pesetas.
 26 julio. 1433. El mismo, 0,75 pesetas.
 30 julio. 1446. María Ruiz Bernal, 35,84 pesetas.
 14 agosto. 1468. Juez de Alora, 0,65 pesetas.
 18 agosto. 1476. El mismo, 2 pesetas.
 18 agosto. 1477. El mismo, 4,41 pesetas.
 25 agosto. 1486. Antonio Velasco Fajardo, 26,70 pesetas.
 30 agosto. 1493. Ángel García Cobos, 28,83 pesetas.
 31 agosto. 1496. Antonio Ortiz, 78,51 pesetas.
 2 septiembre. 1499. Josefa Blanco Alarcón, 10,46 pesetas.
 2 septiembre. 1500. Juan Lar Luna, 3,47 pesetas.
 2 septiembre. 1504. Francisco Tejón García, 31,78 pesetas.
 7 septiembre. 1506. Juan Botello Chicón, 23,68 pesetas.
 13 septiembre. 1511. Diego Márquez, 18,78 pesetas.
 13 septiembre. 1512. María Galacho, 4,62 pesetas.
 18 septiembre. 1519. Juan Lucas y Dolores, 26,69 pesetas.
 22 septiembre. 1523. José Ruiz, 14,93 pesetas.
 22 septiembre. 1524. Francisco Lara Cobo, 22,76 pesetas.
 22 septiembre. 1525. Antonio Serón Navarro, 12,51 pesetas.

22 septiembre. 1526. Juan Picas Rosa, 7,78 pesetas.
 22 septiembre. 1527. Francisco López García, 16,67 pesetas.
 22 septiembre. 1528. Miguel Rivera, 8,25 pesetas.
 23 septiembre. 1531. Antonio Rojas García, 17,51 pesetas.
 23 septiembre. 1537. Sebastián Caravantes, 4,45 pesetas.
 24 septiembre. 1540. Sebastián Jiménez G., 9,06 pesetas.
 24 septiembre. 1542. Teodoro Molina, 7,84 pesetas.
 24 septiembre. 1543. Diego G. Domínguez, 19,43 pesetas.
 25 septiembre. 1544. Miguel de Mérida Díaz, 10,72 pesetas.
 25 septiembre. 1554. El mismo, 12,07 pesetas.
 25 septiembre. 1546. El mismo, 22,70 pesetas.
 5 octubre. 1556. Dionisio Espada Suárez, 27 pesetas.
 5 octubre. 1557. José Torres García, 7,05 pesetas.
 5 octubre. 1558. José Torres Real, 10,47 pesetas.
 9 octubre. 1563. Francisco Harmigo, 33,78 pesetas.
 11 octubre. 1565. Epifanio G. Tejada, pesetas 757,56.
 15 octubre. 1571. Miguel Almello Rivas, 19,31 pesetas.
 16 octubre. 1573. Cristóbal Torreblanca, 17,14 pesetas.
 18 octubre. 1575. Juan Pérez Gutiérrez, 55,98 pesetas.
 21 octubre. 1581. Antonio Ordóñez Vélez, 53,18 pesetas.
 22 octubre. 1583. Fernando Jiménez Vélez, 40,34 pesetas.
 10 noviembre. 1613. Francisco Fernández Sevilla, 322,47 pesetas.
 11 noviembre. 1618. Depositario Pagador, 4 pesetas.
 11 noviembre. 1619. El mismo, 4 pesetas.
 19 noviembre. 1630. Juan Román Rodríguez, 10,62 pesetas.
 3 diciembre. 1642. Francisco Palomo Montiel, 3,78 pesetas.
 30 diciembre. 1674. Depositario Pagador, 9,98 pesetas.
 30 diciembre. 1675. El mismo, 4 pesetas.
 Total, 2.982,69 pesetas.

Año 1898

4 enero. 1681. Rafael Lara Ruiz, 21,75 pesetas.
 13 enero. 1697. José Moreno, 20,76 pesetas.
 9 febrero. 1723. Depositario Pagador, pesetas 4,99.
 24 febrero. 1752. Rafael Witember, 4,56 pesetas.
 5 marzo. 1761. Blas Herrero Navarro, 4,80 pesetas.
 16 marzo. 1774. Manuel Fernández, 8,83 pesetas.
 21 marzo. 1779. Dolores Salazar Ruiz, pesetas 86,52.
 12 abril. 1797. Manuel Rando Díaz, 14 pesetas.
 12 abril. 1798. Depositario Pagador, 2,56 pesetas.
 12 abril. 1799. El mismo, 4 pesetas.
 12 abril. 1805. El mismo, 9,98 pesetas.
 11 mayo. 1842. El mismo, 4,99 pesetas.
 25 mayo. 1862. Andrés Gómez Martín, pesetas 46,53.
 5 julio. 1913. Depositario Pagador, 9,98 pesetas.
 5 julio. 1916. El mismo, 200 pesetas.
 18 julio. 1933. Rafael Witember, 4 pesetas.
 11 agosto. 1957. Depositario Pagador, 4,82 pesetas.
 17 agosto. 1967. Rafael Witember, 21,25 pesetas.
 2 septiembre. 1908. El mismo, 15,70 pesetas.
 3 septiembre. 1991. Diego López Giel, pesetas 88,24.
 18 octubre. 2045. Depositario Pagador, 8 pesetas.
 18 octubre. 2046. El mismo, 5,32 pesetas.

31 octubre. 2066. Manuel Moreno Molina, 25 pesetas.
 19 noviembre. 2087. Depositario Pagador, 29,67 pesetas.
 19 noviembre. 2091. El mismo, 4,82 pesetas.
 23 noviembre. 2098. Adolfo Chacón, 85 pesetas.
 29 diciembre. 2135. Depositario Pagador, 96,60 pesetas.
 29 diciembre. 2137. El mismo, 9,64 pesetas.
 29 diciembre. 2143. El mismo, 4 pesetas.
 29 diciembre. 2144. El mismo, 2,66 pesetas.
 Total, 848,97 pesetas.

Año 1899

16 enero. 2162. Manuel Rando Navas, pesetas 151,03.
 6 febrero. 2199. Depositario Pagador, 4,82 pesetas.
 6 febrero. 2200. El mismo, 34,82 pesetas.
 6 febrero. 2201. El mismo, 13,48 pesetas.
 6 febrero. 2203. El mismo, 14,46 pesetas.
 10 marzo. 2229. Manuel Rando Díaz, 12,80 pesetas.
 10 marzo. 2230. Depositario Pagador, 4,82 pesetas.
 10 marzo. 2238. El mismo, 48,30 pesetas.
 4 abril. 2263. Juez de la Alameda, 0,65 pesetas.
 4 abril. 2264. El mismo, 2 pesetas.
 4 abril. 2266. El mismo, 2,50 pesetas.
 4 abril. 2267. El mismo, 2,42 pesetas.
 4 abril. 2271. El mismo, 1,15 pesetas.
 4 abril. 2272. El mismo, 1,40 pesetas.
 4 abril. 2273. El mismo, 1,40 pesetas.
 12 abril. 2282. Depositario Pagador, 4,82 pesetas.
 12 abril. 2290. El mismo, 1,86 pesetas.
 12 abril. 2291. El mismo, 7,70 pesetas.
 12 abril. 2294. El mismo, 48,30 pesetas.
 10 mayo. 2334. El mismo, 5,91 pesetas.
 10 mayo. 2236. El mismo, 4,82 pesetas.
 10 mayo. 2239. El mismo, 48,30 pesetas.
 20 mayo. 2253. Juez de la Alameda, 4 pesetas.
 6 junio. 2276. Francisco Ruiz Gutiérrez, 9,92 pesetas.
 4 julio. 2407. Depositario Pagador, 96,60 pesetas.
 4 julio. 2409. El mismo, 3,85 pesetas.
 4 julio. 2416. El mismo, 7,70 pesetas.
 4 julio. 2418. El mismo, 9,64 pesetas.
 3 agosto. 2456. Juez de la Alameda, 2,40 pesetas.
 3 agosto. 2457. El mismo, 0,34 pesetas.
 3 agosto. 2458. El mismo, 3,82 pesetas.
 3 agosto. 2459. El mismo, 2,49 pesetas.
 3 agosto. 2460. El mismo, 2,12 pesetas.
 3 agosto. 2461. Matías Palomo Aguilar, 4,25 pesetas.
 3 agosto. 2463. El mismo, 7,90 pesetas.
 3 agosto. 2464. El mismo, 4,50 pesetas.
 3 agosto. 2465. El mismo, 2,08 pesetas.
 3 agosto. 2466. El mismo, 2,13 pesetas.
 11 agosto. 2476. Juez de la Merced, 2,08 pesetas.
 17 agosto. 2490. Depositario Pagador, 3,95 pesetas.
 17 agosto. 2491. El mismo, 2,24 pesetas.
 17 agosto. 2494. El mismo, 50,10 pesetas.
 29 agosto. 2514. José Guerrero Benítez, 123 pesetas.
 29 agosto. 2533. Depositario Pagador, 50 pesetas.
 29 agosto. 2541. El mismo, 3,95 pesetas.
 4 octubre. 2564. Juez de la Merced, 9,45 pesetas.
 4 octubre. 2565. El mismo, 3,94 pesetas.
 14 octubre. 2578. Depositario Pagador, 7,81 pesetas.
 14 octubre. 2587. El mismo, 4 pesetas.
 14 octubre. 2599. El mismo, 50,10 pesetas.
 17 octubre. 2601. Norberto López, 182,91 pesetas.
 31 octubre. 2614. Antonio González C., 12 pesetas.
 31 octubre. 2615. El mismo, 2,40 pesetas.
 5 noviembre. 2618. Salvador Villaba, pesetas 1.115,67.
 17 noviembre. 2635. Manuel Vallejo, pesetas 1.503,91.
 22 noviembre. 2639. Depositario Pagador, 3,02 pesetas.
 22 noviembre. 2640. El mismo, 50,10 pesetas.

29 noviembre. 2688. El mismo, 6,28 pesetas.
 29 noviembre. 2689. El mismo, 26,65 pesetas.
 29 noviembre. 2690. El mismo, 67,27 pesetas.
 Total, 3.863,33 pesetas.

Año 1900

11 enero. 2708. Eduardo Fernández, 70,13 pesetas.
 11 enero. 2713. Hdo. Administración Hacienda, 175,20 pesetas.
 3 febrero. 2747. Francisco García, 301,91 pesetas.
 10 febrero. 2760. Rafael Gutiérrez, 44,32 pesetas.
 11 febrero. 2811. Depositario Pagador, 4 pesetas.
 14 febrero. 2813. El mismo, 100,20 pesetas.
 14 febrero. 2814. El mismo, 24,54 pesetas.
 14 febrero. 2815. El mismo, 3,96 pesetas.
 14 febrero. 2817. El mismo, 6,31 pesetas.
 17 febrero. 2820. Juan Aguirre Ramos, 75 pesetas.
 16 abril. 2859. Guillermo, S. A., 171 pesetas.
 9 mayo. 2907. Jorge de Tres, 500 pesetas.
 11 mayo. 2914. Depositario Pagador, 3,96 pesetas.
 11 mayo. 2915. El mismo, 4 pesetas.
 11 mayo. 2918. El mismo, 94,30 pesetas.
 11 mayo. 2921. El mismo, 381 pesetas.
 30 mayo. 2954. Miguel Trena, 470,41 pesetas.
 2 junio. 2969. Josefa Cordón, 215 pesetas.
 22 junio. 3009. Depositario Pagador, 49,20 pesetas.
 22 junio. 3024. El mismo, 5,16 pesetas.
 28 junio. 3032. Agente Ejecutivo Archidona, 4,57 pesetas.
 26 julio. 3076. Manuel García Ortega, pesetas 35,12.
 20 agosto. 3109. Juan Lorente Jiménez, pesetas 4,99.
 20 agosto. 3111. Depositario Pagador, 3,80 pesetas.
 20 agosto. 3113. El mismo, 23,80 pesetas.
 20 agosto. 3115. El mismo, 3,80 pesetas.
 20 agosto. 3120. El mismo, 98,40 pesetas.
 20 agosto. 3126. El mismo, 5,17 pesetas.
 7 septiembre. 3151. Sebastián Aguirre, 75 pesetas.
 13 septiembre. 3166. Juan Torres Torres, 174,81 pesetas.
 27 septiembre. 3181. Manuel Montero Sierra, 123,60 pesetas.
 27 septiembre. 3182. Matías Muñoz, 4,29 pesetas.
 3 octubre. 3196. Enrique Jaramillo, 5,98 pesetas.
 8 octubre. 3202. Depositario Pagador, pesetas 1.998,64.
 8 octubre. 3203. Juan Durillo Cuenca, pesetas 123.
 11 octubre. 3211. Francisco Pérez Recio, 16,45 pesetas.
 19 octubre. 3227. Manuel Muro Jiménez, 215,63 pesetas.
 3 noviembre. 3245. Juan Sánchez Martos, 290 pesetas.
 6 noviembre. 3248. Antonio Ruiz Sánchez, 8,30 pesetas.
 6 noviembre. 3249. Francisco Terneró González, 4,28 pesetas.
 16 noviembre. 3271. Depositario Pagador, 3,80 pesetas.
 16 noviembre. 3272. El mismo, 3,80 pesetas.
 16 noviembre. 3283. El mismo, 44,97 pesetas.
 16 noviembre. 3284. El mismo, 102,63 pesetas.
 16 noviembre. 3287. El mismo, 45,72 pesetas.
 20 noviembre. 3292. Francisco Alarcón Arias, 9,58 pesetas.
 20 noviembre. 3293. Antonio Mérida, 11,56 pesetas.
 12 diciembre. 3228. Francisco Martín, 75 pesetas.
 22 diciembre. 3361. Feliciano Ruiz Garica, 28,84 pesetas.
 Total, 6249,72 pesetas.

Año 1901

5 enero. 3389. Depositario Pagador, 3,80 pesetas.
 5 enero. 3394. El mismo, 87,75 pesetas.
 5 enero. 3398. El mismo, 10,03 pesetas.
 5 enero. 3403. El mismo, 25,20 pesetas.
 12 enero. 3419. José Casarmeiro, 68,50 pesetas.
 19 enero. 3481. Francisco Espejo, 18,50 pesetas.
 30 enero. 3459. Joaquín Narbona, 27,55 pesetas.
 30 enero. 3460. El mismo, 46,54 pesetas.
 9 marzo. 3542. José del Río Rey, 8,38 pesetas.
 27 marzo. 3565. Josefa Guillert, 16,04 pesetas.
 29 marzo. 3593. Ingeniero Jefe Minas, pesetas 71,25.
 8 abril. 3806. Josefa Berlanga González, 9,28 pesetas.
 8 abril. 3819. Manuel Muro Jiménez, pesetas 151,41.
 17 abril. 3822. Depositario Pagador, 3,80 pesetas.
 17 abril. 3823. El mismo, 20 pesetas.
 17 abril. 3824. El mismo, 5,07 pesetas.
 17 abril. 3834. El mismo, 37,80 pesetas.
 17 abril. 3841. El mismo, 98,40 pesetas.
 17 abril. 3844. El mismo, 30 pesetas.
 18 abril. 3846. Juan Morales, 56,50 pesetas.
 1 mayo. 3861. María Ranea Gámez, 13,37 pesetas.
 15 mayo. 3892. Adolfo Crooke Navarret, 33,79 pesetas.
 15 mayo. 3933. Ana Rodríguez, 5,79 pesetas.
 13 junio. 3944. Depositario Pagador, 25,20 pesetas.
 13 junio. 3949. El mismo, 98,40 pesetas.
 19 junio. 3963. Ramón A. Urbano, 27,65 pesetas.
 19 junio. 3965. Francisco Pavón Marida, 71,25 pesetas.
 22 junio. 3969. Emilio Jiménez J., 946,56 pesetas.
 13 julio. 4003. Vicente Madrid Benítez, pesetas 21,05.
 13 julio. 4005. Mariana Ramírez, 13,24 pesetas.
 13 julio. 4006. Rafael Martínez A. 14,13 pesetas.
 17 julio. 4035. Isabel del Pino, 11,30 pesetas.
 16 agosto. 4056. Depositario Pagador, 58,28 pesetas.
 16 agosto. 4058. El mismo, 25,20 pesetas.
 16 agosto. 4067. El mismo, 65,52 pesetas.
 16 agosto. 4077. El mismo, 4 pesetas.
 17 agosto. 4080. Antonio Postigo, 5,64 pesetas.
 20 septiembre. 4145. Manuel Vera, 141,25 pesetas.
 30 septiembre. 4156. Ferrocarriles Andaluces, 1,500 pesetas.
 30 septiembre. 4157. El mismo, 750 pesetas.
 30 septiembre. 4158. El mismo, 1,000 pesetas.
 30 septiembre. 4160. El mismo, 500 pesetas.
 30 septiembre. 4161. El mismo, 500 pesetas.
 30 septiembre. 4162. El mismo, 500 pesetas.
 17 octubre. 4187. Depositario Pagador, pesetas 65,72.
 17 octubre. 4198. El mismo, 25,20 pesetas.
 17 octubre. 4206. El mismo, 4 pesetas.
 17 octubre. 4207. El mismo, 18,06 pesetas.
 7 noviembre. 4246. El mismo, 10,53 pesetas.
 11 diciembre. 4309. Juan Reina Carrasco, 90 pesetas.
 18 diciembre. 4325. G. Fernández de Córdoba, 222,50 pesetas.
 21 diciembre. 4332. El mismo, 22,50 pesetas.
 31 diciembre. 4343. Ingeniero Jefe Minas, 25 pesetas.
 Total, 6.612,01 pesetas.

Año 1902

9 enero. 4377. Depositario Pagador, 37,80 pesetas.

9 enero. 4393. El mismo, 4 pesetas.
 9 enero. 4394. El mismo, 7,60 pesetas.
 9 enero. 4396. El mismo, 7,74 pesetas.
 11 enero. 4405. Francisco Sevilla Torres, 44,01 pesetas.
 16 enero. 4411. Manuel Sanz Guerra, pesetas 107,15.
 17 enero. 4414. Diego García Sánchez, pesetas 55,03.
 24 enero. 4424. María Jiménez Aranda, pesetas 6,28.
 27 enero. 4428. Antonio González Ruiz, pesetas 59,59.
 28 febrero. 4472. Sixto Jiménez, 52,46 pesetas.
 5 abril. 4535. María Palma Postillo, 50,54 pesetas.
 21 abril. 4563. Teresa Fernández, 3,25 pesetas.
 26 abril. 4572. José Rando González, 16 pesetas.
 1 mayo. 4584. Consuelo Reyes, 5,02 pesetas.
 23 mayo. 4614. Depositario Pagador, 27,88 pesetas.
 23 mayo. 4615. El mismo, 121,55 pesetas.
 23 mayo. 4619. El mismo, 82,55 pesetas.
 23 mayo. 4621. El mismo, 131,04 pesetas.
 23 mayo. 4629. El mismo, 4 pesetas.
 23 mayo. 4635. El mismo, 10,32 pesetas.
 26 mayo. 4611. Pedro Villarrucho, 2,50 pesetas.
 26 mayo. 4642. El mismo, 1,75 pesetas.
 31 mayo. 4649. Federico Custofel, 7 pesetas.
 6 junio. 4657. Jaimito Pérez Ordóñez, pesetas 0,35.
 27 junio. 4682. Juan Fernández Godoy, pesetas 55,10.
 7 julio. 4694. Diego Robles Navarro, 21,15 pesetas.
 18 julio. 4709. Depositario Pagador, 66,52 pesetas.
 18 julio. 4715. El mismo, 144 pesetas.
 18 julio. 4718. El mismo, 47,72 pesetas.
 18 julio. 4719. El mismo, 22,10 pesetas.
 18 julio. 4720. El mismo, 4 pesetas.
 18 julio. 4728. El mismo, 5,16 pesetas.
 5 agosto. 4752. Francisco Pérez Ramírez, 29,69 pesetas.
 21 agosto. 4771. José Antonio Palof, 1,78 pesetas.
 27 agosto. 4784. José Jiménez, 3,75 pesetas.
 13 agosto. 4804. Antonio López Navas, 5 pesetas.
 13 agosto. 4807. El mismo, 2,50 pesetas.
 30 septiembre. 4830. Francisco Viena Cárdena, 21,84 pesetas.
 27 septiembre. 4876. María Torreblanca 105 pesetas.
 28 septiembre. 4879. Pedro Rico, 759,85 pesetas.
 14 noviembre. 4908. Depositario Pagador, 4 pesetas.
 14 noviembre. 4909. El mismo, 196,56 pesetas.
 14 noviembre. 4914. El mismo, 107 pesetas.
 14 noviembre. 4920. El mismo, 144 pesetas.
 14 noviembre. 4923. El mismo, 10,32 pesetas.
 14 noviembre. 4933. El mismo, 51 pesetas.
 14 noviembre. 4934. El mismo, 44,20 pesetas.
 31 diciembre. 5006. Juez de la Merced, 0,60 pesetas.
 31 diciembre. 5007. El mismo, 0,57 pesetas.
 31 diciembre. 5008. El mismo, 3,38 pesetas.
 31 diciembre. 5009. El mismo, 0,57 pesetas.
 31 diciembre. 5010. El mismo, 1,25 pesetas.
 31 diciembre. 5013. El mismo, 86,25 pesetas.
 23 diciembre. 5030. J. Martínez Pérez, 1 peseta.
 Total, 2.792,30 pesetas.

Año 1903

8 enero. 5051. Pedro Morillas García, 1 peseta.
 8 enero. 5052. El mismo, 2 pesetas.
 9 enero. 5059. Antonio Donaire, 1,50 pesetas.
 12 enero. 5063. Juan Gamero Fernández, 30,20 pesetas.
 16 enero. 5072. Antonio López Navas, 10 pesetas.

16 enero. 5073. El mismo, 10 pesetas.
 19 enero. 5077. Depositario Pagador, 144 pesetas.
 19 enero. 5082. El mismo, 25,15 pesetas.
 19 enero. 5084. El mismo, 103,20 pesetas.
 19 enero. 5086. El mismo, 25,50 pesetas.
 19 enero. 5088. El mismo, 22,10 pesetas.
 19 enero. 5096. El mismo, 90,36 pesetas.
 19 enero. 5097. El mismo, 5,16 pesetas.
 19 enero. 5099. El mismo, 4 pesetas.
 24 enero. 5112. Pedro Villarrubia, 5 pesetas.
 24 enero. 5114. El mismo, 3,50 pesetas.
 27 enero. 5121. Francisco Fernández, 17 pesetas.
 5 febrero. 5132. Eduardo Bertudes, 35,75 pesetas.
 18 febrero. 5152. Joaquín Sierra, 84,33 pesetas.
 20 febrero. 5158. Francisco Ruiz Ruiz, pesetas 79,50.
 20 febrero. 5162. José Rojas Barranquero, 7,50 pesetas.
 23 febrero. 5167. Depositario Pagador, pesetas 11,05.
 23 febrero. 5175. El mismo, 3,58 pesetas.
 23 febrero. 5179. El mismo, 45,18 pesetas.
 23 febrero. 5182. El mismo, 44,50 pesetas.
 23 febrero. 5185. El mismo, 12,75 pesetas.
 23 febrero. 5186. El mismo, 54,60 pesetas.
 5 marzo. 5203. Juan Elena Ruiz, 6 pesetas.
 5 marzo. 5204. El mismo, 120 pesetas.
 5 marzo. 5205. El mismo, 24 pesetas.
 5 marzo. 5208. Manuel Lara Alcalá, pesetas 2.805,49.
 21 marzo. 5241. Depositario Pagador, 11,05 pesetas.
 21 marzo. 5250. El mismo, 72 pesetas.
 21 marzo. 5252. El mismo, 54,60 pesetas.
 21 marzo. 5253. El mismo, 12,75 pesetas.
 23 marzo. 5257. El mismo, 2,58 pesetas.
 23 marzo. 5262. El mismo, 45,18 pesetas.
 5 abril. 5297. María Ruiz Biedmas, 10,11 pesetas.
 15 abril. 5302. Depositario Pagador, 72 pesetas.
 17 abril. 5313. El mismo, 11,05 pesetas.
 17 abril. 5316. El mismo, 12,75 pesetas.
 17 abril. 5317. El mismo, 54,60 pesetas.
 18 abril. 5325. El mismo, 2,58 pesetas.
 18 abril. 5327. El mismo, 4 pesetas.
 18 abril. 5331. El mismo, 6,36 pesetas.
 18 abril. 5333. El mismo, 45,18 pesetas.
 12 mayo. 5369. El mismo, 23 pesetas.
 14 mayo. 5376. El mismo, 72 pesetas.
 15 mayo. 5384. El mismo, 11,05 pesetas.
 15 mayo. 5386. El mismo, 12,75 pesetas.
 14 mayo. 5390. Pedro Morillas García, pesetas 10.
 16 junio. 5433. Pedro Rico Robles, 330,94 pesetas.
 3 julio. 5464. Ingeniero Jefe Minas, 244,15 pesetas.
 13 julio. 5481. Depositario Pagador, 90,36 pesetas.
 13 julio. 5486. El mismo, 4 pesetas.
 13 julio. 5488. El mismo, 7,74 pesetas.
 13 julio. 5493. El mismo, 4 pesetas.
 13 julio. 5483. El mismo, 4 pesetas.
 13 julio. 5488. El mismo, 7,74 pesetas.
 13 julio. 5493. El mismo, 4 pesetas.
 13 julio. 5497. El mismo, 22,10 pesetas.
 13 julio. 5503. El mismo, 144 pesetas.
 13 julio. 5508. El mismo, 25,50 pesetas.
 17 agosto. 5555. El mismo, 45,18 pesetas.
 17 agosto. 5559. El mismo, 11,05 pesetas.
 17 agosto. 5564. El mismo, 2,58 pesetas.
 17 agosto. 5571. El mismo, 72 pesetas.
 7 septiembre. 5601. Cajero G.ª Cab.ª Málaga, 13,49 pesetas.
 7 septiembre. 5603. El mismo, 276,87 pesetas.
 16 septiembre. 5624. Depositario Pagador, 45,18 pesetas.
 18 septiembre. 5630. El mismo, 11,05 pesetas.
 18 septiembre. 5634. El mismo, 2,58 pesetas.
 18 septiembre. 5642. El mismo, 72 pesetas.
 25 septiembre. 5647. El mismo, 12,75 pesetas.
 25 septiembre. 5664. Cayetano Talasac de T. 74,25 pesetas.
 2 octubre. 5691. Cap. Cajero R. C. Reserva, 149,35 pesetas.

9 octubre. 5700. Manuel Nogueiras, 42,78 pesetas.
 9 octubre. 5701. El mismo, 158,10 pesetas.
 9 octubre. 5702. El mismo, 129,27 pesetas.
 9 octubre. 5703. El mismo, 80,91 pesetas.
 10 octubre. 5707. María Robles Campos, 29,04 pesetas.
 16 octubre. 5713. Depositario Pagador, 72 pesetas.
 17 octubre. 5723. El mismo, 29,96 pesetas.
 17 octubre. 5724. El mismo, 12,75 pesetas.
 17 octubre. 5730. El mismo, 11,05 pesetas.
 17 octubre. 5734. El mismo, 2,58 pesetas.
 17 octubre. 5735. El mismo, 4 pesetas.
 17 octubre. 5737. El mismo, 4 pesetas.
 22 octubre. 5741. El mismo, 45,18 pesetas.
 24 octubre. 5752. Ingeniero Jefe Minas, 19 pesetas.
 11 noviembre. 5798. Cristóbal Salas González, 84,20 pesetas.
 16 noviembre. 5809. Depositario Pagador, 22,68 pesetas.
 16 noviembre. 5812. El mismo, 72 pesetas.
 16 noviembre. 5822. El mismo, 11,05 pesetas.
 16 noviembre. 5823. El mismo, 12,75 pesetas.
 18 noviembre. 5826. El mismo, 2,58 pesetas.
 18 noviembre. 5831. El mismo, 45,18 pesetas.
 3 diciembre. 5853. Pedro Villarroche G., 5 pesetas.
 7 diciembre. 5860. Ingeniero Jefe Minas, 25 pesetas.
 7 diciembre. 5861. El mismo, 7,60 pesetas.
 7 diciembre. 5862. El mismo, 1 peseta.
 7 diciembre. 5863. El mismo, 1 peseta.
 12 diciembre. 5877. Depositario Pagador, 22,68 pesetas.
 12 diciembre. 5880. El mismo, 72 pesetas.
 14 diciembre. 5885. El mismo, 12,75 pesetas.
 14 diciembre. 5888. El mismo, 11,05 pesetas.
 15 diciembre. 5900. Pedro Villarrubia Fernández, 5 pesetas.
 19 diciembre. 5909. Sdad. Glez. Tellado, 21 pesetas.
 Total, 7.100,75 pesetas.

Año 1904

5 enero. 5917. M. Agukla Valle, 2,50 pesetas.
 16 enero. 5933. Depositario Pagador, 72 pesetas.
 16 enero. 5935. El mismo, 16,81 pesetas.
 16 enero. 5936. El mismo, 12,75 pesetas.
 16 enero. 5941. El mismo, 11,05 pesetas.
 16 enero. 5943. El mismo, 4 pesetas.
 16 enero. 5947. El mismo, 4 pesetas.
 3 febrero. 5954. Manuel Nogueira, 112,05 pesetas.
 12 febrero. 5955. El mismo, 5 pesetas.
 12 febrero. 5958. Carmen Millán Contreras, 34,43 pesetas.
 22 febrero. 5964. Depositario Pagador, 11,05 pesetas.
 22 febrero. 5968. El mismo, 5,16 pesetas.
 22 febrero. 5979. El mismo, 72 pesetas.
 22 febrero. 5983. El mismo, 12,75 pesetas.
 23 febrero. 5985. Manuel Nogueira, 8 pesetas.
 23 febrero. 5986. Pedro Morillas S., 10 pesetas.
 27 febrero. 5988. Antonio Montero Glez., 12,51 pesetas.
 9 marzo. 5993. Emilio Garrido Benítez, 196,39 pesetas.
 16 marzo. 5999. Depositario Pagador, 11,05 pesetas.
 16 marzo. 6007. El mismo, 2,58 pesetas.
 16 marzo. 6015. El mismo, 180 pesetas.
 16 marzo. 6016. El mismo, 12,75 pesetas.
 16 marzo. 6021. El mismo, 72 pesetas.
 2 abril. 6037. Miguel Ruiz Mellado, 7,40 pesetas.
 7 abril. 6039. Felipe Morales Montes, 21,76 pesetas.
 7 abril. 6040. Miguel López Lorente, 12,14 pesetas.

18 abril. 6051. Depositario Pagador, 4 pesetas.
 18 abril. 6055. El mismo, 2,58 pesetas.
 18 abril. 6056. El mismo, 4 pesetas.
 18 abril. 6061. El mismo, 11,05 pesetas.
 18 abril. 6067. El mismo, 72 pesetas.
 18 abril. 6068. El mismo, 180 pesetas.
 18 abril. 6072. El mismo, 12,75 pesetas.
 19 abril. 6080. Juez de la Merced, 26,60 pesetas.
 21 abril. 6082. Francisco Santos, 21,70 pesetas.
 7 mayo. 6084. José Gálvez Benítez, 11,18 pesetas.
 18 mayo. 6089. Depositario Pagador, 72 pesetas.
 18 mayo. 6090. El mismo, 180 pesetas.
 18 mayo. 6092. El mismo, 63 pesetas.
 18 mayo. 6095. El mismo, 12,75 pesetas.
 18 mayo. 6097. El mismo, 166,05 pesetas.
 18 mayo. 6104. El mismo, 3,10 pesetas.
 19 mayo. 6114. Ingeniero Jefe Minas, 17 pesetas.
 19 mayo. 6117. Pero y Ginés Vega P., 49,73 pesetas.
 7 junio. 6123. Escolástica Ramírez García, 29,53 pesetas.
 7 junio. 6124. Juan Roja Villalba, 1 peseta.
 7 julio. 6125. Antonio Cortés, 225,03 pesetas.
 11 junio. 6131. Depositario Pagador, 72 pesetas.
 11 junio. 6132. El mismo, 180 pesetas.
 11 junio. 6133. El mismo, 102,50 pesetas.
 11 junio. 6138. El mismo, 55,35 pesetas.
 13 junio. 6140. C. Rebollo Gámez, 3,58 pesetas.
 14 junio. 6143. Depositario Pagador, 5,16 pesetas.
 14 junio. 6154. El mismo, 12,75 pesetas.
 14 junio. 6156. El mismo, 28,80 pesetas.
 18 junio. 6158. Dolores García Santaella, 12,72 pesetas.
 24 junio. 6159. José Molina Rosada, 6,72 pesetas.
 30 junio. 6163. Josefa Ali Muñoz, 34,64 pesetas.
 1 julio. 6164. María Curavantes Fernández, 10,74 pesetas.
 2 julio. 6165. Fernando Muñoz Castillo, 24,20 pesetas.
 2 julio. 6166. El mismo, 22,54 pesetas.
 18 julio. 6173. Cristóbal Fernández, 22,85 pesetas.
 18 julio. 6182. Depositario Pagador, 102,50 pesetas.
 18 julio. 6183. El mismo, 180 pesetas.
 18 julio. 6184. El mismo, 72 pesetas.
 19 julio. 6187. El mismo, 55,35 pesetas.
 19 julio. 6189. El mismo, 12,75 pesetas.
 19 julio. 6197. El mismo, 2,58 pesetas.
 19 julio. 6198. El mismo, 4 pesetas.
 19 julio. 6200. El mismo, 4 pesetas.
 19 julio. 6210. Ingeniero Jefe Minas, 50 pesetas.
 5 agosto. 6213. F. Herreo Sevilla, 2,96 pesetas.
 8 agosto. 6219. Diego Guille, 199,76 pesetas.
 8 agosto. 6220. El mismo, 54,65 pesetas.
 8 agosto. 6221. El mismo, 3,02 pesetas.
 8 agosto. 6222. El mismo, 34,96 pesetas.
 8 agosto. 6223. El mismo, 5,19 pesetas.
 9 agosto. 6225. José Rueda Portales, 1 peseta.
 18 agosto. 6228. Depositario Pagador, 72 pesetas.
 18 agosto. 6229. El mismo, 180 pesetas.
 18 agosto. 6230. El mismo, 60,05 pesetas.
 18 agosto. 6236. El mismo, 55,35 pesetas.
 18 agosto. 6238. El mismo, 12,75 pesetas.
 18 agosto. 6256. El mismo, 2,58 pesetas.
 3 septiembre. 6263. José Montes y Rosas, 1,20 pesetas.
 3 septiembre. 6264. El mismo, 0,55 pesetas.
 16 septiembre. 6272. Depositario Pagador, 72 pesetas.
 16 septiembre. 6273. El mismo, 180 pesetas.
 16 septiembre. 6280. El mismo, 55,35 pesetas.

16 septiembre. 6281. El mismo, 12,75 pesetas.
 17 octubre. 6312. Francisco Serrano, 17 pesetas.
 17 octubre. 6314. Depositario Pagador, 72 pesetas.
 17 octubre. 6315. El mismo, 180 pesetas.
 17 octubre. 6321. El mismo, 55,35 pesetas.
 18 octubre. 6325. El mismo, 12,73 pesetas.
 18 octubre. 6337. El mismo, 4 pesetas.
 21 octubre. 6343. Manuel Martínez López, 5 pesetas.
 21 octubre. 6345. Sdad. Siemens Eléctrica, 200 pesetas.
 7 noviembre. 6362. Juez de Marbella, 3,84 pesetas.
 7 noviembre. 6363. El mismo, 1,98 pesetas.
 7 noviembre. 6364. El mismo, 5,80 pesetas.
 7 noviembre. 6365. El mismo, 1,99 pesetas.
 7 noviembre. 6366. Juez de Marbella, 6,25 pesetas.
 7 noviembre. 6367. El mismo, 1,75 pesetas.
 7 noviembre. 6368. El mismo, 4,38 pesetas.
 7 noviembre. 6369. El mismo, 0,74 pesetas.
 7 noviembre. 6370. El mismo, 3,60 pesetas.
 7 noviembre. 6371. El mismo, 0,57 pesetas.
 7 noviembre. 6372. El mismo, 3,57 pesetas.
 7 noviembre. 6373. El mismo, 5,69 pesetas.
 7 noviembre. 6374. El mismo, 1,15 pesetas.
 7 noviembre. 6375. El mismo, 10,41 pesetas.
 7 noviembre. 6376. El mismo, 6,19 pesetas.
 7 noviembre. 6377. El mismo, 6,93 pesetas.
 7 noviembre. 6378. El mismo, 2,08 pesetas.
 7 noviembre. 6379. El mismo, 4,56 pesetas.
 7 noviembre. 6380. El mismo, 0,97 pesetas.
 7 noviembre. 6381. El mismo, 0,85 pesetas.
 7 noviembre. 6382. El mismo, 15,19 pesetas.
 7 noviembre. 6383. El mismo, 1,74 pesetas.
 7 noviembre. 6384. El mismo, 8,44 pesetas.
 7 noviembre. 6385. El mismo, 3,78 pesetas.
 7 noviembre. 6386. El mismo, 17,44 pesetas.
 7 noviembre. 6387. El mismo, 0,56 pesetas.
 7 noviembre. 6388. El mismo, 1,02 pesetas.
 7 noviembre. 6389. El mismo, 1,75 pesetas.
 7 noviembre. 6390. El mismo, 0,85 pesetas.
 7 noviembre. 6397. Diego Guerrero de Cruz, 10 pesetas.
 7 noviembre. 6404. Depositario Pagador, 180 pesetas.
 7 noviembre. 6405. El mismo, 72 pesetas.
 7 noviembre. 6409. El mismo, 11,86 pesetas.
 7 noviembre. 6410. El mismo, 43,49 pesetas.
 7 noviembre. 6413. El mismo, 12,75 pesetas.
 7 noviembre. 6426. El mismo, 7,74 pesetas.
 7 noviembre. 6432. Manuel García Ortega, 140,50 pesetas.
 17 diciembre. 6450. Depositario Pagador, 1,241,13 pesetas.
 17 diciembre. 6455. El mismo, 21,05 pesetas.
 17 diciembre. 6456. El mismo, 180 pesetas.
 17 diciembre. 6457. El mismo, 72 pesetas.
 19 diciembre. 6461. Pedro Morillas, 2,50 pesetas.
 22 diciembre. 6466. Pedro Villarrubia Fernández, 5 pesetas.
 27 diciembre. 6468. Jacinto Gutiérrez D., 45 pesetas.

31 diciembre. 6471. Andrés Molina, 50,10 pesetas.
Total, 6.892,92 pesetas.

Año 1905

10 enero. 6484. Depositario Pagador. 72 pesetas.
10 enero. 6494. El mismo. 25,50 pesetas.
11 enero. 6500. El mismo. 4 pesetas.
11 enero. 6501. El mismo. 4 pesetas.
13 febrero. 6522. El mismo. 17,70 pesetas.
20 febrero. 6524. El mismo. 17,70 pesetas.
20 febrero. 6528. El mismo. 6,46 pesetas.
20 febrero. 6533. El mismo. 7,74 pesetas.
23 febrero. 6548. Salvador Cuéllar V. 1,20 pesetas.
16 marzo. 6547. Depositario Pagador. 144 pesetas.
17 marzo. 6553. El mismo. 25,50 pesetas.
17 marzo. 6572. El mismo. 12,75 pesetas.
17 marzo. 6578. El mismo. 102,50 pesetas.
17 marzo. 6579. El mismo. 72 pesetas.
16 mayo. 6582. Rafael Benjumea Ruiz. 15,98 pesetas.
16 mayo. 6590. Depositario Pagador. pesetas 43,63.
16 mayo. 6591. El mismo. 72 pesetas.
18 mayo. 6593. El mismo. 26,55 pesetas.
18 mayo. 6595. El mismo. 26,55 pesetas.
18 mayo. 6599. El mismo. 9,69 pesetas.
18 mayo. 6602. El mismo. 12,75 pesetas.
19 enero. 6604. Depositario Pagador. Pesetas 4.
19 enero. 6606. El mismo. 4 pesetas.
19 enero. 6607. El mismo. 5,36 pesetas.
19 enero. 6610. El mismo. 16,59 pesetas.
23 enero. 6613. José Cabezas Palomo. Pesetas 33,07.
30 enero. 6614. José Martos Roca. 7,05 pesetas.
31 enero. 6615. Antonio López García. Pesetas 0,45.
3 junio. 6616. El mismo. 0,45 pesetas.
14 junio. 6621. Depositario Pagador. Pesetas 72.
14 junio. 6628. Antonio Portillo Rojas. Pesetas 33,13.
20 junio. 6631. El mismo. 6,50 pesetas.
27 junio. 6636. Luis Portillo Mendoza. Pesetas 8,50.
17 junio. 6641. Depositario Pagador. Pesetas 11,88.
17 junio. 6650. El mismo. 72 pesetas.
17 junio. 6552. El mismo. 16,50 pesetas.
4 agosto. 6656. Sdad. Martos y Cia. Pesetas 9,62.
16 agosto. 6660. Depositario Pagador. Pesetas 9,69.
16 agosto. 6663. El mismo. 38,25 pesetas.
16 agosto. 6669. El mismo. 72 pesetas.
16 agosto. 6673. El mismo. 4 pesetas.
16 agosto. 6679. El mismo. 26,55 pesetas.
16 agosto. 6682. El mismo. 10,32 pesetas.
16 agosto. 6683. El mismo. 12 pesetas.
18 agosto. 6701. El mismo. 24,84 pesetas.
18 agosto. 6707. El mismo. 72 pesetas.
19 agosto. 6710. Sdad. Martos y Cia. Pesetas 10,45.
28 agosto. 6723. José Ramos Moreno. Pesetas 2,50.
28 agosto. 6724. El mismo. 20 pesetas.
3 octubre. 6728. Depositario Pagador. Pesetas 4,78.
11 octubre. 6730. Rafael Benjumea. Pesetas 16,16.
17 octubre. 6742. Depositario Pagador. Pesetas 38,25.
17 octubre. 6744. El mismo. 325 pesetas.
17 octubre. 6749. Depositario Pagador. Pesetas 72.
30 octubre. 6759. Wencer y Jiménez. Pesetas 8,76.
4 octubre. 6770. Juan Bt.º Bolaños. Pesetas 16,03.
7 octubre. 6771. Franc.º Extremeras A. 60 pesetas.
20 octubre. 6785. Depositario Pagador. Pesetas 38,25.
20 octubre. 6786. El mismo. 11,40 pesetas.
20 octubre. 6789. El mismo. 72 pesetas.
20 octubre. 6791. El mismo. 16,56 pesetas.
21 octubre. 6797. El mismo. 26,55 pesetas.
21 octubre. 6799. El mismo. 26,55 pesetas.
21 octubre. 6802. El mismo. 9,69 pesetas.

21 octubre. 6804. El mismo. 42,86 pesetas.
21 octubre. 6807. El mismo. 4 pesetas.
21 octubre. 6808. El mismo. 8 pesetas.
21 octubre. 6809. El mismo. 24,42 pesetas.
21 octubre. 6810. El mismo. 4 pesetas.
21 octubre. 6812. El mismo. 3,26 pesetas.
18 diciembre. 6827. El mismo. 15,93 pesetas.
18 diciembre. 6832. El mismo. 72 pesetas.
Total, 2.240,20.

Año 1906

17 enero. 6854. Depositario Pagador. Pesetas 72.
18 enero. 6860. El mismo. 27,06 pesetas.
18 enero. 6867. El mismo. 12,43 pesetas.
18 enero. 6868. El mismo. 33 pesetas.
19 febrero. 6884. El mismo. 26,55 pesetas.
19 febrero. 6887. El mismo. 9,69 pesetas.
19 febrero. 6889. El mismo. 25,82 pesetas.
19 febrero. 6890. El mismo. 11,46 pesetas.
19 febrero. 6893. El mismo. 31,21 pesetas.
19 febrero. 6896. El mismo. 24,84 pesetas.
20 febrero. 6901. Depositario Pagador. Pesetas 4.
20 febrero. 6903. El mismo. 216 pesetas.
20 febrero. 6905. El mismo. 26,55 pesetas.
20 febrero. 6907. El mismo. 4 pesetas.
20 febrero. 6908. El mismo. 4 pesetas.
20 febrero. 6910. El mismo. 24,42 pesetas.
21 febrero. 6917. El mismo. 72 pesetas.
8 marzo. 6947. Ramos Saraba Viso. Pesetas 492.
24 febrero. 6926. Depositario Pagador. Pesetas 12,75.
10 marzo. 6939. Rafael Gil Arza. 10,82 pesetas.
20 marzo. 6951. Depositario Pagador. Pesetas 72.
21 marzo. 6958. El mismo. 8,35 pesetas.
21 marzo. 6959. El mismo. 1,70 pesetas.
21 marzo. 6961. El mismo. 72 pesetas.
21 marzo. 6964. El mismo. 12,75 pesetas.
21 marzo. 6965. El mismo. 16,58 pesetas.
21 marzo. 6966. El mismo. 12,75 pesetas.
28 marzo. 6973. Antonio Vázquez Aguilar. 60 pesetas.
16 abril. 6980. José Alvarez Martín. Pesetas 200,50.
20 abril. 6984. Depositario Pagador. Pesetas 12,75.
20 abril. 6990. El mismo. 72 pesetas.
21 abril. 6995. El mismo. 41 pesetas.
21 abril. 6997. El mismo. 60,50 pesetas.
21 abril. 6998. El mismo. 36,90 pesetas.
21 abril. 7000. El mismo. 12,75 pesetas.
21 abril. 7001. El mismo. 15,93 pesetas.
26 abril. 7008. Antonio Barran Vargas. Pesetas 120.
18 mayo. 7020. Depositario Pagador. Pesetas 11.
18 mayo. 7024. El mismo. 144 pesetas.
19 mayo. 7029. El mismo. 9,69 pesetas.
19 mayo. 7031. El mismo. 9,95 pesetas.
19 mayo. 7034. El mismo. 24,84 pesetas.
10 febrero. 7037. Depositario Pagador. Pesetas 12,75.
19 mayo. 7041. El mismo. 17,70 pesetas.
21 mayo. 7044. El mismo. 36,90 pesetas.
21 mayo. 7045. El mismo. 24,42 pesetas.
23 mayo. 7047. Enrique Pérez Hurtado. 104 pesetas.
18 junio. 7056. Depositario Pagador. Pesetas 25.
18 junio. 7059. El mismo. 144 pesetas.
19 junio. 7065. El mismo. 16,36 pesetas.
19 junio. 7066. El mismo. 23,36 pesetas.
19 junio. 7069. El mismo. 31,86 pesetas.
4 julio. 7072. José María Blake Sánchez. 90 pesetas.
9 julio. 7073. José Díaz Milán y otro. 5,50 pesetas.
13 julio. 7076. Andrés Gener Caxal. Pesetas 0,70.
18 julio. 7078. Bernardo Bordín y L. Pesetas 17,50.
18 julio. 7079. Depositario Pagador. Pesetas 54.
18 julio. 7082. El mismo. 144 pesetas.
18 julio. 7083. El mismo. 72 pesetas.
19 julio. 7088. El mismo. 12,75 pesetas.
19 julio. 7092. El mismo. 12,75 pesetas.
19 julio. 7094. El mismo. 25,50 pesetas.
20 julio. 7098. El mismo. 8 pesetas.

20 julio. 7100. El mismo. 8 pesetas.
20 julio. 7101. El mismo. 8 pesetas.
20 julio. 7103. El mismo. 16,28 pesetas.
20 julio. 7105. El mismo. 15,93 pesetas.
20 julio. 7106. Francisco Torregrosa H. 6,25 pesetas.
26 julio. 7108. Nicolás Muller Fernández. 135 pesetas.
27 julio. 7110. Francisco Torregrosa H. 1,25 pesetas.
11 agosto. 7115. Manuel Ramírez y G. Pesetas 185,55.
18 agosto. 7120. Depositario Pagador. Pesetas 72.
18 agosto. 7123. El mismo. 72 pesetas.
18 agosto. 7125. El mismo. 12,75 pesetas.
20 agosto. 7132. Depositario Pagador. Pesetas 9,69.
20 agosto. 7133. El mismo. 12,75 pesetas.
20 agosto. 7140. El mismo. 12,75 pesetas.
20 agosto. 7135. El mismo. 15,93 pesetas.
21 agosto. 7141. El mismo. 7,74 pesetas.
21 agosto. 7143. El mismo. 26,55 pesetas.
21 agosto. 7146. El mismo. 8,14 pesetas.
3 septiembre. 7154. Francisco Calletano. 29,33 pesetas.
5 septiembre. 7157. Juez Primera Instancia Merced. 3,40 pesetas.
5 septiembre. 7158. El mismo. 25 pesetas.
5 septiembre. 7162. El mismo. 16,93 pesetas.
5 septiembre. 7163. Juez de la Merced. 11,25 pesetas.
5 septiembre. 7164. El mismo. 8,10 pesetas.
11 septiembre. 7174. Depositario Pagador. 72 pesetas.
11 septiembre. 7176. El mismo. 72 pesetas.
11 septiembre. 7178. El mismo. 50 pesetas.
12 septiembre. 7183. El mismo. 3,23 pesetas.
12 septiembre. 7185. El mismo. 12,75 pesetas.
12 septiembre. 7187. El mismo. 12,75 pesetas.
12 septiembre. 7189. El mismo. 24,84 pesetas.
12 septiembre. 7190. El mismo. 12,75 pesetas.
12 septiembre. 7192. El mismo. 12,75 pesetas.
13 septiembre. 7199. El mismo. 8,85 pesetas.
13 septiembre. 7200. El mismo. 2,58 pesetas.
13 septiembre. 7202. El mismo. 15,93 pesetas.
13 septiembre. 7204. El mismo. 8,14 pesetas.
13 septiembre. 7207. El mismo. 2,58 pesetas.
13 septiembre. 7209. El mismo. 25,50 pesetas.
13 septiembre. 7212. El mismo. 2,80 pesetas.
15 septiembre. 7213. El mismo. 1,50 pesetas.
2 octubre. 7224. Antonio Perepeza Postigo. 25,50 pesetas.
3 octubre. 7227. Francisco Cantano. Pesetas 29,33.
12 octubre. 7247. José Aguilar. 10 pesetas.
16 octubre. 7251. Depositario Pagador. Pesetas 72.
16 octubre. 7253. El mismo. 72 pesetas.
16 octubre. 7255. El mismo. 24,60 pesetas.
17 octubre. 7263. El mismo. 12,75 pesetas.
17 octubre. 7265. El mismo. 12,75 pesetas.
17 octubre. 7269. El mismo. 8,14 pesetas.
17 octubre. 7270. El mismo. 15,93 pesetas.
17 octubre. 7271. El mismo. 8,28 pesetas.
17 octubre. 7272. El mismo. 12,75 pesetas.
19 octubre. 7277. Francisco Ruiz Ruiz. Pesetas 10.
25 octubre. 7288. Juez de la Merced. Pesetas 162,91.
25 octubre. 7292. El mismo. 6,10 pesetas.
25 octubre. 7293. El mismo. 4,50 pesetas.
25 octubre. 7295. El mismo. 12,10 pesetas.
25 octubre. 7297. El mismo. 2 pesetas.
25 octubre. 7300. El mismo. 30,10 pesetas.
27 octubre. 7306. José Ortiz Vega. 10 pesetas.

29 octubre. 7310. Depositario Pagador, pesetas 8,42.
 29 octubre. 7311. El mismo. 3,20 pesetas.
 29 octubre. 7312. El mismo. 0,75 pesetas.
 29 octubre. 7313. El mismo. 1,38 pesetas.
 29 octubre. 7314. El mismo. 31,71 pesetas.
 29 octubre. 7316. El mismo. 44,26 pesetas.
 29 octubre. 7317. El mismo. 46,42 pesetas.
 29 octubre. 7328. Damián Garrido. 2,50 pesetas.
 10 noviembre. 7331. Adolfo Chacón y Pérez. 277 pesetas.
 14 noviembre. 7336. Depositario Pagador. 24,60 pesetas.
 14 noviembre. 7339. El mismo. 72 pesetas.
 14 noviembre. 7341. El mismo. 72 pesetas.
 15 noviembre. 7343. El mismo. 12,75 pesetas.
 15 noviembre. 7345. El mismo. 12,75 pesetas.
 15 noviembre. 7346. Depositario Pagador. 17,70 pesetas.
 15 noviembre. 7348. El mismo. 2,58 pesetas.
 15 noviembre. 7349. El mismo. 8,19 pesetas.
 15 noviembre. 7350. El mismo. 15,93 pesetas.
 1 diciembre. 7357. Almendro Burgos Díaz. 16 pesetas.
 6 diciembre. 7361. Juez de la Merced. Pesetas 2,25.
 6 diciembre. 7360. El mismo. 9,70 pesetas.
 6 diciembre. 7365. El mismo. 16,25 pesetas.
 6 diciembre. 7370. Depositario Pagador. 72 pesetas.
 6 diciembre. 7372. El mismo. 72 pesetas.
 13 diciembre. 7374. El mismo. 12,75 pesetas.
 13 diciembre. 7375. El mismo. 12,75 pesetas.
 13 diciembre. 7377. Depositario Pagador. 24,60 pesetas.
 14 diciembre. 7383. El mismo. 24,43 pesetas.
 14 diciembre. 7384. El mismo. 15,93 pesetas.
 17 diciembre. 7386. El mismo. 132,40 pesetas.
 Total, 5.794,15.

Año 1907

2 enero. 7390. Depositario Pagador. Pesetas 72.
 2 enero. 7399. El mismo. 72 pesetas.
 2 enero. 7395. El mismo. 12,75 pesetas.
 2 enero. 7396. El mismo. 12,75 pesetas.
 2 enero. 7399. El mismo. 12,92 pesetas.
 2 enero. 7403. El mismo. 17,70 pesetas.
 2 enero. 7406. El mismo. 8 pesetas.
 2 enero. 7410. El mismo. 24,84 pesetas.
 2 enero. 7412. El mismo. 15,93 pesetas.
 2 enero. 7414. El mismo. 16,29 pesetas.
 2 enero. 7416. El mismo. 8 pesetas.
 2 enero. 7417. El mismo. 8 pesetas.
 2 enero. 7420. Jesús María Noguez y González. 1,60 pesetas.
 2 enero. 7421. El mismo. 4,45 pesetas.
 2 enero. 7422. El mismo. 2,90 pesetas.
 2 enero. 7424. El mismo. 2,10 pesetas.
 2 enero. 7423. El mismo. 3,95 pesetas.
 5 enero. 7425. El mismo. 2 pesetas.
 5 enero. 7426. El mismo. 0,25 pesetas.
 5 enero. 7427. El mismo. 19,85 pesetas.
 5 enero. 7428. El mismo. 24,85 pesetas.
 5 enero. 7430. Justo Bravo. 2,50 pesetas.
 9 enero. 7431. El mismo. 5 pesetas.
 14 enero. 7434. Leopoldo López González. 6,95 pesetas.
 22 enero. 7440. Antonio Botello Méndez. 4,10 pesetas.
 22 enero. 7445. Juan del Río. 10 pesetas.
 22 enero. 7446. Depositario Pagador. 7,38 pesetas.
 18 enero. 7456. El mismo. 72 pesetas.
 18 enero. 7459. Jaime Parlader Heredia. 25 pesetas.
 19 enero. 7462. Depositario Pagador. Pesetas 49,20.
 20 enero. 7464. El mismo. 12,75 pesetas.
 20 enero. 7468. El mismo. 12,75 pesetas.
 20 enero. 7483. El mismo. 144 pesetas.
 20 enero. 7485. El mismo. 72 pesetas.
 20 enero. 7487. El mismo. 14,20 pesetas.

11 marzo. 7490. El mismo. 12,75 pesetas.
 12 marzo. 7495. El mismo. 12,75 pesetas.
 12 marzo. 7500. El mismo. 16,56 pesetas.
 12 marzo. 7501. El mismo. 31,86 pesetas.
 1 marzo. 7511. Juez de la Merced. Pesetas 8,40.
 3 marzo. 7516. Antonio Martín García. 12,50 pesetas.
 5 marzo. 7518. José María Boke. 180 pesetas.
 15 marzo. 7525. Alejandro Cortés Miró. 8,26 pesetas.
 16 marzo. 7528. Depositario Pagador. 72 pesetas.
 16 marzo. 7531. El mismo. 12,75 pesetas.
 17 abril. 7536. Depositario Pagador. 15,93 pesetas.
 17 abril. 7538. El mismo. 12,75 pesetas.
 17 abril. 7540. El mismo. 9,69 pesetas.
 17 abril. 7544. El mismo. 26,55 pesetas.
 17 abril. 7546. El mismo. 4 pesetas.
 17 abril. 7548. El mismo. 48,87 pesetas.
 17 abril. 7550. El mismo. 4 pesetas.
 17 abril. 7551. El mismo. 4 pesetas.
 18 abril. 7552. Juan Sánchez Sánchez. Pesetas 77,25.
 1 mayo. 7554. Rafael Gómez Cortina. 107,45 pesetas.
 16 mayo. 7560. Depositario Pagador. 72 pesetas.
 16 mayo. 7563. El mismo. 12,75 pesetas.
 3 junio. 7594. Federico Portillo Alés. Pesetas 115.
 12 junio. 7602. Depositario Pagador. Pesetas 48,40.
 12 junio. 7603. El mismo. 98,90 pesetas.
 17 junio. 7606. El mismo. 72 pesetas.
 17 junio. 7608. El mismo. 12,75 pesetas.
 17 junio. 7611. El mismo. 12,75 pesetas.
 12 julio. 7628. Antonio H. Ballesteros. 35 pesetas.
 12 julio. 7629. Juez de la Merced. 9 pesetas.
 12 julio. 7630. El mismo. 3,15 pesetas.
 12 julio. 7631. El mismo. 7,25 pesetas.
 12 julio. 7632. El mismo. 4,50 pesetas.
 12 julio. 7634. El mismo. 1,80 pesetas.
 12 julio. 7635. El mismo. 4,40 pesetas.
 12 julio. 7636. El mismo. 9,05 pesetas.
 12 julio. 7637. El mismo. 20,80 pesetas.
 13 julio. 7638. Depositario Pagador. 14 pesetas.
 15 julio. 7640. Laureano Quintero. 858,70 pesetas.
 17 julio. 7641. Depositario Pagador. 225 pesetas.
 17 julio. 7643. El mismo. 72 pesetas.
 17 julio. 7648. El mismo. 26,55 pesetas.
 17 julio. 7651. El mismo. 33,12 pesetas.
 17 julio. 7652. El mismo. 47,79 pesetas.
 17 julio. 7653. El mismo. 48,87 pesetas.
 5 agosto. 7662. Juez de la Merced. 34,90 pesetas.
 10 agosto. 7670. Ernesto Alonso Sena. 30 pesetas.
 12 agosto. 7673. Manuel Fenoy Díaz. 28,75 pesetas.
 14 agosto. 7674. Ayuntamiento Estepona. 5 pesetas.
 16 agosto. 7675. Depositario Pagador. Pesetas 225.
 16 agosto. 7677. El mismo. 72 pesetas.
 16 agosto. 7681. El mismo. 25,50 pesetas.
 10 septiembre. 7693. Anesto Alonso Serra. 30 pesetas.
 16 septiembre. 7693. Depositario Pagador. 16,56 pesetas.
 16 septiembre. 7699. El mismo. 38,25 pesetas.
 16 septiembre. 7704. El mismo. 72 pesetas.
 16 julio. 7706. El mismo. 190,80 pesetas.
 20 octubre. 7714. Rafael Gómez Cortina. 5,54 pesetas.
 20 octubre. 7715. El mismo. 250 pesetas.
 20 octubre. 7716. El mismo. 65,04 pesetas.
 9 noviembre. 7723. Rafael Gómez Giles. 1,500 pesetas.
 11 noviembre. 7730. Amesto Alonso Yera. 30 pesetas.
 12 noviembre. 7732. Juez de la Alameda. 28,75 pesetas.
 19 noviembre. 7738. Depositario Pagador. 18,37 pesetas.
 19 noviembre. 7739. El mismo. 73,80 pesetas.

19 octubre. 7740. El mismo. 12,75 pesetas.
 19 octubre. 7744. El mismo. 19,38 pesetas.
 19 octubre. 7748. El mismo. 48,87 pesetas.
 19 octubre. 7749. El mismo. 47,79 pesetas.
 5 noviembre. 7743. Juez de la Merced. 2,25 pesetas.
 5 noviembre. 7774. El mismo. 18,34 pesetas.
 5 noviembre. 7775. El mismo. 5,65 pesetas.
 5 noviembre. 7777. El mismo. 65,55 pesetas.
 5 noviembre. 7779. Ayuntamiento Coin. 7,50 pesetas.
 16 noviembre. 7784. Depositario Pagador. 36,90 pesetas.
 16 noviembre. 7786. El mismo. 144 pesetas.
 30 noviembre. 7791. Juez de Marbella. 2,93 pesetas.
 30 noviembre. 7792. El mismo. 10,60 pesetas.
 Total, 6.487,58.

Año 1908

4 enero. 7817. Depositario Pagador. 73,80 pesetas.
 4 enero. 7824. El mismo. 9,69 pesetas.
 4 enero. 7826. El mismo. 48,87 pesetas.
 4 enero. 7827. El mismo. 33,12 pesetas.
 4 enero. 7828. El mismo. 38,25 pesetas.
 4 enero. 7829. El mismo. 47,79 pesetas.
 7 enero. 7835. El mismo. 12 pesetas.
 7 enero. 7836. El mismo. 12 pesetas.
 7 enero. 7837. El mismo. 12 pesetas.
 8 enero. 7838. Manuel de Lorca y Alá. 128,43 pesetas.
 8 enero. 7839. El mismo. 201,13 pesetas.
 8 enero. 7840. Benítez Castillo. 2,50 pesetas.
 29 enero. 7847. Manuel de Lara Alcalá. 435,36 pesetas.
 17 febrero. 7858. Depositario Pagador. Pesetas 216.
 17 febrero. 7865. El mismo. 10,50 pesetas.
 17 febrero. 7866. El mismo. 7,96 pesetas.
 20 febrero. 7867. José Mollado Rosado. Pesetas 2,50.
 26 febrero. 7869. Trinidad Casero. 122 pesetas.
 27 febrero. 7871. Francisco Muguerra León. 5 pesetas.
 14 mayo. 7878. Depositario Pagador. Pesetas 65,50.
 14 mayo. 7880. El mismo. 72 pesetas.
 21 abril. 7899. El mismo. 72 pesetas.
 21 abril. 7903. El mismo. 5,95 pesetas.
 21 abril. 7904. El mismo. 63,59 pesetas.
 23 abril. 7907. Salvador Márquez. 4,52 pesetas.
 24 abril. 7908. Juan Serén Domínguez. 2,50 pesetas.
 2 mayo. 7916. Juez de la Merced. 4,50 pesetas.
 2 mayo. 7917. El mismo. 8,50 pesetas.
 18 mayo. 7925. Depositario Pagador. 72 pesetas.
 19 mayo. 7934. El mismo. 51 pesetas.
 19 mayo. 7935. El mismo. 33,12 pesetas.
 19 mayo. 7938. El mismo. 48,83 pesetas.
 23 mayo. 7938. Pablo Domínguez. 15 pesetas.
 9 junio. 7945. Juan N. Rosas. 32,40 pesetas.
 10 junio. 7950. Depositario Pagador. 71,69 pesetas.
 10 junio. 7955. El mismo. 60,62 pesetas.
 10 junio. 7956. El mismo. 72 pesetas.
 27 junio. 7961. El mismo. 25,05 pesetas.
 1 julio. 7962. José Muñoz Alastrá. 1,60 pesetas.
 1 julio. 7963. El mismo. 3 pesetas.
 1 julio. 7964. El mismo. 2,50 pesetas.
 1 julio. 7965. El mismo. 10 pesetas.
 1 julio. 7966. El mismo. 3,15 pesetas.
 1 julio. 7968. El mismo. 2,25 pesetas.
 1 julio. 7970. El mismo. 4,50 pesetas.
 1 julio. 7971. El mismo. 2,25 pesetas.
 1 julio. 7972. El mismo. 2,25 pesetas.
 1 julio. 7973. El mismo. 2,25 pesetas.
 1 julio. 7974. El mismo. 3,14 pesetas.
 1 julio. 7976. El mismo. 2,25 pesetas.
 1 julio. 7977. El mismo. 1,50 pesetas.
 1 julio. 7978. El mismo. 3,50 pesetas.
 4 julio. 7982. Juan Infante Gama. 2,35 pesetas.

7 julio. 7.983. Antonio Sanz Gómez. 0,60 pesetas.
 7 julio. 7.984. El mismo. 1,50 pesetas.
 13 julio. 7.989. Juez de la Merced. 5,40 pesetas.
 13 julio. 7.990. El mismo. 74,85 pesetas.
 13 julio. 7.991. El mismo. 5,40 pesetas.
 13 julio. 7.992. El mismo. 4 pesetas.
 16 julio. 7.997. Dad. Industrial A. Gana-dera. 945,02 pesetas.
 18 julio. 8.001. El mismo. 25,50 pesetas.
 18 julio. 8.002. El mismo. 22,80 pesetas.
 18 julio. 8.003. El mismo. 42,61 pesetas.
 18 julio. 8.004. El mismo. 48,91 pesetas.
 18 julio. 8.005. El mismo. 9 pesetas.
 18 julio. 8.008. Dad. Industrial A. Gana-dera. 7 pesetas.
 18 julio. 8.010. El mismo. 9 pesetas.
 18 julio. 8.012. Juez de la Merced. 4,60 pesetas.
 18 julio. 8.013. El mismo. 2,40 pesetas.
 18 julio. 8.014. El mismo. 4,50 pesetas.
 18 julio. 8.016. El mismo. 4,20 pesetas.
 18 julio. 8.017. El mismo. 2 pesetas.
 18 julio. 8.018. El mismo. 3 pesetas.
 18 julio. 8.019. El mismo. 4 pesetas.
 18 julio. 8.020. El mismo. 1,20 pesetas.
 24 julio. 8.027. Depositario Pagador. 5 pesetas.
 31 julio. 8.031. Juez de la Merced. 1,75 pesetas.
 5 agosto. 8.039. El mismo. 6 pesetas.
 5 agosto. 8.041. El mismo. 0,60 pesetas.
 5 agosto. 8.042. El mismo. 2,40 pesetas.
 5 agosto. 8.044. El mismo. 5,05 pesetas.
 5 agosto. 8.045. El mismo. 2 pesetas.
 5 agosto. 8.046. El mismo. 2,40 pesetas.
 5 agosto. 8.047. El mismo. 2,25 pesetas.
 5 agosto. 8.048. El mismo. 7,25 pesetas.
 5 agosto. 8.049. El mismo. 4,50 pesetas.
 5 agosto. 8.050. El mismo. 2,25 pesetas.
 5 agosto. 8.051. El mismo. 7,20 pesetas.
 5 agosto. 8.052. El mismo. 2 pesetas.
 5 agosto. 8.053. El mismo. 3,60 pesetas.
 14 agosto. 8.059. Depositario Pagador. 144 pesetas.
 22 agosto. 8.064. José Rallín Alcolín. 14 pesetas.
 22 agosto. 8.065. El mismo. 8 pesetas.
 22 agosto. 8.066. El mismo. 14 pesetas.
 22 agosto. 8.067. El mismo. 21 pesetas.
 22 agosto. 8.068. El mismo. 7 pesetas.
 22 agosto. 8.069. El mismo. 7 pesetas.
 10 septiembre. 8.074. El mismo. 27,50 pesetas.
 12 septiembre. 8.075. El mismo. 4,25 pesetas.
 12 septiembre. 8.076. El mismo. 9,55 pesetas.
 12 septiembre. 8.077. El mismo. 20 pesetas.
 12 septiembre. 8.078. El mismo. 15,30 pesetas.
 12 septiembre. 8.079. El mismo. 8,20 pesetas.
 12 septiembre. 8.080. El mismo. 14,05 pesetas.
 12 septiembre. 8.080. El mismo. 22,65 pesetas.
 12 septiembre. 8.082. El mismo. 8,40 pesetas.
 12 septiembre. 8.083. El mismo. 2 pesetas.
 12 septiembre. 8.084. El mismo. 14,75 pesetas.
 14 septiembre. 8.085. El mismo. 20 pesetas.
 14 septiembre. 8.086. Rpte. Ca. Tabacos. 22 pesetas.
 14 septiembre. 8.087. El mismo. 37,70 pesetas.
 14 septiembre. 8.088. El mismo. 8,65 pesetas.
 14 septiembre. 8.089. El mismo. 22,12 pesetas.
 15 septiembre. 8.090. El mismo. 17,51.
 15 septiembre. 8.091. El mismo. 13,60 pesetas.
 15 septiembre. 8.092. El mismo. 49,14 pesetas.
 15 septiembre. 8.093. El mismo. 51,10 pesetas.
 15 septiembre. 8.094. El mismo. 4 pesetas.

15 septiembre. 8.095. El mismo. 24 pesetas.
 15 septiembre. 8.096. El mismo. 8 pesetas.
 19 septiembre. 8.100. El mismo. 72 pesetas.
 19 septiembre. 8.103. Rpte. Cía. Tabacalera. 204,99 pesetas.
 19 septiembre. 8.104. Emilio Nieto Gómez. 3 pesetas.
 21 septiembre. 8.105. Rpte. Cía. Tabacalera. 13,35 pesetas.
 21 septiembre. 8.106. El mismo. 12,75 pesetas.
 21 septiembre. 8.107. El mismo. 7,45 pesetas.
 21 septiembre. 8.108. Franc. José Galbeño. 50 pesetas.
 2 octubre. 8.115. Mariano Grandía. Pesetas 6,30.
 13 octubre. 8.134. José Carreras Alcázar. 250 pesetas.
 17 octubre. 8.138. Depositario Pagador. 72 pesetas.
 17 octubre. 8.139. El mismo. 68,33 pesetas.
 22 octubre. 8.145. Francisco Ruiz. 7,50 pesetas.
 22 octubre. 8.146. El mismo. 2,50 pesetas.
 5 noviembre. 8.158. Juez de la Merced. 2,40 pesetas.
 5 noviembre. 8.165. El mismo. 3,60 pesetas.
 5 noviembre. 8.168. El mismo. 4 pesetas.
 5 noviembre. 8.170. Admón. Subt. Ronda. 2,25 pesetas.
 5 noviembre. 8.172. El mismo. 2,25 pesetas.
 5 noviembre. 8.175. El mismo. 18 pesetas.
 5 noviembre. 8.176. El mismo. 4 pesetas.
 5 noviembre. 8.181. El mismo. 3,40 pesetas.
 7 noviembre. 8.192. Rpte. Ca. Tabacalera. 24 pesetas.
 7 noviembre. 8.193. El mismo. 5 pesetas.
 7 noviembre. 8.194. El mismo. 7,47 pesetas.
 7 noviembre. 8.195. El mismo. 3,40 pesetas.
 7 noviembre. 8.196. El mismo. 14,06 pesetas.
 7 noviembre. 8.197. El mismo. 4,50 pesetas.
 10 noviembre. 8.200. José Moreno Gil. 1 peseta.
 14 noviembre. 8.203. Depositario Pagador. 72 pesetas.
 14 noviembre. 8.204. El mismo. 68,33 pesetas.
 14 noviembre. 8.207. El mismo. 51 pesetas.
 14 noviembre. 8.209. El mismo. 47,55 pesetas.
 16 noviembre. 8.210. Admor. Rubit. Alora. 5 pesetas.
 16 noviembre. 8.211. Admor. Subal. Alora. 4 pesetas.
 16 noviembre. 8.212. El mismo. 10 pesetas.
 16 noviembre. 8.213. El mismo. 5 pesetas.
 16 noviembre. 8.214. El mismo. 5 pesetas.
 16 noviembre. 8.215. El mismo. 6 pesetas.
 16 noviembre. 8.216. El mismo. 2,25 pesetas.
 16 noviembre. 8.217. El mismo. 10 pesetas.
 16 noviembre. 8.218. El mismo. 5 pesetas.
 16 noviembre. 8.219. El mismo. 15 pesetas.
 16 noviembre. 8.220. El mismo. 3 pesetas.
 26 noviembre. 8.230. Adm. Sbal. Colmenar. 4 pesetas.
 26 noviembre. 8.231. El mismo. 5,10 pesetas.
 26 noviembre. 8.232. El mismo. 3,60 pesetas.
 26 noviembre. 8.233. El mismo. 4 pesetas.
 26 noviembre. 8.234. El mismo. 5,46 pesetas.
 26 noviembre. 8.235. El mismo. 4 pesetas.
 26 noviembre. 8.236. El mismo. 1,20 pesetas.
 26 noviembre. 8.237. El mismo. 2,25 pesetas.
 26 noviembre. 8.238. El mismo. 1,20 pesetas.
 26 noviembre. 8.239. El mismo. 1,20 pesetas.
 26 noviembre. 8.240. El mismo. 1,20 pesetas.
 26 noviembre. 8.241. El mismo. 2,25 pesetas.

26 noviembre. 8.242. El mismo. 3,40 pesetas.
 26 noviembre. 8.243. El mismo. 4,50 pesetas.
 26 noviembre. 8.244. El mismo. 1,40 pesetas.
 26 noviembre. 8.245. El mismo. 1,20 pesetas.
 26 noviembre. 8.246. El mismo. 1,40 pesetas.
 26 noviembre. 8.247. El mismo. 2,40 pesetas.
 26 noviembre. 8.248. El mismo. 2,40 pesetas.
 26 noviembre. 8.249. El mismo. 2,40 pesetas.
 26 noviembre. 8.250. El mismo. 1,35 pesetas.
 2 diciembre. 8.252. José Merino Gil. 2,50 pesetas.
 10 diciembre. 8.258. Depositario Pagador. 52,60 pesetas.
 22 diciembre. 8.264. El mismo. 5,35 pesetas.
 30 diciembre. 8.266. José Muñoz Alaska. 8 pesetas.
 Total. 5.467,45.

Año 1909

7 enero. 8.269. Ca. Inglesa Elect. M. 50 pesetas.
 7 enero. 8.270. Depositario Pagador. Pesetas 136,66.
 11 enero. 8.275. El mismo. 25,50 pesetas.
 12 enero. 8.278. El mismo. 53,10 pesetas.
 13 enero. 8.282. El mismo. 9 pesetas.
 13 enero. 8.285. El mismo. 22 pesetas.
 13 enero. 8.286. El mismo. 9 pesetas.
 13 enero. 8.290. El mismo. 97,74 pesetas.
 28 enero. 8.298. Federico Toscano. 50 pesetas.
 6 febrero. 8.307. José Sánchez Lomeña. 7,50 pesetas.
 6 febrero. 8.309. El mismo. 4,50 pesetas.
 6 febrero. 8.310. Lázaro Castillo. 9,60 pesetas.
 6 febrero. 8.314. José Fdez. Reyes. 20 pesetas.
 13 febrero. 8.315. José González Guerrero. 1,50 pesetas.
 20 febrero. 8.320. Salvador Luque. 9 pesetas.
 3 marzo. 8.328. Adm. Rtas. Aduanas. 130 pesetas.
 12 marzo. 8.333. Francisco Ruiz. 1,50 pesetas.
 13 marzo. 8.335. Depositario Pagador. 288 pesetas.
 13 marzo. 8.336. El mismo. 75,59 pesetas.
 13 marzo. 8.339. El mismo. 13,35 pesetas.
 15 marzo. 8.340. Fernando Herrero. 0,30 pesetas.
 22 marzo. 8.343. Carmelo Faembguer. 21,06 pesetas.
 29 marzo. 8.348. Admor. Subt. Alora. 6 pesetas.
 29 marzo. 8.349. El mismo. 2,25 pesetas.
 29 marzo. 8.350. El mismo. 9 pesetas.
 29 marzo. 8.351. El mismo. 6 pesetas.
 29 marzo. 8.352. Admor. Subt. Alora. 6 pesetas.
 29 marzo. 8.353. El mismo. 7 pesetas.
 29 marzo. 8.354. El mismo. 4,50 pesetas.
 29 marzo. 8.355. El mismo. 6,30 pesetas.
 29 marzo. 8.356. El mismo. 8 pesetas.
 29 marzo. 8.357. El mismo. 4 pesetas.
 29 marzo. 8.358. El mismo. 2,25 pesetas.
 29 marzo. 8.359. El mismo. 18 pesetas.
 29 marzo. 8.360. El mismo. 6,65 pesetas.
 29 marzo. 8.361. El mismo. 3 pesetas.
 29 marzo. 8.362. El mismo. 3,20 pesetas.
 29 marzo. 8.365. El mismo. 6,75 pesetas.
 29 marzo. 8.366. Admor. Subt. Alora. 6,30 pesetas.
 29 marzo. 8.367. El mismo. 4,50 pesetas.
 29 marzo. 8.368. El mismo. 2,25 pesetas.
 29 marzo. 8.369. El mismo. 3,10 pesetas.
 29 marzo. 8.370. El mismo. 10 pesetas.
 29 marzo. 8.371. El mismo. 1,80 pesetas.
 29 marzo. 8.372. El mismo. 2,25 pesetas.
 29 marzo. 8.373. El mismo. 9 pesetas.
 29 marzo. 8.374. El mismo. 9 pesetas.
 29 marzo. 8.375. El mismo. 9 pesetas.
 29 marzo. 8.376. El mismo. 18 pesetas.
 29 marzo. 8.377. El mismo. 4,50 pesetas.
 29 marzo. 8.378. El mismo. 4,50 pesetas.

7 abril. 8381. Francisco de Bustos, 12 pesetas.
 11 mayo. 8394. Juez de la Merced, 3 pesetas.
 11 mayo. 8395. El mismo, 1,92 pesetas.
 11 mayo. 8396. El mismo, 0,60 pesetas.
 11 mayo. 8397. El mismo, 0,60 pesetas.
 11 mayo. 8398. El mismo, 0,60 pesetas.
 11 mayo. 8399. El mismo, 2,04 pesetas.
 11 mayo. 8400. El mismo, 3,40 pesetas.
 12 mayo. 8401. Juan García Taño, 22 pesetas.
 12 mayo. 8403. Juez de la Merced, 3,50 pesetas.
 12 mayo. 8404. Juez de la Merced, 1,50 pesetas.
 12 mayo. 8405. El mismo, 1,50 pesetas.
 12 mayo. 8406. El mismo, 3,00 pesetas.
 12 mayo. 8407. El mismo, 2,25 pesetas.
 12 mayo. 8408. El mismo, 4,50 pesetas.
 12 mayo. 8409. Depositario Pagador, 1,35 pesetas.
 12 mayo. 8112. El mismo, 144 pesetas.
 12 mayo. 8413. El mismo, 114,41 pesetas.
 12 mayo. 8416. El mismo, 8,26 pesetas.
 12 mayo. 8417. El mismo, 5 pesetas.
 12 mayo. 8418. Manuel de Lamuro, 30 pesetas.
 12 junio. 8433. Depositario Pagador, 44,25 pesetas.
 12 junio. 8435. El mismo, 68,10 pesetas.
 23 junio. 8438. Juan Henares Pañas, 100 pesetas.
 8 julio. 8445. Manuel Gutiérrez Vega, 75 pesetas.
 12 julio. 8446. Rprete. Tabacos, 3,50 pesetas.
 12 julio. 8447. El mismo, 19 pesetas.
 12 julio. 8448. El mismo, 20,40 pesetas.
 12 julio. 8449. El mismo, 15 pesetas.
 12 julio. 8450. El mismo, 1 peseta.
 12 julio. 8451. El mismo, 12,25 pesetas.
 12 julio. 8452. El mismo, 10,95 pesetas.
 9 agosto. 8472. Salvador Campaña, 10 pesetas.
 11 agosto. 8474. José González, 3,25 pesetas.
 13 agosto. 8477. Depositario Pagador, 216 pesetas.
 13 agosto. 8480. El mismo, 81,49 pesetas.
 13 agosto. 8483. El mismo, 133 pesetas.
 13 agosto. 8484. El mismo, 12,75 pesetas.
 13 agosto. 8485. El mismo, 9 pesetas.
 13 agosto. 8487. Depositario Pagador, 9 pesetas.
 25 agosto. 8492. Enrique Magno, 125 pesetas.
 31 agosto. 8493. Admor. Subt. Alora, 5 pesetas.
 31 agosto. 8494. El mismo, 4,50 pesetas.
 31 agosto. 8495. El mismo, 4,50 pesetas.
 31 agosto. 8496. El mismo, 7 pesetas.
 31 agosto. 8497. El mismo, 6 pesetas.
 31 agosto. 8498. El mismo, 6,75 pesetas.
 2 septiembre. 8499. Aurelio Jiménez, 195 pesetas.
 10 septiembre. 8503. Juez de la Merced, 8 pesetas.
 10 septiembre. 8504. El mismo, 15 pesetas.
 10 septiembre. 8505. El mismo, 19 pesetas.
 10 septiembre. 8506. El mismo, 25 pesetas.
 10 septiembre. 8507. El mismo, 16,20 pesetas.
 13 septiembre. 8508. El mismo, 8,50 pesetas.
 13 septiembre. 8509. El mismo, 5,65 pesetas.
 13 septiembre. 8510. El mismo, 6,40 pesetas.
 13 septiembre. 8511. El mismo, 10 pesetas.
 14 septiembre. 8512. Depositario Pagador, 1,80 pesetas.
 15 septiembre. 8513. El mismo, 15,63 pesetas.
 16 septiembre. 8515. S. Bernardo Bandera, 99,24 pesetas.
 21 septiembre. 8520. Depositario Pagador, 38,25 pesetas.

21 septiembre. 8522. El mismo, 26,55 pesetas.
 21 septiembre. 8524. El mismo, 48,87 pesetas.
 28 septiembre. 8534. Bartolomé Florido, 5 pesetas.
 13 octubre. 8544. Francisco Ruiz, 8,10 pesetas.
 21 octubre. 8551. Depositario Pagador, pesetas 68,51.
 21 octubre. 8552. El mismo, 144 pesetas.
 29 octubre. 8563. Juez de la Merced, 7 pesetas.
 2 noviembre. 8564. Juez de la Merced, 33,75 pesetas.
 9 noviembre. 8571. Dgo. Segura Sánchez, 2,50 pesetas.
 10 noviembre. 8573. José Sánchez Lomeña, 5 pesetas.
 10 noviembre. 8577. Depositario Pagador, 72 pesetas.
 10 noviembre. 8581. Juez de la Merced, 5 pesetas.
 19 noviembre. 8582. El mismo, 5 pesetas.
 19 noviembre. 8583. El mismo, 6 pesetas.
 30 noviembre. 8585. Gregorio Ledesma, 5 pesetas.
 20 diciembre. 8594. Antonio Morales Berlanga, 20 pesetas.
 21 diciembre. 8595. Juan Morales Morales, 107,85 pesetas.
 31 diciembre. 8596. Joaquín Sánchez Moro, 15,30 pesetas.
 Total, 3.621,45 pesetas.

Año 1910

10 enero. 8606. Depositario Pagador, 51 pesetas.
 19 enero. 8609. El mismo, 6,49 pesetas.
 22 enero. 8611. El mismo, 1.047,91 pesetas.
 24 enero. 8612. Juez de la Merced, 3,04 pesetas.
 26 enero. 8625. Depositario Pagador, 9 pesetas.
 26 enero. 8627. El mismo, 9 pesetas.
 26 enero. 8629. El mismo, 65,16 pesetas.
 26 enero. 8631. El mismo, 19 pesetas.
 26 enero. 8632. El mismo, 35,40 pesetas.
 25 febrero. 8641. Ramón y A. Sáenz, 93 pesetas.
 25 febrero. 8646. El mismo, 16,20 pesetas.
 25 febrero. 8642. El mismo, 30,60 pesetas.
 25 febrero. 8643. El mismo, 25,20 pesetas.
 25 febrero. 8644. El mismo, 38,30 pesetas.
 25 febrero. 8645. El mismo, 55,80 pesetas.
 25 febrero. 8647. El mismo, 26,30 pesetas.
 24 febrero. 8648. El mismo, 86,70 pesetas.
 24 febrero. 8649. El mismo, 12,60 pesetas.
 24 febrero. 8650. El mismo, 27 pesetas.
 24 febrero. 8651. El mismo, 15 pesetas.
 24 febrero. 8652. El mismo, 52,20 pesetas.
 24 febrero. 8653. El mismo, 64,80 pesetas.
 25 febrero. 8656. El mismo, 60 pesetas.
 25 febrero. 8657. El mismo, 13,50 pesetas.
 25 febrero. 8658. El mismo, 75 pesetas.
 25 febrero. 8659. El mismo, 21,60 pesetas.
 25 febrero. 8660. El mismo, 37,20 pesetas.
 26 febrero. 8661. El mismo, 17,80 pesetas.
 26 febrero. 8662. El mismo, 55,60 pesetas.
 26 febrero. 8663. El mismo, 8 pesetas.
 26 febrero. 8664. El mismo, 90 pesetas.
 26 febrero. 8665. El mismo, 30 pesetas.
 8 marzo. 8670. Manuel Nogueiras, 1,50 pesetas.
 8 marzo. 8671. El mismo, 2,50 pesetas.
 14 marzo. 8676. Gastón y Dimand, 135,70 pesetas.
 15 marzo. 8679. Depositario Pagador, 30,15 pesetas.
 17 marzo. 8685. El mismo, 38,47 pesetas.
 28 marzo. 8691. Ramón Mazán, 55 pesetas.
 30 marzo. 8694. Juez de la Merced, 22,23 pesetas.
 30 marzo. 8695. El mismo, 50,20 pesetas.
 30 marzo. 8698. El mismo, 18 pesetas.
 7 abril. 8699. Francisco Ruiz, 4,10 pesetas.
 11 abril. 8700. Depositario Pagador, 6,54 pesetas.
 16 abril. 8701. Antonio Checa, 356 pesetas.

29 abril. 8708. Juez de la Merced, 10,92 pesetas.
 29 abril. 8709. El mismo, 4,25 pesetas.
 29 abril. 8710. El mismo, 8,77 pesetas.
 29 abril. 8711. El mismo, 8,91 pesetas.
 16 mayo. 8718. Federico López Rivas, 50,30 pesetas.
 25 mayo. 8723. Depositario Pagador, 1,19 pesetas.
 25 mayo. 8725. El mismo, 12,84 pesetas.
 25 mayo. 8727. El mismo, 65,16 pesetas.
 25 mayo. 8729. El mismo, 15,20 pesetas.
 25 mayo. 8730. El mismo, 35,40 pesetas.
 25 mayo. 8733. El mismo, 40 pesetas.
 25 mayo. 8734. El mismo, 81,66 pesetas.
 11 junio. 8738. Pagador O. Públicas, 15,26 pesetas.
 15 junio. 8739. Antonio Campos, 2,50 pesetas.
 15 junio. 8741. El mismo, 1,50 pesetas.
 27 junio. 8744. Manuel Nogueira, 3 pesetas.
 27 junio. 8745. El mismo, 3 pesetas.
 27 junio. 8746. El mismo, 2 pesetas.
 27 junio. 8747. El mismo, 2 pesetas.
 16 julio. 8755. Director Cía. Gas, 499,89 pesetas.
 19 julio. 8760. Depositario Pagador, 44,29 pesetas.
 19 julio. 8762. El mismo, 9 pesetas.
 9 agosto. 8778. Francisco Ruiz, 2,50 pesetas.
 -6 septiembre. 8775. Juan de los Ríos Baez, 15,60 pesetas.
 23 septiembre. 8781. Depositario Pagador, 35,40 pesetas.
 23 septiembre. 8782. El mismo, 70,77 pesetas.
 23 septiembre. 8783. El mismo, 65,16 pesetas.
 11 octubre. 8796. El mismo, 360,59 pesetas.
 15 octubre. 8799. Admor. Sut. Ronda, 5 pesetas.
 15 octubre. 8800. El mismo, 6 pesetas.
 15 octubre. 8801. El mismo, 9 pesetas.
 15 octubre. 8802. El mismo, 2,30 pesetas.
 15 octubre. 8803. El mismo, 20 pesetas.
 15 octubre. 8804. El mismo, 2,25 pesetas.
 15 octubre. 8805. El mismo, 2,80 pesetas.
 15 octubre. 8806. El mismo, 2,30 pesetas.
 15 octubre. 8807. El mismo, 2,80 pesetas.
 15 octubre. 8808. El mismo, 7,20 pesetas.
 15 octubre. 8809. El mismo, 6,75 pesetas.
 15 octubre. 8810. El mismo, 6,75 pesetas.
 4 noviembre. 8815. Francisco Macías, pesetas 10,50.
 7 noviembre. 8816. Manuel Nogueira, pesetas 52,80.
 14 noviembre. 8820. Admor. Subno. Vélez Málaga, 4,42 pesetas.
 14 noviembre. 8821. El mismo, 5,95 pesetas.
 14 noviembre. 8822. El mismo, 3,40 pesetas.
 14 noviembre. 8823. El mismo, 5,95 pesetas.
 14 noviembre. 8824. El mismo, 2,55 pesetas.
 14 noviembre. 8825. El mismo, 8,50 pesetas.
 14 noviembre. 8826. El mismo, 3,40 pesetas.
 14 noviembre. 8827. El mismo, 2,83 pesetas.
 14 noviembre. 8828. El mismo, 3,40 pesetas.
 14 noviembre. 8829. El mismo, 3,40 pesetas.
 14 noviembre. 8830. El mismo, 3,40 pesetas.
 14 noviembre. 8831. El mismo, 4,42 pesetas.
 22 noviembre. 8835. Rpte. Cía. Tabacos, 11,82 pesetas.
 22 noviembre. 8836. El mismo, 1,80 pesetas.
 22 noviembre. 8837. El mismo, 57,10 pesetas.
 24 noviembre. 8846. Mariano Lara, 20 pesetas.
 29 noviembre. 8851. Depositario Pagador, 80 pesetas.
 29 noviembre. 8853. El mismo, 66,30 pesetas.

29 noviembre. 8855. El mismo, 27,29 pesetas.
 29 noviembre. 8856. El mismo, 30,40 pesetas.
 29 noviembre. 8858. El mismo, 65,16 pesetas.
 29 noviembre. 8859. El mismo, 9 pesetas.
 29 noviembre. 8860. El mismo, 9 pesetas.
 Total, 4.952,51 pesetas.

Año 1911

11 enero. 8868. Juez de la Merced, 13,94 pesetas.
 12 enero. 8869. Edmundo Brasser, 60 pesetas.
 1 febrero. 8875. Manuel Nogueira, 2,50 pesetas.
 20 febrero. 8889. José María Gueyero, 0,77 pesetas.
 5 marzo. 8890. José Viana Cárdenas, pesetas 2,25.
 16 marzo. 8902. Miguel Domínguez, 189,90 pesetas.
 20 marzo. 8910. Blanca Amora Cort, 108,48 pesetas.
 23 marzo. 8911. José Ramos García, 2,20 pesetas.
 23 marzo. 8912. José Cordero, 10 pesetas.
 28 abril. 8918. Antonio Mena, 5 pesetas.
 12 abril. 8923. Ernesto Martí, 118,70 pesetas.
 28 abril. 8933. Miguel Gutiérrez, 4,20 pesetas.
 28 abril. 8934. El mismo, 3,60 pesetas.
 28 abril. 8935. El mismo, 4,80 pesetas.
 28 abril. 8936. El mismo, 3 pesetas.
 29 abril. 8937. José Cárdenas, 2,50 pesetas.
 3 mayo. 8942. Francisco Gil Salido, pesetas 15,10.
 3 mayo. 8944. Juan Molina, 1,20 pesetas.
 16 mayo. 8949. Manuel Nogueira, 1,50 pesetas.
 24 mayo. 8961. El mismo, 3 pesetas.
 24 mayo. 8962. El mismo, 3 pesetas.
 24 mayo. 8964. El mismo, 2 pesetas.
 24 mayo. 8969. Francisco Ruiz, 7,50 pesetas.
 3 junio. 8971. José Ríos, 2,27 pesetas.
 7 junio. 8972. José Mantero, 1,30 pesetas.
 13 junio. 8974. José Moreno Merchán, 2,30 pesetas.
 23 junio. 8975. Diego Viene, 1,30 pesetas.
 20 junio. 8977. Alonso Bernal, 3,50 pesetas.
 24 junio. 8979. José Márquez Villarrubia, 3,60 pesetas.
 12 junio. 8989. José María Hinojosa, 18 pesetas.
 22 junio. 8993. Mariano Lara, 40 pesetas.
 28 junio. 8994. Francisco Ruiz, 1,50 pesetas.
 29 junio. 8995. Cap. Juez Inst. Mar, 1,25 pesetas.
 4 agosto. 8998. Francisco Mamores, 2 pesetas.
 4 agosto. 8999. Francisco Parra, 18,80 pesetas.
 7 agosto. 9000. Rafael J. de la Vega, 50 pesetas.
 8 agosto. 9001. Manuel Nogueira, 1,50 pesetas.
 8 agosto. 9002. El mismo, 2,50 pesetas.
 8 agosto. 9004. Rpte. Cia. Tabacos, 18 pesetas.
 8 agosto. 9005. El mismo, 16,25 pesetas.
 16 agosto. 9009. Depositario Pagador, pesetas 97,91.
 16 agosto. 9011. El mismo, 70 pesetas.
 16 agosto. 9012. El mismo, 77,35 pesetas.
 16 agosto. 9014. El mismo, 26,60 pesetas.
 16 agosto. 9015. El mismo, 114,03 pesetas.
 16 agosto. 9016. El mismo, 9 pesetas.
 16 agosto. 9017. El mismo, 9 pesetas.
 25 agosto. 9018. María Josefa Benítez, 18 pesetas.
 12 septiembre. 9037. Sdad. Hidroeléctrica Chorro, 19 pesetas.
 27 septiembre. 9036. Manuel Guardán, 18,10 pesetas.
 27 septiembre. 9040. Manuel Nogueira, 12 pesetas.
 6 octubre. 9041. El mismo, 20 pesetas.

9 octubre. 9044. Francisco Ruiz, 45 pesetas.
 18 noviembre. 9070. Juan Molina, 3,60 pesetas.
 18 noviembre. 9071. El mismo, 4 pesetas.
 18 noviembre. 9072. El mismo, 4 pesetas.
 18 noviembre. 9073. El mismo, 81 pesetas.
 18 noviembre. 9074. El mismo, 0,80 pesetas.
 18 noviembre. 9076. Jacobo Sierra, 32,50 pesetas.
 20 diciembre. 9085. Salvador Luque, 53 pesetas.
 22 diciembre. 9091. Francisco Gallardo, 10 pesetas.
 Total, 1.477,10 pesetas.

Año 1912

10 enero. 9110. Ant. Checa Gálvez, 274,04 pesetas.
 11 enero. 9111. Depositario Pagador, 50 pesetas.
 11 enero. 9113. El mismo, 184,99 pesetas.
 12 enero. 9114. El mismo, 55,25 pesetas.
 12 enero. 9116. El mismo, 19 pesetas.
 12 enero. 9117. El mismo, 81,45 pesetas.
 16 enero. 9118. Ppte. Cia. Tabacos, 3,37 pesetas.
 16 enero. 9119. El mismo, 14,37 pesetas.
 16 enero. 9120. El mismo, 16,50 pesetas.
 16 enero. 9121. El mismo, 17,95 pesetas.
 16 enero. 9122. El mismo, 5,10 pesetas.
 16 enero. 9123. El mismo, 15 pesetas.
 17 enero. 9124. Cia. Tranvías, 250 pesetas.
 17 enero. 9125. Ant. Checa Gálvez, 0,36 pesetas.
 22 enero. 9128. Depositario Pagador, 9,12 pesetas.
 22 enero. 9130. El mismo, 9 pesetas.
 22 enero. 9131. El mismo, 9 pesetas.
 31 enero. 9142. José Guerrero, 5 pesetas.
 21 febrero. 9153. Depositario Pagador, pesetas 34,65.
 22 febrero. 9155. El mismo, 11,05 pesetas.
 22 febrero. 9158. El mismo, 10 pesetas.
 23 febrero. 9160. Bernardo Salude, 99,25 pesetas.
 23 febrero. 9162. Depositario Pagador, pesetas 3,80.
 27 febrero. 9164. José María Astorga, 8,91 pesetas.
 27 febrero. 9165. El mismo, 28,30 pesetas.
 27 febrero. 9167. Depositario Pagador, pesetas 16,29.
 28 febrero. 9169. El mismo, 3,04 pesetas.
 28 febrero. 9170. El mismo, 25,50 pesetas.
 28 febrero. 9171. El mismo, 4,69 pesetas.
 4 febrero. 9180. Cristóbal Banderas, 2,50 pesetas.
 4 febrero. 9181. El mismo, 2,50 pesetas.
 20 febrero. 9190. Franc. López Sierra, pesetas 122.
 21 febrero. 9192. Francisco Hurtado, 10 pesetas.
 27 febrero. 9194. Salvador Fuentes, 10,16 pesetas.
 2 abril. 9196. Andrés Bonguero, 21 pesetas.
 3 abril. 9197. Manuel Rodríguez, 89 pesetas.
 20 abril. 9200. Manuel Espina, 20 pesetas.
 23 abril. 9201. Antonio Leal, 260 pesetas.
 23 abril. 9202. Bonifacio Gómez, 160 pesetas.
 23 abril. 9203. Antonio Leal, 40 pesetas.
 3 mayo. 9205. Ant. Hernán Sevilla, 78,35 pesetas.
 24 mayo. 9211. Depositario Pagador, 4,50 pesetas.
 24 mayo. 9212. El mismo, 25,50 pesetas.
 24 mayo. 9215. El mismo, 32,25 pesetas.
 24 mayo. 9216. El mismo, 33,15 pesetas.
 24 mayo. 9217. El mismo, 30 pesetas.
 24 mayo. 9220. El mismo, 9,12 pesetas.
 24 mayo. 9221. El mismo, 11,40 pesetas.
 24 mayo. 9222. El mismo, 9,12 pesetas.
 24 mayo. 9223. El mismo, 43,37 pesetas.
 24 mayo. 9225. El mismo, 8,23 pesetas.
 24 mayo. 9226. El mismo, 6,86 pesetas.
 24 mayo. 9227. El mismo, 4,50 pesetas.
 31 mayo. 9231. Francisco Ruiz, 8 pesetas.
 3 junio. 9232. Antonio Cabra, 1,50 pesetas.

10 junio. 9233. Manuel Nogueira, 3 pesetas.
 10 junio. 9234. El mismo, 3 pesetas.
 10 junio. 9235. El mismo, 16,50 pesetas.
 10 junio. 9236. El mismo, 2 pesetas.
 10 junio. 9237. El mismo, 2,50 pesetas.
 10 junio. 9238. El mismo, 1,50 pesetas.
 10 junio. 9239. El mismo, 2 pesetas.
 11 junio. 9242. José Ríos Márquez, 29,60 pesetas.
 13 junio. 9247. José Márquez, 4 pesetas.
 4 julio. 9254. Juan García Márquez, 2,30 pesetas.
 4 julio. 9255. Fernando de Soto, 16,38 pesetas.
 6 julio. 9256. Juan González Peña, 7,50 pesetas.
 22 julio. 9265. José de los Ríos, 10,75 pesetas.
 3 agosto. 9268. José Martín Rodas, 2 pesetas.
 3 agosto. 9269. Antonio Blanca, 1,50 pesetas.
 3 agosto. 9270. El mismo, 2,30 pesetas.
 10 agosto. 9273. José Moreno, 2,30 pesetas.
 23 agosto. 9283. Depositario Pagador, pesetas 33,15.
 23 agosto. 9284. El mismo, 30 pesetas.
 23 agosto. 9286. El mismo, 83,16 pesetas.
 21 agosto. 9291. El mismo, 38,25 pesetas.
 4 septiembre. 9292. José Cortés, 2 pesetas.
 5 septiembre. 9293. Antonio García, 1,50 pesetas.
 5 septiembre. 9294. Juan Peñero, 2,50 pesetas.
 13 septiembre. 9200. Depositario Pagador, 48,87 pesetas.
 13 septiembre. 9301. El mismo, 6,08 pesetas.
 13 septiembre. 9302. El mismo, 11,40 pesetas.
 13 septiembre. 9303. El mismo, 9,12 pesetas.
 13 septiembre. 9305. El mismo, 4,50 pesetas.
 13 septiembre. 9306. El mismo, 4,50 pesetas.
 27 septiembre. 9309. Manuel Lara, 0,70 pesetas.
 14 octubre. 9316. Manuel Negueras, 12 pesetas.
 12 octubre. 9341. El mismo, 20 pesetas.
 14 octubre. 9343. Manuel Sánchez, 100 pesetas.
 22 octubre. 9347. José Domínguez, 12 pesetas.
 26 octubre. 9348. Depositario Pagador, pesetas 33,15.
 26 octubre. 9349. El mismo, 30 pesetas.
 26 octubre. 9350. El mismo, 38,25 pesetas.
 26 noviembre. 9352. Depositario Pagador, 83,15 pesetas.
 30 noviembre. 9355. Juan Mupal Mened, 2 pesetas.
 13 diciembre. 9361. Diego González, 77 pesetas.
 28 diciembre. 9368. Miguel Rivas, 2,50 pesetas.
 31 diciembre. 9372. Depositario Pagador, 4,50 pesetas.
 Total, 3.012,41 pesetas.

Año 1913

3 enero. 9373. Enrique Bustos García, pesetas 13,50.
 10 enero. 9380. Depositario Pagador, 48,87 pesetas.
 10 enero. 9382. El mismo, 11,40 pesetas.
 16 enero. 9386. Sres. G. Cpllejum y S. Pérez, 181,20 pesetas.
 21 enero. 9393. Manuel Nogueiras, 17,50 pesetas.
 21 enero. 9394. El mismo, 2,50 pesetas.
 30 enero. 9401. Juan Benítez Navarro, 30 pesetas.
 1 febrero. 9402. Jesús María Noguel, pesetas 12,94.
 6 marzo. 9439. Miguel Mtin. Berlanga, 2,50 pesetas.
 6 marzo. 9440. El mismo, 2,50 pesetas.

2 abril. 9450. José Cárdenas. 2,50 pesetas.
 2 abril. 9451. Antonio García. 2,50 pesetas.
 4 abril. 9452. Francisco Berenguer. 8 pesetas.
 4 abril. 9451. El mismo. 5 pesetas.
 10 abril. 9457. Antonio Blanca. 32 pesetas.
 13 abril. 9459. Depositario-Pagador. Pesetas 37,36.
 12 abril. 9460. El mismo. 18,08 pesetas.
 12 abril. 9461. El mismo. 20 pesetas.
 12 abril. 9462. El mismo. 22,10 pesetas.
 12 abril. 9463. El mismo. 7,60 pesetas.
 12 abril. 9464. El mismo. 25,50 pesetas.
 12 abril. 9465. El mismo. 4,50 pesetas.
 21 abril. 9470. Oscar Parresan. 473,75 pesetas.
 22 abril. 9471. José Márquez. 4 pesetas.
 23 abril. 9472. Depositario Pagador. 1 peseta.
 26 abril. 9473. José Agüera. 5 pesetas.
 3 mayo. 9474. Manuel Negras. 1,50 pesetas.
 5 mayo. 9476. José Moreno. 2,50 pesetas.
 10 mayo. 9477. Depositario Pagador. Pesetas 30.
 10 mayo. 9478. El mismo. 11,40 pesetas.
 10 mayo. 9480. El mismo. 18,37 pesetas.
 10 mayo. 9481. El mismo. 14,01 pesetas.
 24 mayo. 9485. Pagador O. Públicas, pesetas 31,52.
 24 mayo. 9486. El mismo. 49,82 pesetas.
 24 mayo. 9488. El mismo. 49,65 pesetas.
 29 mayo. 9493. Manuel Nogueiras. 2 pesetas.
 29 mayo. 9494. El mismo. 3 pesetas.
 39 mayo. 9495. El mismo. 3 pesetas.
 29 mayo. 9496. El mismo. 2 pesetas.
 6 junio. 9499. Antonio García Gómez, pesetas 1,50.
 14 junio. 9503. Francisco Benítez. 5 pesetas.
 28 junio. 9505. José Sánchez Pastor, pesetas 221,76.
 1 junio. 9506. Manuel Nogueiras. 1,50 pesetas.
 14 junio. 9509. Depositario Pagador, pesetas 38,25.
 14 junio. 9510. El mismo. 33,15 pesetas.
 1 agosto. 9518. José Martín Florido, pesetas 1,50.
 18 agosto. 9519. Depositario Pagador. 4,50 pesetas.
 18 agosto. 9520. El mismo. 9,26 pesetas.
 12 agosto. 9521. El mismo. 27,72 pesetas.
 18 agosto. 9522. El mismo. 55,44 pesetas.
 18 agosto. 9523. El mismo. 48,57 pesetas.
 18 agosto. 9524. El mismo. 57,36 pesetas.
 23 agosto. 9533. El mismo. 4,50 pesetas.
 23 agosto. 9534. El mismo. 11,40 pesetas.
 9 septiembre. 9538. Señores Paniagua y Compañía. 67,20 pesetas.
 12 septiembre. 9540. Depositario Pagador. 27,72 pesetas.
 12 septiembre. 9541. El mismo. 38,25 pesetas.
 15 septiembre. 9543. José Agüera. 10 pesetas.
 16 septiembre. 9546. Depositario. Pagador. 30 pesetas.
 17 septiembre. 9547. Pagador Pantano Andrades. 11,27 pesetas.
 24 septiembre. 9549. Depositario. Pagador. 57,36 pesetas.
 27 septiembre. 9552. El mismo. 48,57 pesetas.
 30 septiembre. 9556. Ayuntamiento de Comares. 72,76 pesetas.
 30 septiembre. 9557. El mismo. 1,13 pesetas.
 30 septiembre. 9558. Ayuntamiento de Comares. 45,42 pesetas.
 3 octubre. 9563. Antonio Blanca, pesetas 3,50.
 8 octubre. 9565. Manuel Nogueiras. 20 pesetas.
 8 octubre. 9568. Manuel Casauras. Pesetas 5.
 20 octubre. 9579. José Fernández. 2,50 pesetas.
 27 octubre. 9591. Depositario Pagador. Pesetas 11,40.
 27 octubre. 9592. El mismo. 55,44 pesetas.
 27 octubre. 9593. El mismo. 38,25 pesetas.
 27 octubre. 9594. El mismo. 27,72 pesetas.

27 octubre. 9596. El mismo. 4,50 pesetas.
 31 octubre. 9597. Francisco Torres. Pesetas 2,50.
 12 noviembre. 9601. Depositario Pagador, 30 pesetas.
 12 noviembre. 9604. El mismo. 48,57 pesetas.
 19 noviembre. 9605. Secretario del Juzgado de la Merced. 12,75 pesetas.
 24 noviembre. 9612. José A. Astorga. Pesetas 5.
 24 noviembre. 9613. José A. Astorga. 5 pesetas.
 24 noviembre. 9614. El mismo. 5 pesetas.
 4 diciembre. 9632. José Mena Morales. Pesetas 125.
 24 diciembre. 9636. Manuel Nogueira. Pesetas 2,50.
 24 diciembre. 9637. El mismo. 2,50 pesetas.
 27 diciembre. 9643. Angeles Parra. Pesetas 96,69.
 29 diciembre. 9646. José Sánchez Fernández. 51,48 pesetas.
 Total. 2.778,96.

Año 1914

4 enero. 9651. Depositario Pagador. Pesetas 9.
 4 enero. 9655. El mismo. 11,40 pesetas.
 10 enero. 9656. Antonio García. 5, pesetas.
 10 enero. 9657. Blas Herrero. 7 pesetas.
 16 enero. 9658. Depositario Pagador. Pesetas 57,36.
 11 febrero. 9665. José A. Astorga. Pesetas 3,85.
 27 febrero. 9676. Antonio Gil Soldado. Pesetas 8,10.
 7 marzo. 9682. Manuel Nogueira. 2,50 pesetas.
 14 marzo. 9687. Depositario Pagador. 51 pesetas.
 14 marzo. 9688. El mismo. 45,32 pesetas.
 14 marzo. 9689. El mismo. 10,32 pesetas.
 21 marzo. 9690. Manuel Stos. Arroyo. Pesetas 1,50.
 24 marzo. 9694. Director Cía. del Gas. Pesetas 100.
 26 marzo. 9695. José Márquez. 4 pesetas.
 26 marzo. 9696. Francisco Sánchez. Pesetas 2,50.
 4 abril. 9702. Antonio Barrionuevo. Pesetas 2.
 6 abril. 9703. Antonio García Gómez. Pesetas 1,50.
 17 abril. 9708. Francisco Morales. 30 pesetas.
 21 abril. 9701. Félix Bejarano. 31,25 pesetas.
 22 abril. 9718. Manuel Nogueira. 68 pesetas.
 5 abril. 9722. Miguel Martín Berlanga. 2 pesetas.
 5 abril. 9723. El mismo. 2 pesetas.
 5 abril. 9724. El mismo. 3 pesetas.
 5 abril. 9725. Juan Vázquez. 5 pesetas.
 8 abril. 9727. Miguel Martín Berlanga. 3 pesetas.
 8 abril. 9730. Miguel Benjumea. 200 pesetas.
 19 junio. 9732. Miguel Oliva. 8 pesetas.
 4 julio. 9738. Fernando Herrero S. Pesetas 11,10.
 17 julio. 9740. Matilde Jiménez. 9,76 pesetas.
 6 agosto. 9747. Manuel Nogueira. Pesetas 81,25.
 6 agosto. 9748. El mismo. 57 pesetas.
 6 agosto. 9750. El mismo. 81,25 pesetas.
 6 agosto. 9751. El mismo. 23,79 pesetas.
 12 agosto. 9755. José Reyes Galán. Pesetas 1,50.
 25 agosto. 9760. Manuel Nogueiras. 270 pesetas.
 25 agosto. 9763. El mismo. 270 pesetas.
 25 agosto. 9764. El mismo. 291,50 pesetas.
 5 septiembre. 9768. José Benítez García. 166,72 pesetas.
 9 septiembre. 9778. José A. Ortega. Pesetas 2,65.
 22 septiembre. 9792. José Cárdenas. 2,50 pesetas.
 13 noviembre. 9807. Admór. Sub. Alora. 3,25 pesetas.
 13 noviembre. 9808. El mismo. 3,20 pesetas.
 13 noviembre. 9809. El mismo. 10, pesetas.

13 noviembre. 9810. El mismo. 3,45 pesetas.
 13 noviembre. 9811. El mismo. 13 pesetas.
 13 noviembre. 9812. El mismo. 3,70 pesetas.
 13 noviembre. 9813. El mismo. 1,60 pesetas.
 13 noviembre. 9814. El mismo. 17 pesetas.
 13 noviembre. 9815. El mismo. 13,25 pesetas.
 13 noviembre. 9816. El mismo. 3,80 pesetas.
 13 noviembre. 9817. El mismo. 12,60 pesetas.
 13 noviembre. 9818. El mismo. 11,70 pesetas.
 13 noviembre. 9819. El mismo. 14 pesetas.
 16 noviembre. 9822. José Márquez. 4 pesetas.
 20 noviembre. 9825. Francisco Gómez Ruiz. 50 pesetas.
 20 noviembre. 9826. José Pérez Cisneros. 93,20 pesetas.
 1 diciembre. 9828. Antonio García. 5 pesetas.
 9 diciembre. 9830. Gonzalo Yesca. 5 pesetas.
 9 diciembre. 9831. Sebastián Benítez. 2 pesetas.
 14 diciembre. 9812. Rodrigo Gil Pérez. 3 pesetas.
 24 diciembre. 9836. Rafael Ruiz Rojas, pesetas 228.
 29 diciembre. 9837. Manuel Nogueira. 3 pesetas.
 29 diciembre. 9838. El mismo. 3 pesetas.
 29 diciembre. 9841. El mismo. 2 pesetas.
 29 diciembre. 9842. El mismo. 2 pesetas.
 Total. 2.405,17 pesetas.

Año 1915

7 enero. 9844. Mauricio Loiriel, 250 pesetas.
 7 enero. 9845. El mismo. 500 pesetas.
 19 enero. 9847. Depositario Pagador. 4,50 pesetas.
 19 enero. 9849. El mismo. 97,14 pesetas.
 19 enero. 9850. El mismo. 94,41 pesetas.
 19 enero. 9852. El mismo. 83,16 pesetas.
 19 enero. 9853. El mismo. 11,40 pesetas.
 19 enero. 9854. El mismo. 25,50 pesetas.
 29 enero. 9856. Manuel Nogueiras. 2,50 pesetas.
 29 enero. 9857. El mismo. 2,50 pesetas.
 30 enero. 9861. Juez de Marbella. 3,93 pesetas.
 13 febrero. 9864. Juan Morales. 4 pesetas.
 18 febrero. 9865. Juan Rodríguez. 51,20 pesetas.
 27 febrero. 9873. José Fernández. 2,50 pesetas.
 3 marzo. 9874. Francisco del Río. 5 pesetas.
 5 marzo. 9875. Ambrosio García. 2,50 pesetas.
 5 marzo. 9876. El mismo. 1,50 pesetas.
 9 marzo. 9881. Valentín de la Escosura. 318,34 pesetas.
 9 marzo. 9882. El mismo. 149,26 pesetas.
 9 marzo. 9883. Juan Márquez. 8 pesetas.
 29 marzo. 9891. Francisco Suárez. 36 pesetas.
 12 abril. 9925. Manuel Santos Arroyo. 1,50 pesetas.
 29 mayo. 9963. Francisco Sánchez. 2,50 pesetas.
 4 mayo. 9969. Depositario Pagador. 145,71 pesetas.
 4 mayo. 9970. El mismo. 172,08 pesetas.
 4 mayo. 9971. El mismo. 34,20 pesetas.
 4 mayo. 9973. El mismo. 114,75 pesetas.
 4 mayo. 9974. El mismo. 249,48 pesetas.
 21 mayo. 9982. El mismo. 319,98 pesetas.
 21 mayo. 9983. El mismo. 319,98 pesetas.
 8 junio. 9988. Francisco Mantilla. 38,75 pesetas.
 16 junio. 9989. Juan F. Solson. 18,60 pesetas.
 6 julio. 10011. Diego Fernández. 82,09 pesetas.
 20 julio. 10024. Antonio Millán. 120 pesetas.

23 julio. 10025. José Jiménez, 50,10 pesetas.
 28 julio. 10026. Ildelfonso Florido, 49,85 pesetas.
 28 julio. 10035. Antonio Balades, 45 pesetas.
 17 agosto. 10049. Depositario Pagador, pesetas 63,24.
 1 septiembre. 10052. José Rivas Meseguer, 38,05 pesetas.
 4 septiembre. 10053. Francisco Luque, pesetas 112.
 6 septiembre. 10055. Pagador Obras Públicas, 44,93 pesetas.
 13 septiembre. 10071. Antonio Soldado, 4 pesetas.
 13 septiembre. 10072. Ricardo López Barroso, 15,50 pesetas.
 21 septiembre. 10085. Antonio Subiris, 2,98 pesetas.
 21 septiembre. 10086. Antonio Bernal, 5,55 pesetas.
 5 octubre. 10094. Manuel López, 6,25 pesetas.
 15 octubre. 10102. Diego Díaz Trujillo, pesetas 96,62.
 19 octubre. 10105. Francisco Randa, 42 pesetas.
 22 octubre. 10110. Antonio Ortiz, 59,50 pesetas.
 26 octubre. 10111. Francisco García Cantero, 269,38 pesetas.
 26 octubre. 10112. Francisco Maquera, pesetas 246,14.
 5 noviembre. 10117. Compañía Tranvías Málaga, 250 pesetas.
 1 diciembre. 10141. Depositario Pagador, 319,98 pesetas.
 1 diciembre. 10142. El mismo, 48,57 pesetas.
 1 diciembre. 10143. El mismo, 57,36 pesetas.
 1 diciembre. 10144. El mismo, 11,40 pesetas.
 1 diciembre. 10147. El mismo, 38,25 pesetas.
 2 diciembre. 10149. El mismo, 83,16 pesetas.
 2 diciembre. 10150. El mismo, 319,98 pesetas.
 2 diciembre. 10151. El mismo, 48,57 pesetas.
 2 diciembre. 10152. El mismo, 57,36 pesetas.
 2 diciembre. 10157. El mismo, 38,25 pesetas.
 2 diciembre. 10159. El mismo, 83,16 pesetas.
 2 diciembre. 10164. Manuel Nogueira, pesetas 140,50.
 2 diciembre. 10165. El mismo, 234,50 pesetas.
 2 diciembre. 10168. El mismo, 80 pesetas.
 6 diciembre. 10171. Cristóbal Pérez Pérez, 227,20 pesetas.
 6 diciembre. 10172. Ana Pérez Cruces, pesetas 104.
 16 diciembre. 10175. Depositario Pagador, 83,16 pesetas.
 16 diciembre. 10177. El mismo, 38,25 pesetas.
 16 diciembre. 10182. El mismo, 57,36 pesetas.
 16 diciembre. 10183. El mismo, 319,98 pesetas.
 16 diciembre. 10184. El mismo, 48,57 pesetas.
 29 diciembre. 10195. José Domínguez, 5 pesetas.
 29 diciembre. 10196. José Rojas, 13,75 pesetas.
 Total, 7.132,57 pesetas.

Año 1916

4 enero. 10203. José Domínguez, 5 pesetas.
 8 marzo. 10236. José Fuentes, 63 pesetas.
 11 marzo. 10247. Valentín de la Escosura, 91,20 pesetas.
 16 marzo. 10273. Depositario Pagador, pesetas 38,25.
 16 marzo. 10274. El mismo, 83,16 pesetas.
 16 marzo. 10277. El mismo, 57,36 pesetas.
 16 marzo. 10280. El mismo, 48,57 pesetas.
 16 marzo. 10281. El mismo, 319,98 pesetas.

17 marzo. 10283. El mismo, 106,66 pesetas.
 17 marzo. 10284. El mismo, 16,19 pesetas.
 17 marzo. 10286. El mismo, 19,12 pesetas.
 17 marzo. 10294. El mismo, 12,75 pesetas.
 17 marzo. 10296. El mismo, 27,72 pesetas.
 23 marzo. 10297. Fernando Herrero S., pesetas 15,82.
 24 marzo. 10298. José Castro, 15 pesetas.
 25 marzo. 10299. Depositario Pagador, pesetas 27,72.
 25 marzo. 10302. El mismo, 12,75 pesetas.
 25 marzo. 10308. El mismo, 19,12 pesetas.
 25 marzo. 10310. El mismo, 16,19 pesetas.
 25 marzo. 10311. El mismo, 106,66 pesetas.
 29 marzo. 10337. José de Lara, 74,10 pesetas.
 31 marzo. 10338. José Domínguez, 15,12 pesetas.
 11 abril. 10343. Pagador Obras Públicas, 170,74 pesetas.
 14 abril. 10347. Juan Cortés, 2,50 pesetas.
 14 abril. 10346. José López del Cillo, 4,25 pesetas.
 14 abril. 10348. Depositario Pagador, 12,04 pesetas.
 14 abril. 10349. El mismo, 12,24 pesetas.
 14 abril. 10350. El mismo, 20,24 pesetas.
 14 abril. 10351. El mismo, 58,20 pesetas.
 14 abril. 10352. El mismo, 7,80 pesetas.
 17 abril. 10353. José López del Cillo, 4 pesetas.
 18 abril. 10354. Depositario Pagador, 27,72 pesetas.
 18 abril. 10356. El mismo, 12,75 pesetas.
 18 abril. 10364. El mismo, 19,12 pesetas.
 18 abril. 10366. El mismo, 16,19 pesetas.
 18 abril. 10368. Diputación Provincial, 2,16 pesetas.
 18 abril. 10367. Depositario Pagador, pesetas 106,66.
 28 abril. 10370. José López del Cillo, 24 pesetas.
 29 abril. 10372. Manuel López Pérez, 0,75 pesetas.
 29 abril. 10373. El mismo, 1,50 pesetas.
 1 mayo. 10376. Antonio Casanova, 5 pesetas.
 2 mayo. 10378. José Cárdenas, 2,50 pesetas.
 13 abril. 10380. F. C. Subalternos, 250 pesetas.
 15 mayo. 10381. Manuel España Enciso, 149,53 pesetas.
 16 mayo. 10382. Juan López Sánchez, 3 pesetas.
 18 mayo. 10383. Depositario Pagador, 27,72 pesetas.
 18 abril. 10386. El mismo, 12,75 pesetas.
 18 mayo. 10390. El mismo, 19,12 pesetas.
 18 mayo. 10392. El mismo, 16,19 pesetas.
 18 mayo. 10393. El mismo, 106,66 pesetas.
 19 mayo. 10394. Blas Herrera Navas, 10 pesetas.
 19 mayo. 10395. José Ruiz Masegn, 43,55 pesetas.
 22 mayo. 10397. Miguel Berrocal Cles, 4,95 pesetas.
 23 mayo. 10398. Sebastián Benítez, 2 pesetas.
 26 mayo. 10401. Compañía FF. Suburbanos, 500 pesetas.
 26 mayo. 10402. Juan R. Acuña, 67,70 pesetas.
 31 mayo. 10408. Antonio García Rodríguez, 5 pesetas.
 7 junio. 10430. José Márquez V., 4 pesetas.
 13 junio. 10437. Cristóbal Torres, 64,50 pesetas.
 16 junio. 10441. Depositario Pagador, 27,72 pesetas.
 16 junio. 10443. El mismo, 12,75 pesetas.
 16 junio. 10446. El mismo, 19,12 pesetas.
 16 junio. 10448. El mismo, 16,19 pesetas.
 16 junio. 10449. El mismo, 106,66 pesetas.
 16 junio. 10451. El mismo, 277,39 pesetas.
 28 junio. 10457. José Fernández, 5 pesetas.
 8 julio. 10464. Juan Fontalva, 65 pesetas.
 8 julio. 10472. Cristóbal González Pozo, 159,50 pesetas.
 8 julio. 10475. José Muñoz, 60 pesetas.
 8 julio. 10476. Joaquín Sviles Gómez, 100,50 pesetas.
 3 julio. 10477. Antonio Fontalva Avilés, 30 pesetas.

8 julio. 10478. Antonio Giles Fontalva, 36 pesetas.
 8 julio. 10479. Rafael Fontalva Avilés, pesetas 65,50.
 8 julio. 10482. Manuel Álvarez Net, 27,07 pesetas.
 15 julio. 10493. Depositario Pagador, 27,72 pesetas.
 15 julio. 10499. El mismo, 16,19 pesetas.
 15 julio. 10500. El mismo, 106,66 pesetas.
 15 julio. 10503. Manuel Nogueiras, 675 pesetas.
 27 julio. 10505. El mismo, 5 pesetas.
 27 julio. 10506. El mismo, 25 pesetas.
 27 julio. 10507. Manuel López Pérez, 3 pesetas.
 19 julio. 10508. Manuel Álvarez Net, pesetas 1.087,52.
 26 julio. 10514. Pagador Obras Públicas, 170,96 pesetas.
 26 julio. 10516. El mismo, 2,44 pesetas.
 29 julio. 10522. El mismo, 622,93 pesetas.
 21 agosto. 10526. Sebastián Briaes F., pesetas 614,58.
 14 agosto. 10527. Manuel Nogueiras, 1,50 pesetas.
 14 agosto. 10528. El mismo, 2,50 pesetas.
 16 agosto. 10529. Francisco García Martín, 1,50 pesetas.
 4 septiembre. 10533. Depositario Pagador, 5,33 pesetas.
 13 septiembre. 10539. Administración Principal Aduanas, 67,66 pesetas.
 14 septiembre. 10540. José López S. de D. S., 6 pesetas.
 30 septiembre. 10542. Hijos de Ignacio Morales, 645 pesetas.
 3 octubre. 10543. Administrador Principal de Aduanas, 4,20 pesetas.
 3 octubre. 10544. El mismo, 4,95 pesetas.
 4 octubre. 10546. Depositario Pagador, 55,44 pesetas.
 4 octubre. 10552. El mismo, 32,38 pesetas.
 4 octubre. 10553. El mismo, 213,32 pesetas.
 7 octubre. 10555. Compañía de Tranvías, 250 pesetas.
 11 noviembre. 10585. El mismo, 1.000 pesetas.
 13 noviembre. 10588. Depositario Pagador, 55,44 pesetas.
 13 noviembre. 10591. El mismo, 25,50 pesetas.
 13 noviembre. 10596. El mismo, 32,38 pesetas.
 13 noviembre. 10597. El mismo, 213,32 pesetas.
 28 noviembre. 10599. Compañía de Tranvías, 250 pesetas.
 Total, 10.220,76 pesetas.

Año 1917

8 enero. 10612. Compañía de Tranvías, 250 pesetas.
 19 enero. 10614. Rpte. Tabaco, 3,60 pesetas.
 19 enero. 10615. El mismo, 2,90 pesetas.
 7 febrero. 10622. Alejandro Antúnez, pesetas 100.
 12 febrero. 10624. Depositario Pagador, pesetas 213,32.
 12 febrero. 10625. El mismo, 32,38 pesetas.
 12 febrero. 10631. El mismo, 25,50 pesetas.
 12 febrero. 10632. El mismo, 55,44 pesetas.
 16 febrero. 10636. Sect. Juzgado Fuehgirola, 500 pesetas.
 10 marzo. 10643. Ant. Cerro Vaigas, 25,20 pesetas.
 2 marzo. 10644. D. C. Alemana Eléctrica, 6,00 pesetas.
 31 marzo. 10652. Juan Cebrián Navas, 13 pesetas.
 9 abril. 10655. Ricardo López Barroso, 498 pesetas.
 13 abril. 10657. Pagador O. Públicas, 558,60 pesetas.
 17 abril. 10667. José Ríos, 13,10 pesetas.
 18 abril. 10670. Depositario Pagador, 55,44 pesetas.
 18 abril. 10571. El mismo, 25,50 pesetas.
 18 abril. 10676. El mismo, 30,71 pesetas.
 18 abril. 10678. El mismo, 10,00 pesetas.

18 abril. 10681. El mismo, 32,38 pesetas.
 18 abril. 10682. El mismo, 213,32 pesetas.
 24 abril. 10683. Manuel Nogueira, 2,50 pesetas.
 24 abril. 10684. El mismo, 1,50 pesetas.
 3 mayo. 10691. Fernando Herrero Sevilla, 314 pesetas.
 29 mayo. 10696. Fantaleón Bastengui, 8,93 pesetas.
 1 junio. 10697. Antonio García Morales, 330 pesetas.
 9 mayo. 10699. Tesorero Hacienda, 27,72 pesetas.
 13 junio. 10703. Depositario Pagador, 27,72 pesetas.
 13 junio. 10705. El mismo, 25,50 pesetas.
 13 junio. 10709. El mismo, 35,61 pesetas.
 13 junio. 10710. El mismo, 20,00 pesetas.
 13 junio. 10714. El mismo, 32,38 pesetas.
 13 junio. 10715. El mismo, 213,32 pesetas.
 13 junio. 10717. Francisco Sánchez, 2,50 pesetas.
 6 junio. 10721. José Teobat, 12 pesetas.
 12 julio. 10722. Pagador O. Públicas, 75,42 pesetas.
 12 julio. 10727. El mismo, 2,37 pesetas.
 12 julio. 10729. El mismo, 5,69 pesetas.
 27 julio. 10738. Francisco del Río, 12,50 pesetas.
 12 septiembre. 10754. Antonio Hidalgo, pesetas 233,20.
 12 julio. 10755. Joaquín González, 4,88 pesetas.
 12 julio. 10756. Depositario Pagador, 38,25 pesetas.
 12 septiembre. 10760. El mismo, 30 pesetas.
 12 septiembre. 10761. El mismo, 30 pesetas.
 12 septiembre. 10763. El mismo, 48,57 pesetas.
 12 septiembre. 10764. El mismo, 319,98 pesetas.
 14 septiembre. 10767. José Moreno González, 108 pesetas.
 28 septiembre. 10772. Habilitado Carabineros, 74,10 pesetas.
 4 octubre. 10777. Sociedad Hidroeléctrica Guadiana, 500,94 pesetas.
 13 octubre. 10783. Tesorero de Hacienda, 110,88 pesetas.
 19 octubre. 10786. Ginés Ruiz, 12 pesetas.
 29 octubre. 10789. Alcalde Alh. Torre, 53,60 pesetas.
 29 octubre. 10790. El mismo, 47,25 pesetas.
 29 octubre. 10791. El mismo, 56,60 pesetas.
 29 octubre. 10792. El mismo, 44,60 pesetas.
 29 octubre. 10793. El mismo, 41,40 pesetas.
 29 octubre. 10794. El mismo, 47,40 pesetas.
 29 octubre. 10795. El mismo, 53,60 pesetas.
 29 octubre. 10796. El mismo, 43,20 pesetas.
 29 octubre. 10797. El mismo, 51,60 pesetas.
 29 octubre. 10798. El mismo, 57,60 pesetas.
 29 octubre. 10799. El mismo, 123,10 pesetas.
 29 octubre. 10800. El mismo, 54,60 pesetas.
 29 octubre. 10801. El mismo, 56,70 pesetas.
 29 octubre. 10802. El mismo, 35,00 pesetas.
 29 octubre. 10803. El mismo, 33,00 pesetas.
 29 octubre. 10804. El mismo, 107,40 pesetas.
 29 octubre. 10805. El mismo, 36,00 pesetas.
 29 octubre. 10806. El mismo, 32,00 pesetas.
 29 octubre. 10807. El mismo, 35,00 pesetas.
 5 noviembre. 10813. José Pascual, 17,50 pesetas.
 12 octubre. 10821. Tesorero Hacienda, 27,72 pesetas.
 15 noviembre. 10823. Depositario Pagador, 52,92 pesetas.
 15 noviembre. 10824. El mismo, 25,50 pesetas.
 15 noviembre. 10826. El mismo, 20,00 pesetas.
 15 noviembre. 10827. El mismo, 20,00 pesetas.
 15 noviembre. 10828. El mismo, 32,38 pesetas.
 15 noviembre. 10829. El mismo, 213,32 pesetas.
 27 noviembre. 10839. Compañía A. Tabacos, 5,00 pesetas.
 6 diciembre. 10849. José Angulo, 12,60 pesetas.
 6 noviembre. 10851. Pagador O. Públicas, 81,29 pesetas.

7 diciembre. 10854. Tesorero Hacienda, 27,72 pesetas.
 29 diciembre. 10865. Sociedad Hidroeléctrica Guadial, 1,396,25 pesetas.
 Total, 8.216,74 pesetas.

Año 1918

10 enero. 10870. Depositario Pagador, pesetas 52,92.
 10 enero. 10871. El mismo, 25,50 pesetas.
 10 enero. 10873. El mismo, 20,20 pesetas.
 10 enero. 10874. El mismo, 18,00 pesetas.
 10 enero. 10875. El mismo, 32,38 pesetas.
 10 enero. 10876. El mismo, 213,32 pesetas.
 22 enero. 10881. Manuel López Cerezo, pesetas 26.
 26 enero. 10896. Rpte. Compañía Tabacos, 10 pesetas.
 26 enero. 10887. El mismo, 2,25 pesetas.
 2 febrero. 10891. Pedro Millán Sánchez, 7,50 pesetas.
 5 febrero. 10895. Juan García Rojas, 10,80 pesetas.
 6 febrero. 10896. Tesorero Hacienda, pesetas 55,44.
 6 febrero. 10898. Dolores Cano, 5,04 pesetas.
 15 febrero. 10900. Manuel Nogueiras, pesetas 617,53.
 16 febrero. 10901. José Reyes, 1,50 pesetas.
 16 febrero. 10903. El mismo, 2,50 pesetas.
 18 febrero. 10904. José Márquez, 4,00 pesetas.
 7 marzo. 10909. Tesorero Hacienda, 27,72 pesetas.
 23 marzo. 10926. Miguel Robles, 10,00 pesetas.
 2 abril. 10932. Pedro Torres, 10,10 pesetas.
 4 abril. 10934. Tesorero Hacienda, 27,72 pesetas.
 6 abril. 10937. Miguel Sepúlveda, 2,50 pesetas.
 6 abril. 10938. El mismo, 1,50 pesetas.
 17 abril. 10942. Depositario Pagador, 79,38 pesetas.
 17 abril. 10943. El mismo, 38,25 pesetas.
 17 abril. 10945. El mismo, 30,00 pesetas.
 17 abril. 10946. El mismo, 16,19 pesetas.
 17 abril. 10948. El mismo, 319,98 pesetas.
 16 mayo. 10954. Tesorero Hacienda, 27,72 pesetas.
 21 mayo. 10957. José Berrocal, 26,40 pesetas.
 27 mayo. 10959. Depositario Pagador, 100 pesetas.
 7 mayo. 10960. Antonio Martín, 5,00 pesetas.
 12 mayo. 10963. Miguel Berrocal, 156,60 pesetas.
 13 mayo. 10964. Antonio García Moya, 34,98 pesetas.
 19 mayo. 10968. Miguel Berrocal, 428,48 pesetas.
 20 mayo. 10969. Luis Marza de Mena, 6,55 pesetas.
 21 mayo. 10970. Carmen García, 5,00 pesetas.
 2 julio. 10974. José Cárdenas, 2,50 pesetas.
 18 juho. 10991. Tesorero de Hacienda, pesetas 55,44.
 18 julio. 10993. Mariano Fernández, 15 pesetas.
 18 julio. 10996. Depositario Pagador, 79,38 pesetas.
 18 julio. 10997. El mismo, 38,25 pesetas.
 18 julio. 11000. El mismo, 319,98 pesetas.
 24 agosto. 11016. Antonio Galbán, 1,50 pesetas.
 7 julio. 11022. Diego López, 2,50 pesetas.
 24 julio. 11011. Pagador O. Públicas, 127,97.
 7 agosto. 11023. José López, 2,50 pesetas.
 12 julio. 11024. Francisco García A., 13,57 pesetas.
 21 agosto. 11030. Francisco Ortega, 934,80 pesetas.
 28 agosto. 11035. Ernesto Rubí, 12,20 pesetas.
 28 agosto. 11037. Jaime Palade, 30 pesetas.
 9 septiembre. 11040. Juan Baquero, 169,49 pesetas.

18 agosto. 11043. Tesorero Hacienda, 55,44 pesetas.
 18 septiembre. 11044. El mismo, 49,14 pesetas.
 23 septiembre. 11046. Agus. Pérez Guzmán, 20,60 pesetas.
 25 septiembre. 11049. Manuel Nogueira, 207,19 pesetas.
 26 septiembre. 11050. Sociedad Productos Químicos, 11,13 pesetas.
 4 septiembre. 11051. José López del Castillo, 2,30 pesetas.
 4 septiembre. 11052. El mismo, 2,40 pesetas.
 4 septiembre. 11053. El mismo, 9,00 pesetas.
 4 octubre. 11054. El mismo, 5,40 pesetas.
 4 octubre. 11055. El mismo, 3,60 pesetas.
 4 octubre. 11056. El mismo, 10,80 pesetas.
 4 octubre. 11057. El mismo, 20,25 pesetas.
 4 octubre. 11058. El mismo, 3,40 pesetas.
 4 octubre. 11059. El mismo, 4,50 pesetas.
 4 octubre. 11060. El mismo, 1,80 pesetas.
 4 octubre. 11061. El mismo, 4,00 pesetas.
 4 octubre. 11062. El mismo, 1,20 pesetas.
 4 octubre. 11063. El mismo, 4,50 pesetas.
 4 octubre. 11064. El mismo, 3,00 pesetas.
 7 octubre. 11066. Ernesto Rubí, 89,59 pesetas.
 7 octubre. 11067. El mismo, 18,00 pesetas.
 7 octubre. 11068. El mismo, 22,50 pesetas.
 7 octubre. 11069. El mismo, 22,50 pesetas.
 7 octubre. 11070. El mismo, 13,50 pesetas.
 7 octubre. 11071. El mismo, 9,00 pesetas.
 7 octubre. 11072. El mismo, 15,00 pesetas.
 7 octubre. 11074. El mismo, 9,00 pesetas.
 7 octubre. 11076. El mismo, 6,75 pesetas.
 7 octubre. 11077. El mismo, 10,00 pesetas.
 7 octubre. 11078. El mismo, 6,75 pesetas.
 7 octubre. 11079. El mismo, 45,00 pesetas.
 7 octubre. 11080. El mismo, 6,00 pesetas.
 7 octubre. 11081. El mismo, 13,50 pesetas.
 7 octubre. 11082. El mismo, 6,75 pesetas.
 7 octubre. 11083. El mismo, 2,70 pesetas.
 7 octubre. 11084. El mismo, 5,40 pesetas.
 7 octubre. 11085. El mismo, 15,00 pesetas.
 25 octubre. 11000. Depositario Pagador, 52,92 pesetas.
 25 octubre. 11101. El mismo, 25,50 pesetas.
 25 octubre. 11105. El mismo, 213,32 pesetas.
 9 noviembre. 11108. Manuel Álvarez, 21,25 pesetas.
 11 noviembre. 11109. Tesorero Hacienda, 49,14 pesetas.
 11 noviembre. 11111. El mismo, 55,44 pesetas.
 11 noviembre. 11112. El mismo, 277,05 pesetas.
 23 noviembre. 11116. Paquería Malagueña, 390 pesetas.
 24 noviembre. 11127. Enrique García Toledo, 600 pesetas.
 28 noviembre. 11131. Pagador O. Públicas, 150,11 pesetas.
 28 noviembre. 11135. El mismo, 189,19 pesetas.
 28 noviembre. 11136. El mismo, 211,82 pesetas.
 28 noviembre. 11139. El mismo, 5,57 pesetas.
 28 noviembre. 11140. El mismo, 4,34 pesetas.
 28 noviembre. 11141. El mismo, 8,10 pesetas.
 Total, 7.373,13 pesetas.

Año 1919

8 enero. 11148. Depositario Pagador, 79,38 pesetas.
 8 enero. 11149. El mismo, 38,25 pesetas.
 8 enero. 11153. El mismo, 4,05 pesetas.
 8 enero. 11155. El mismo, 319,98 pesetas.
 10 enero. 11157. Justo Peralta, 109,70 pesetas.
 11 enero. 11158. Julio Sánchez de la C., 10 pesetas.
 11 enero. 11159. Román Armijo, 19 pesetas.
 15 enero. 11163. Manuel Álvarez, 34 pesetas.

18 enero. 11165. Diego Fantalla, 22 pesetas.
 20 enero. 11168. Tesorero Hacienda, 49,14 pesetas.
 20 enero. 11169. El mismo, 55,44 pesetas.
 8 febrero. 11192. José Márquez, 5,00 pesetas.
 11 febrero. 11193. FF. Suburbano, 18,22 pesetas.
 11 febrero. 11194. El mismo, 92,35 pesetas.
 11 febrero. 11195. El mismo, 124,01 pesetas.
 11 febrero. 11196. El mismo, 31,26 pesetas.
 11 febrero. 11197. El mismo, 409,60 pesetas.
 11 febrero. 11198. El mismo, 66,96 pesetas.
 11 febrero. 11199. El mismo, 291,58 pesetas.
 11 febrero. 11201. El mismo, 488,57 pesetas.
 11 febrero. 11202. El mismo, 199,35 pesetas.
 11 febrero. 11204. El mismo, 284,35 pesetas.
 11 febrero. 11205. El mismo, 287,23 pesetas.
 11 febrero. 11206. El mismo, 11,87 pesetas.
 11 febrero. 11207. El mismo, 254,86 pesetas.
 12 febrero. 11208. El mismo, 106,45 pesetas.
 13 febrero. 11209. C. San Pedro Alcántara, 627 pesetas.
 15 febrero. 11219. Fábrica San Carlos, pesetas 33,39.
 10 marzo. 11220. Francisco Ariza, 803,48 pesetas.
 8 abril. 11221. José Reyes Galán, 7,50 pesetas.
 6 abril. 11228. Antonio Roja, 275 pesetas.
 11 abril. 11231. Francisco Roldán, 52,90 pesetas.
 12 abril. 11232. Tesorero Hacienda, 55,44 pesetas.
 12 abril. 11233. El mismo, 49,14 pesetas.
 15 febrero. 11236. Depositario Pagador, 213,32 pesetas.
 15 abril. 11241. El mismo, 25,50 pesetas.
 15 abril. 11242. El mismo, 52,92 pesetas.
 17 abril. 11243. Diego Gámez Palomeque, 3,00 pesetas.
 17 abril. 11244. El mismo, 2,00 pesetas.
 17 abril. 11249. Miguel Sepúlveda, 7,50 pesetas.
 20 abril. 11267. Rpte. Compañía Tabacos, 6,20 pesetas.
 13 mayo. 11279. Pagador O. Públicas, pesetas 108,82.
 13 mayo. 11281. El mismo, 223,63 pesetas.
 21 mayo. 11289. Depositario Pagador, 79,38 pesetas.
 21 mayo. 11290. El mismo, 38,25 pesetas.
 21 mayo. 11295. El mismo, 88,30 pesetas.
 21 mayo. 11297. El mismo, 319,98 pesetas.
 26 mayo. 11303. Franc Ruiz Ramirez, 15 pesetas.
 28 mayo. 11304. José Torres Velasco, 117,28 pesetas.
 6 junio. 11316. José López Bellodo, 1,45 pesetas.
 16 junio. 11318. Ramón Megías, 1.000 pesetas.
 17 junio. 11319. Aganda Rosado, 37,40 pesetas.
 17 junio. 11320. Francisco Molina, 114,39 pesetas.
 28 junio. 11326. Vicenta Pitalina, 7,50 pesetas.
 30 junio. 11330. Esteban García, 5,00 pesetas.
 9 julio. 11337. Antonio Romero, 167,50 pesetas.
 9 julio. 11338. Admor. Aduanas, 726,54 pesetas.
 10 julio. 11339. Mariano Serrano, 62,80 pesetas.
 10 julio. 11340. Juan Gil, 50,40 pesetas.
 17 julio. 11341. Rpte. Tabacos, 4,70 pesetas.
 26 julio. 11344. El mismo, 18,00 pesetas.

26 julio. 11345. El mismo, 10,80 pesetas.
 26 julio. 11346. El mismo, 2,20 pesetas.
 26 julio. 11347. El mismo, 3,45 pesetas.
 2 agosto. 11353. Cristóbal Benítez, 234,55 pesetas.
 9 agosto. 11359. Aurelio Ortega, 22 pesetas.
 13 agosto. 11360. Antonio Almagro, 133,20 pesetas.
 11 septiembre. 11371. Francisco Luque y otros, 292,33 pesetas.
 11 septiembre. 11373. Joaquín Muñoz, pesetas 1.377,05.
 17 septiembre. 11379. Depositario Pagador, 105,84 pesetas.
 17 septiembre. 11380. El mismo, 51,00 pesetas.
 17 septiembre. 11383. El mismo, 426,64 pesetas.
 7 octubre. 11388. Luis Barceló, 572,18 pesetas.
 28 octubre. 11395. Depositario Pagador, pesetas 26,46.
 28 octubre. 11396. El mismo, 12,75 pesetas.
 28 octubre. 11399. El mismo, 106,66 pesetas.
 28 octubre. 11400. El mismo, 800,00 pesetas.
 29 octubre. 11404. José Garrido, 12 pesetas.
 31 octubre. 11409. Francisco García Al-mendro, 10,10 pesetas.
 9 diciembre. 11454. Agustín Cantero, 25 pesetas.
 15 octubre. 11469. Francisco Escobar Sánchez, 115,10 pesetas.
 19 diciembre. 11473. Francisco García Al-mendro, 1010 pesetas.
 19 diciembre. 11474. Manuel López Pérez, 3,72 pesetas.
 19 diciembre. 11475. El mismo, 2,00 pesetas.
 22 diciembre. 11477. José Rueda, 45,00 pesetas.
 Total, 13.215,24 pesetas.

Año 1920

2 enero. 11482. Agustín Pérez Guzmán, 262,50 pesetas.
 5 enero. 11485. Cristóbal Benito, 40,50 pesetas.
 12 enero. 11494. Antonio Jiménez, 15 pesetas.
 16 enero. 11496. José Reyes, 18 pesetas.
 20 enero. 11497. Francisco Rodríguez, 40 pesetas.
 22 enero. 11498. Ferrocarriles Suburbanos, 119,98 pesetas.
 22 enero. 11503. El mismo, 128,97 pesetas.
 22 enero. 11505. El mismo, 170,47 pesetas.
 22 enero. 11506. El mismo, 353,01 pesetas.
 24 enero. 11507. Francisco Berenguer, pesetas 142,50.
 24 enero. 11508. Luis Barceló, 23,10 pesetas.
 26 enero. 11509. José Reyes, 7,50 pesetas.
 26 enero. 11510. Salvador Selaja, 7,50 pesetas.
 31 enero. 11511. Manuel Jiménez, 40 pesetas.
 31 enero. 11512. Antonio Vargas, 5,00 pesetas.
 31 enero. 11514. José Quirós, 10 pesetas.
 6 febrero. 11517. Francisco Ariza, 41,96 pesetas.
 9 febrero. 11518. Pedro Lloret, 1.500 pesetas.
 13 febrero. 11520. Diego Gómez, 35 pesetas.
 25 febrero. 11530. Emillo Cloque, 15 pesetas.
 5 marzo. 11545. Domingo Honorato, 4,14 pesetas.
 5 marzo. 11546. El mismo, 6,95 pesetas.
 6 marzo. 11548. Francisco Javier Platero, 15 pesetas.
 12 marzo. 11549. Salvador Moreno, 7,50 pesetas.
 25 marzo. 11522. Pedro Gómez Fontella, 30 pesetas.
 7 abril. 11560. José Domínguez, 22,50 pesetas.

8 abril. 11561. Adolfo Lapeira, 1,45 pesetas.
 5 marzo. 11571. Diego Laguna, 100 pesetas.
 19 marzo. 11575. Repte. Compañía Tabacos, 19,30 pesetas.
 19 marzo. 11576. El mismo, 9,30 pesetas.
 19 marzo. 11577. El mismo, 1,70 pesetas.
 19 marzo. 11578. El mismo, 5,00 pesetas.
 19 marzo. 11579. El mismo, 15,00 pesetas.
 19 marzo. 11580. El mismo, 17,50 pesetas.
 19 marzo. 11581. El mismo, 2,40 pesetas.
 19 marzo. 11582. El mismo, 0,80 pesetas.
 19 marzo. 11583. El mismo, 0,30 pesetas.
 12 marzo. 11594. Antonio Scepérez, 7,65 pesetas.
 19 marzo. 11595. Santiago Sánchez, 7,50 pesetas.
 21 marzo. 11596. José Martín Rosado, 17 pesetas.
 1 julio. 11599. José Pérez, 10 pesetas.
 10 julio. 11602. Juan Simón, 9,00 pesetas.
 10 julio. 11603. Francisco Morales, 5,00 pesetas.
 14 julio. 11605. Diego Gómez, 4,50 pesetas.
 14 julio. 11606. El mismo, 5,00 pesetas.
 16 julio. 11607. Domingo Honorato, 4,45 pesetas.
 16 julio. 11608. El mismo, 6,00 pesetas.
 20 julio. 11609. Recaudador Estepona, pesetas 140,11.
 29 julio. 11614. Fernando Moreno, 40,08 pesetas.
 30 julio. 11615. Diego Durán, 8,50 pesetas.
 4 agosto. 11616. José Rueda, 85,60 pesetas.
 6 agosto. 11618. José López del Cilo, 13,30 pesetas.
 23 agosto. 11624. José Alvarez, 14,41 pesetas.
 23 agosto. 11625. El mismo, 58,11 pesetas.
 23 agosto. 11626. El mismo, 95,16 pesetas.
 23 agosto. 11627. El mismo, 2,05 pesetas.
 23 agosto. 11628. El mismo, 1.141,83 pesetas.
 23 agosto. 11631. El mismo, 219,94 pesetas.
 23 agosto. 11632. El mismo, 92,92 pesetas.
 23 agosto. 11633. El mismo, 406,77 pesetas.
 24 agosto. 11635. El mismo, 254,68 pesetas.
 24 agosto. 11637. El mismo, 90,31 pesetas.
 24 agosto. 11641. El mismo, 298,92 pesetas.
 24 agosto. 11643. El mismo, 440,78 pesetas.
 26 agosto. 11650. El mismo, 597,07 pesetas.
 26 agosto. 11654. El mismo, 750,89 pesetas.
 26 agosto. 11655. El mismo, 1.018,14 pesetas.
 27 agosto. 11656. José Jurado y otros, pesetas 60,50.
 31 agosto. 11657. José Alvarez, 165,20 pesetas.
 3 septiembre. 11664. Vicente Astorga, pesetas 134,30.
 6 septiembre. 11667. Representante Compañía Tabacos, 8 pesetas.
 6 septiembre. 11668. El mismo, 20 pesetas.
 6 septiembre. 11669. El mismo, 7 pesetas.
 6 septiembre. 11670. El mismo, 17,90 pesetas.
 6 septiembre. 11671. El mismo, 2,05 pesetas.
 6 septiembre. 11672. El mismo, 5,60 pesetas.
 6 septiembre. 11673. El mismo, 4,50 pesetas.
 6 septiembre. 11674. El mismo, 18,05 pesetas.
 6 septiembre. 11675. El mismo, 14 pesetas.
 14 septiembre. 11679. Bonifacio Soriano, 106,25 pesetas.
 14 septiembre. 11680. El mismo, 106,25 pesetas.
 14 septiembre. 11683. El mismo, 46 pesetas.
 23 septiembre. 11691. Representante Compañía Tabacos, 22,10 pesetas.
 23 septiembre. 11692. José Alvarez, 16,88 pesetas.
 23 septiembre. 11693. El mismo, 56,05 pesetas.
 23 septiembre. 11695. El mismo, 5,62 pesetas.

24 septiembre. 11698. Representante Compañía Tabacos, 8,60 pesetas.
 24 septiembre. 11699. El mismo, 18,70 pesetas.
 24 septiembre. 11700. El mismo, 1,85 pesetas.
 24 septiembre. 11701. El mismo, 0,75 pesetas.
 24 septiembre. 11702. El mismo, 6,25 pesetas.
 8 noviembre. 11719. Pedro Llovet, pesetas 139.
 19 noviembre. 11724. José Sánchez, pesetas 41,80.
 Total, 10.077,15 pesetas.

Año 1921.

8 enero. 11751. Joaquín González, 56,12 pesetas.
 8 enero. 11753. José Rivas, 1.850,91 pesetas.
 14 enero. 11758. Representante Compañía Tabacos, 10 pesetas.
 14 enero. 11759. El mismo, 24 pesetas.
 28 enero. 11760. José Rueda, 34,62 pesetas.
 5 febrero. 11768. Man. Domínguez García, 3,66 pesetas.
 1 marzo. 11769. Diego Vicent Ortega, 10 pesetas.
 1 marzo. 11780. Rafael Rodríguez, 7,50 pesetas.
 3 marzo. 11782. Salvador Cibajas, 7,50 pesetas.
 22 marzo. 11791. José Álvarez, 495,05 pesetas.
 22 marzo. 11792. El mismo, 66,75 pesetas.
 2 abril. 11795. Miguel Álvarez, 4,08 pesetas.
 16 abril. 11807. José Álvarez, 59,31 pesetas.
 21 abril. 11811. Compañía Mecanográfica, Sociedad Anónima, 60,40 pesetas.
 26 abril. 11812. Representante Compañía Tabacos, 15 pesetas.
 30 abril. 11813. Juan Corrales, 7 pesetas.
 4 mayo. 11814. Juan Gebre, 12,08 pesetas.
 9 mayo. 11816. Diego García Palomeque, 4,50 pesetas.
 9 mayo. 11817. El mismo, 7,50 pesetas.
 9 mayo. 11818. El mismo, 6 pesetas.
 9 mayo. 11819. El mismo, 5 pesetas.
 10 mayo. 11820. Claudio González, 5.849,15 pesetas.
 16 mayo. 11821. José Márquez, 5 pesetas.
 20 mayo. 11822. Ayuntamiento Cómputa, 16 pesetas.
 23 mayo. 11823. Herrero Sevilla, 4,55 pesetas.
 29 mayo. 11825. Francisco García Torres, 15 pesetas.
 21 mayo. 11826. Fernando Anaya, 3 pesetas.
 30 mayo. 11829. Representante Compañía Tabacos, 20 pesetas.
 30 mayo. 11830. El mismo, 4,95 pesetas.
 30 mayo. 11831. El mismo, 21 pesetas.
 30 mayo. 11832. El mismo, 1,20 pesetas.
 30 junio. 11833. Diego Durán, 1,75 pesetas.
 15 junio. 11836. Francisco Sánchez, 5 pesetas.
 17 junio. 11837. Domingo Puez, 104,45 pesetas.
 18 junio. 11838. Depositario Pagador, pesetas 319,98.
 18 junio. 11839. El mismo, 36,25 pesetas.
 18 junio. 11840. El mismo, 79,38 pesetas.
 18 junio. 11841. El mismo, 26,40 pesetas.
 18 junio. 11842. El mismo, 12,75 pesetas.
 18 junio. 11843. El mismo, 106 pesetas.
 22 junio. 11845. El mismo, 79,38 pesetas.
 22 junio. 11846. El mismo, 38,25 pesetas.
 22 junio. 11847. El mismo, 319,98 pesetas.
 24 junio. 11848. El mismo, 319,98 pesetas.
 24 junio. 11849. El mismo, 79,38 pesetas.
 24 junio. 11850. El mismo, 38,25 pesetas.
 5 julio. 11855. Francisco Vallejo, 5 pesetas.
 15 julio. 11857. Depositario Pagador, 319,98 pesetas.
 15 julio. 11858. El mismo, 79,38 pesetas.
 15 julio. 11859. El mismo, 33,25 pesetas.
 15 julio. 11860. El mismo, 27,25 pesetas.
 18 julio. 11861. José Álvarez, 43,35 pesetas.
 18 julio. 11862. El mismo, 43,34 pesetas.

20 julio. 11867. Colonia, S. Pedro Alcántara, 4,79 pesetas.
 23 julio. 11868. Mecanográfica, S. A., 54,39 pesetas.
 28 julio. 11870. Representante Tabacalera, 19 pesetas.
 28 julio. 11871. El mismo, 5,85 pesetas.
 28 julio. 11872. El mismo, 22,60 pesetas.
 28 julio. 11873. El mismo, 2,55 pesetas.
 28 julio. 11874. El mismo, 16,55 pesetas.
 28 julio. 11875. El mismo, 22,20 pesetas.
 2 agosto. 11879. Depositario Pagador, pesetas 79,38.
 2 agosto. 11880. El mismo, 38,25 pesetas.
 2 agosto. 11882. El mismo, 319,98 pesetas.
 3 agosto. 11884. José Álvarez, 4,90 pesetas.
 3 agosto. 11885. El mismo, 1,47 pesetas.
 3 agosto. 11886. El mismo, 2.053,09 pesetas.
 3 agosto. 11887. El mismo, 37,65 pesetas.
 3 agosto. 11888. El mismo, 90,28 pesetas.
 3 agosto. 11894. Depositario Pagador, pesetas 76,30.
 3 agosto. 11896. El mismo, 636,96 pesetas.
 3 agosto. 11898. El mismo, 158,76 pesetas.
 11 agosto. 11900. Enrique Franquelo, pesetas 614,30.
 16 agosto. 11903. Depositario Pagador, pesetas 36,46.
 16 agosto. 11906. El mismo, 12,75 pesetas.
 16 agosto. 11907. El mismo, 19,70 pesetas.
 16 agosto. 11908. El mismo, 106,66 pesetas.
 19 agosto. 11911. Representante Tabacalera, 20 pesetas.
 24 agosto. 11915. José María Hinojosa, pesetas 16,80.
 29 agosto. 11916. Tesorero de Hacienda, 30,98 pesetas.
 5 septiembre. 11920. Pedro Moreno, 20 pesetas.
 5 septiembre. 11921. El mismo, 5 pesetas.
 5 septiembre. 11922. El mismo, 5 pesetas.
 5 septiembre. 11923. El mismo, 15 pesetas.
 9 septiembre. 11926. Representante Tabacalera, 17 pesetas.
 2 septiembre. 11982. Liborio Martín, pesetas 8.
 23 septiembre. 11930. Depositario Pagador, 106,66 pesetas.
 23 septiembre. 11931. El mismo, 26,46 pesetas.
 23 septiembre. 11932. El mismo, 12,75 pesetas.
 23 septiembre. 11933. El mismo, 19,70 pesetas.
 3 octubre. 11937. Ana Trujillo, 5 pesetas.
 3 octubre. 11938. Ant. Peseperéz, 26,41 pesetas.
 11 noviembre. 11963. Cayetano Talasal, pesetas 170,90.
 17 noviembre. 11968. Depositario Pagador, 26,46 pesetas.
 17 noviembre. 11969. El mismo, 12,75 pesetas.
 17 noviembre. 11971. El mismo, 106,66 pesetas.
 17 noviembre. 11972. Enrique Franquelo, 368,58 pesetas.
 25 noviembre. 11979. Antonio Gutiérrez, 30 pesetas.
 29 noviembre. 11983. Cristóbal Castellero, 7,50 pesetas.
 10 diciembre. 11988. Manuel Rosado, 69,24 pesetas.
 14 diciembre. 11989. Luis Vives, 36,80 pesetas.
 Total, 16.398,03 pesetas.

Año 1922

3 enero. 11996. José Moreno, 54,39 pesetas.
 20 enero. 12001. Representante Tabacalera, 20 pesetas.
 20 enero. 12002. El mismo, 17,60 pesetas.
 20 enero. 12003. El mismo, 15 pesetas.
 10 enero. 12004. El mismo, 10,45 pesetas.
 20 enero. 12005. El mismo, 15,10 pesetas.
 20 enero. 12006. El mismo, 9,25 pesetas.
 20 enero. 12007. Aurelio Ortega, 3,75 pesetas.
 11 febrero. 12016. Manuel Ojeda, 1,607 pesetas.
 9 marzo. 12031. Representante Tabacalera, 9,80 pesetas.

14 marzo. 12032. Antonio Rojas, 7,50 pesetas.
 28 marzo. 12043. Sebastián Delgado, 25 pesetas.
 29 marzo. 12044. Cristóbal Méndez, 175,95 pesetas.
 8 abril. 12065. División Hidráulica, 450,41 pesetas.
 8 abril. 12079. El mismo, 709,62 pesetas.
 8 abril. 12080. El mismo, 11.667,01 pesetas.
 8 abril. 12082. El mismo, 1.495,85 pesetas.
 8 abril. 12090. El mismo, 194,06 pesetas.
 8 abril. 12092. El mismo, 1.232,54 pesetas.
 8 abril. 12094. El mismo, 3.256,97 pesetas.
 8 abril. 12096. El mismo, 604,23 pesetas.
 8 abril. 12097. El mismo, 283,75 pesetas.
 8 abril. 12100. El mismo, 1.321,92 pesetas.
 8 abril. 12101. El mismo, 39,86 pesetas.
 8 abril. 12104. El mismo, 4.107,06 pesetas.
 8 abril. 12108. El mismo, 3.016,06 pesetas.
 8 abril. 12117. El mismo, 26,19 pesetas.
 8 abril. 12119. División Hidráulica, pesetas 4.190,77.
 10 abril. 12121. Pagador Públicas, 108,48 pesetas.
 22 mayo. 12130. Representante Tabacalera, 5 pesetas.
 22 mayo. 12131. El mismo, 10 pesetas.
 17 mayo. 12136. Depositario Pagador, pesetas 319,98.
 17 mayo. 12137. El mismo, 319,98 pesetas.
 17 mayo. 12140. El mismo, 38,25 pesetas.
 17 mayo. 12141. El mismo, 38,25 pesetas.
 17 mayo. 12144. El mismo, 79,39 pesetas.
 17 mayo. 12145. El mismo, 79,39 pesetas.
 19 mayo. 12164. Pagador D. Hidráulica, 173,05 pesetas.
 19 mayo. 12167. El mismo, 2.589,44 pesetas.
 4 agosto. 12184. Representante Tabacalera, 20 pesetas.
 4 agosto. 12185. Compañía Sevillana, pesetas 434,50.
 21 agosto. 12187. Representante Tabacalera, 11 pesetas.
 2 agosto. 12188. El mismo, 17 pesetas.
 25 agosto. 12189. José Paniagua, 129,50 pesetas.
 12 septiembre. 12194. José Oliva, 16 pesetas.
 12 septiembre. 12195. Alberto Pérez de Vargas, 23,75 pesetas.
 20 septiembre. 12205. Representante Compañía Tabacos, 20 pesetas.
 7 noviembre. 12216. R. P. San Juan de Dios, 6,70 pesetas.
 10 noviembre. 12218. Hidroeléctrica Guadaro, 20.878,28 pesetas.
 27 noviembre. 12226. Antonio García, 25 pesetas.
 27 noviembre. 12227. Francisco García, 25 pesetas.
 28 noviembre. 12228. Antonio Díaz Bonal, 17,85 pesetas.
 28 noviembre. 12232. Tomás Pérez, 14,09 pesetas.
 28 noviembre. 12233. Cristóbal Cárdenas, 14,10 pesetas.
 28 noviembre. 12234. Antonio Llamas, pesetas 21,24.
 28 noviembre. 12235. El mismo, 27,77 pesetas.
 28 noviembre. 12236. Antonio Aranda, pesetas 20,29.
 4 diciembre. 12238. Compañía Eléctrica Sevilla, 944 pesetas.
 6 diciembre. 12241. Manuel Frías Asena, 186,40 pesetas.
 9 diciembre. 12262. Representante Compañía Tabacos, 9,10 pesetas.
 9 diciembre. 12265. Barto. Díaz Sánchez, 39,43 pesetas.
 13 diciembre. 12270. Salvador Ríos Ríos, 20,50 pesetas.
 27 diciembre. 12281. Hidroeléctrica Guadaro, 408 pesetas.
 28 diciembre. 12283. José Ortiz Quiñones, 71,94 pesetas.
 30 diciembre. 12286. Rafael González Téllez, 41,65 pesetas.
 30 diciembre. 12288. Depositario Pagador, 124,29 pesetas.
 Total, 61.895,68 pesetas.

Año 1923

8 enero. 12295. María Gámez Jiménez, pesetas 67,40.
 12 enero. 12297. Alf. Macías Vázquez.
 15 enero. 12300. Bonifacio Bernal, 4 pesetas.
 8 febrero. 12318. Manuel de Linares y P., 14,17 pesetas.
 23 febrero. 12325. Rafael Currillo, 26 pesetas.
 23 febrero. 12326. El mismo, 4 pesetas.
 23 febrero. 12328. Francisco García, 125 pesetas.
 23 febrero. 12329. Miguel García, 125 pesetas.
 23 febrero. 12330. María Becerra, 350 pesetas.
 23 febrero. 12331. Antonio García, 125 pesetas.
 7 febrero. 12334. R. C. Mediterráneo, pesetas 330,05.
 9 febrero. 12335. Compañía Transmediterránea, 166,17.
 17 febrero. 12343. Francisco García A., pesetas 14,72.
 23 febrero. 12347. Manuel Álvarez, 12,40 pesetas.
 6 abril. 12356. Diego Martín Olmedo, pesetas 18,45.
 11 abril. 12362. José López del Cillo, 12,05 pesetas.
 17 abril. 12365. Pilar Monteverde, 50 pesetas.
 7 mayo. 12374. Enrique Franquelo, 245,72 pesetas.
 7 mayo. 12375. El mismo, 982,88 pesetas.
 7 mayo. 12376. El mismo, 588,24 pesetas.
 7 mayo. 12377. El mismo, 588,24 pesetas.
 16 mayo. 12379. Mariano Merino, 14,10 pesetas.
 24 mayo. 12382. Antonio Parody, 18 pesetas.
 16 junio. 12392. Representante Compañía Tabacos, 15,50 pesetas.
 21 junio. 12394. Alonso Vargas, 5 pesetas.
 27 junio. 12395. José Reina, 250 pesetas.
 7 junio. 12402. Representante Compañía Tabacos, 8,10 pesetas.
 16 junio. 12406. Manuel Álvarez, 11,85 pesetas.
 16 junio. 12407. El mismo, 11,35 pesetas.
 16 junio. 12408. El mismo, 4,25 pesetas.
 19 junio. 12422. Antonio Díaz Bonal, pesetas 158,87.
 19 junio. 12427. El mismo, 21,09 pesetas.
 8 agosto. 12430. Rafael Téllez, 4,89 pesetas.
 8 agosto. 12431. Manuel Álvarez, 10,96 pesetas.
 10 agosto. 12432. Antonio Villalba, 67,50 pesetas.
 11 agosto. 12434. Carmen Bermúdez, 125 pesetas.
 28 agosto. 12439. José Márquez, 5 pesetas.
 3 septiembre. 12440. Alonso Vargas, pesetas 5.
 5 septiembre. 12441. Antonio González, 72,50 pesetas.
 18 septiembre. 12443. Antonio Díaz Bernal, 576,86 pesetas.
 22 septiembre. 12446. Salvador Polzón, pesetas 109,50.
 22 septiembre. 12447. Depositario Pagador, 238,14 pesetas.
 22 septiembre. 12449. El mismo, 213,20 pesetas.
 22 septiembre. 12450. El mismo, 114,75 pesetas.
 25 septiembre. 12451. Juez de la Merced, 17,50 pesetas.
 29 septiembre. 12455. Rafael Talcón, pesetas 11.
 29 septiembre. 12458. El mismo, 102 pesetas.
 2 octubre. 12459. El mismo, 102 pesetas.
 3 octubre. 12461. Enrique Franquelo, pesetas 588,24.
 5 septiembre. 12464. Fernando Jiménez, 12 pesetas.
 5 septiembre. 12463. Tomás Betón, 40 pesetas.
 5 septiembre. 12466. Enrique Franquelo, 31,51 pesetas.
 5 octubre. 12467. El mismo, 61,40 pesetas.

5 octubre. 12468. El mismo, 168,04 pesetas.
 5 octubre. 12469. El mismo, 378,09 pesetas.
 5 octubre. 12470. El mismo, 197,10 pesetas.
 5 octubre. 12471. Juan López, 20 pesetas.
 5 octubre. 12474. Fernando Liñán, 17,50 pesetas.
 8 octubre. 12480. Vicente Gutiérrez, pesetas 13.
 8 octubre. 12483. Juan Carrasco, 80 pesetas.
 8 octubre. 12484. Depositario Pagador, pesetas 62,64.
 11 octubre. 12488. Diego Mediado, 400 pesetas.
 13 octubre. 12490. Cristóbal González, 2,40 pesetas.
 17 octubre. 12493. Patricio Ballesteros, pesetas 123,50.
 19 octubre. 12499. Lázaro Cortés, 22,50 pesetas.
 20 octubre. 12501. Antonio Díez Bonal, pesetas 222,70.
 20 octubre. 12511. Luis de Mesa, 423,99 pesetas.
 29 octubre. 12513. Sebastián Delgado, pesetas 120.
 29 octubre. 12514. Sebastián Jandenes, pesetas 141,25.
 30 octubre. 12517. Rpte. Cía. Tabacos, pesetas 3.
 30 octubre. 12518. El mismo, 14 pesetas.
 30 octubre. 12519. Enrique Franquelo, pesetas 147,06.
 30 octubre. 12520. Depositario Pagador, 12,75 pesetas.
 30 noviembre. 12525. Cía. Gemas, 44,15 pesetas.
 30 noviembre. 12534. Francisco Gámez, 166,35 pesetas.
 15 noviembre. 12536. José Llamas, pesetas 20.
 17 noviembre. 12538. Domingo Mugüerza, 10 pesetas.
 24 noviembre. 12569. Fernando Durán, pesetas 3.
 24 noviembre. 12571. Salvador Martín, pesetas 10.
 27 noviembre. 12576. Guillermo Pérez, pesetas 185,10.
 3 diciembre. 12579. Juan Fernández, pesetas 18.
 5 diciembre. 12582. Alonso Vargas, 10 pesetas.
 17 diciembre. 12596. Juan Ramírez, 3 pesetas.
 18 diciembre. 12600. Minerva, S. A., 100 pesetas.
 19 diciembre. 12601. Antonio Navarro, pesetas 70.
 21 diciembre. 12603. Pedro Almansa, pesetas 64,67.
 22 diciembre. 12605. Luis Moya, 2.233,64 pesetas.
 22 diciembre. 12605. Luis Mora, 1.634,19 pesetas.
 22 diciembre. 12607. Adolfo de la Calle, 102,60 pesetas.
 26 diciembre. 12609. Juan Ramírez, pesetas 61,60.
 27 diciembre. 12610. José Salas y otros, 28 pesetas.
 Total: 14.310,37 pesetas.

Año 1924

5 enero. 12613. Depositario Pagador, pesetas 38,25.
 5 enero. 12614. Enrique Jonera, 63,00 pesetas.
 11 enero. 11615. FF. Andaluces, 570,00 pesetas.
 18 enero. 12617. Antonio Lobato, 105,35 pesetas.
 25 enero. 12628. FF. Andaluces, 1.000,00 pesetas.
 29 enero. 12631. Pedro Bayona, 47,50 pesetas.
 31 enero. 12633. Enrique Franquelo, 441,18 pesetas.
 31 enero. 12634. El mismo, 98,55 pesetas.
 31 enero. 12635. El mismo, 126,03 pesetas.

1 febrero. 12636. FF. Andaluces, 250,00 pesetas.
 2 febrero. 12637. El mismo, 250,00 pesetas.
 2 febrero. 12638. El mismo, 250,00 pesetas.
 6 febrero. 12642. Francisco Sánchez, pesetas 103,10.
 9 febrero. 12648. Antonio Mora, 4,50 pesetas.
 12 febrero. 12657. Diego Guerrero, 69,00 pesetas.
 13 febrero. 12658. Ayuntamiento de Málaga, 1.000,00 pesetas.
 15 febrero. 12660. Diego Peralta, 13,00 pesetas.
 19 febrero. 12664. Juan Vilanin, 70,00 pesetas.
 19 febrero. 12665. Isaac Samuel, 322,00 pesetas.
 20 febrero. 12669. José Pareja, 24,00 pesetas.
 22 febrero. 12672. Ayuntamiento de Málaga, 1.000,00 pesetas.
 27 febrero. 12675. Delegado de Hacienda, 1.500,00 pesetas.
 11 marzo. 12687. Antonio Domínguez, pesetas 403,00.
 14 marzo. 12696. Antonio Ortega, 10,00 pesetas.
 23 abril. 12713. Sevillana de Electricidad, 516,15 pesetas.
 23 abril. 12714. El mismo, 985,65 pesetas.
 24 abril. 12715. Miguel Orellana, 18,75 pesetas.
 25 abril. 12717. Tesorero de Hacienda, pesetas 32,00.
 25 abril. 12718. El mismo, 14,40 pesetas.
 25 abril. 12719. El mismo, 8,80 pesetas.
 25 abril. 12720. El mismo, 22,56 pesetas.
 25 abril. 12721. El mismo, 14,84 pesetas.
 25 abril. 12722. El mismo, 6,40 pesetas.
 26 abril. 12724. Lorenzo Macías, 47,19 pesetas.
 29 abril. 12728. Juan Rivas, 59,67 pesetas.
 6 mayo. 12733. Ramón Izquierdo y otra, 243,00 pesetas.
 21 mayo. 12735. Daniel Rubio, 1.000,00 pesetas.
 22 mayo. 12736. Ayuntamiento de Málaga, 370,41 pesetas.
 7 junio. 12747. José González, 141,39 pesetas.
 16 junio. 12752. Representante Compañía Tabacos, 8,95 pesetas.
 16 junio. 12753. El mismo, 3,75 pesetas.
 16 junio. 12754. El mismo, 1,80 pesetas.
 16 junio. 12756. El mismo, 15,00 pesetas.
 2 julio. 12763. Pedro Bayona, 60,17 pesetas.
 3 julio. 12764. Representante Compañía Tabacos, 4,55 pesetas.
 5 julio. 12765. Vda. Joaquín Román, pesetas 53,10.
 9 julio. 12768. Juan de D. Carmona, pesetas 116,02.
 5 julio. 12766. Sociedad Española Filamentos, 1.121,00 pesetas.
 15 julio. 12769. José López, 18,00 pesetas.
 18 julio. 12772. Ayuntamiento de Málaga, 3.325,00 pesetas.
 19 julio. 12774. Juan García, 10.020,40 pesetas.
 23 julio. 12778. Manuel de Lino, 285,00 pesetas.
 28 julio. 12780. Manuel García, 7,77 pesetas.
 31 julio. 12785. Rafael Molina, 12,00 pesetas.
 31 julio. 12786. José Márquez, 5,00 pesetas.
 4 agosto. 12788. Manuel del Pino, 285,00 pesetas.
 4 agosto. 12789. El mismo, 285,00 pesetas.
 11 agosto. 12791. José Guerrero, 15,00 pesetas.
 21 agosto. 12793. Agustín Pérez Guzmán, 1,45 pesetas.
 25 agosto. 12794. Tesorero Contador, pesetas 66,10.
 25 agosto. 12795. El mismo, 16,00 pesetas.
 25 agosto. 12796. El mismo, 10,40 pesetas.
 25 agosto. 12797. Salvador Martín, 25,50 pesetas.

26 agosto. 12798. Francisco G. Almendro, 3,95 pesetas.
 11 septiembre. 12803. Augusto Tallefer, 58,85 pesetas.
 17 septiembre. 12806. Representante Compañía Tabacos, 11,80 pesetas.
 17 septiembre. 12807. El mismo, 11,20 pesetas.
 17 agosto. 12803. El mismo, 6,35 pesetas.
 23 agosto. 12811. José González, 35,34 pesetas.
 23 agosto. 12812. Francisco Andrades, pesetas 88,75.
 8 octubre. 12815. José Márquez, 12,950,00 pesetas.
 28 octubre. 12831. Francisco Rutin, 50,00 pesetas.
 4 octubre. 12838. Negociado de Alcoholes, 700,00 pesetas.
 5 octubre. 12842. Enrique Franquelo, pesetas 1.029,42.
 5 octubre. 12846. Salvador González, pesetas 20,00.
 13 octubre. 12859. Juan Santaella, pesetas 120,00.
 17 octubre. 12864. Joaquín Anaya, pesetas 40,00.
 19 octubre. 12865. Cristóbal y Esteban Porras, 60,00 pesetas.
 22 octubre. 12868. Miguel López Pelegrín, 82,05 pesetas.
 26 octubre. 12870. Pedro Bayona, pesetas 138,34.
 27 octubre. 12871. Juan U. Bría, 4,00 pesetas.
 8 diciembre. 12881. Manuel Noguera, pesetas 7,50.
 2 diciembre. 12884. Juan Lara, 80,20 pesetas.
 15 diciembre. 12893. Pedro Guerrero, pesetas 13,00.
 15 diciembre. 12894. Diego Portalina, 15,00 pesetas.
 18 diciembre. 12897. José Moreno, 55,10 pesetas.
 19 diciembre. 12899. Ignacio Aguilar, 5,00 pesetas.
 22 diciembre. 12903. Francisco Puertas, pesetas 17,85.
 26 diciembre. 12905. Pablo Acholl, 18,00 pesetas.
 31 diciembre. 12910. Fernando Gallardo, 74,44 pesetas.
 Total, 42.648,47 pesetas.

Año 1925

8 enero. 12915. Antonio Mora, 5,00 pesetas.
 10 enero. 12920. Francisco Puertas, 1,33 pesetas.
 4 enero. 12951. Francisco López Berdum, 95,10 pesetas.
 6 enero. 12952. Augusto Mucarte, 73,33 pesetas.
 20 enero. 12971. Antonio Rojas, 7,50 pesetas.
 20 enero. 12972. Antonio Domínguez, pesetas 20,00.
 21 enero. 12975. Cristóbal Doña, 9,00 pesetas.
 10 marzo. 12986. Manuel Ibáñez, 250,00 pesetas.
 10 marzo. 12987. José Riscos, 9,00 pesetas.
 12 marzo. 12989. Manuel Ibáñez, 30,00 pesetas.
 12 marzo. 12990. Antonio García, 256,00 pesetas.
 14 marzo. 12994. Francisco Aguilar, 440,00 pesetas.
 16 marzo. 12996. José Navas, 940,00 pesetas.
 16 marzo. 12998. Depositario Pagador, pesetas 1.854,91.
 17 marzo. 12999. Azucarera Antequerana, 4.001,51 pesetas.
 24 marzo. 13017. Cabo Hermanos, pesetas 2.014,87.
 24 marzo. 13018. El mismo, 67,15 pesetas.
 24 marzo. 13019. El mismo, 671,62 pesetas.
 24 marzo. 13021. Hijo de An. Anderson, 918,94 pesetas.

31 marzo. 13027. FF. Andaluces, 1.015,11 pesetas.
 4 abril. 13033. Gabriel Rivas, 177,62 pesetas.
 11 abril. 13038. Santos Miranda, 162,00 pesetas.
 13 abril. 13040. Ventura Ramos, 189,00 pesetas.
 13 abril. 13041. Enrique Ramos, 216,00 pesetas.
 13 abril. 13042. Cándido Gómez, 189,00 pesetas.
 13 abril. 13043. Francisco Flores, 189,00 pesetas.
 13 abril. 13044. Gabriel Cano, 135,00 pesetas.
 13 abril. 13045. Lorenzo Campos, 189,00 pesetas.
 13 abril. 13046. Juan López, 135,00 pesetas.
 13 abril. 13047. Luis Campos, 215,00 pesetas.
 13 abril. 13048. Manuel Ojeda, 613,45 pesetas.
 22 abril. 13053. Antonio Díaz Bernal, pesetas 71,93.
 22 abril. 13056. El mismo, 46,34 pesetas.
 22 abril. 13057. El mismo, 48,18 pesetas.
 22 abril. 13058. El mismo, 84,04 pesetas.
 22 abril. 13060. El mismo, 152,37 pesetas.
 4 abril. 13066. Ricardo Gómez, 10.547,28 pesetas.
 4 abril. 13067. Rafael Gutiérrez, 139,37 pesetas.
 4 abril. 13068. Germán Balvente, 223,00 pesetas.
 16 abril. 13077. José Rojo, 139,37 pesetas.
 22 mayo. 13088. Francisco Gálvez, 20,00 pesetas.
 4 junio. 13091. Manuel Martín, 8,00 pesetas.
 12 junio. 13094. Joaquín Fernández, pesetas 57,00.
 15 junio. 13097. Agustín Pérez Guzmán, 116,42 pesetas.
 18 junio. 13101. Joaquín Baena, 215,00 pesetas.
 19 junio. 13103. Juan García, 125,12 pesetas.
 19 junio. 13104. Gabriel Guzmán, 143,00 pesetas.
 19 junio. 13106. José Guzmán, 107,25 pesetas.
 20 junio. 13107. Manuel García Berdoy, 1.000,00 pesetas.
 30 junio. 13111. Representante Compañía Tabacos, 5,55 pesetas.
 8 julio. 13112. Francisco Domínguez, pesetas 278,75.
 8 julio. 13118. Francisco Azuaga, 9,97 pesetas.
 9 julio. 13119. Francisco Martos López, 20,75 pesetas.
 16 julio. 13124. José Ruiz, 33,75 pesetas.
 17 julio. 13126. Francisco Bueno, 137,50 pesetas.
 21 julio. 13128. Pedro Rico, 291,74 pesetas.
 23 julio. 13132. Enrique Franquelo, 735,30 pesetas.
 23 julio. 13133. El mismo, 882,36 pesetas.
 4 agosto. 13143. Juan Lozano, 192,50 pesetas.
 4 agosto. 13144. Francisco Córdoba, pesetas 220,00.
 7 agosto. 13147. Ramiro García, 195,12 pesetas.
 7 agosto. 13149. Enrique Franquelo, pesetas 462,57.
 26 agosto. 13161. Antonio Navas, 165,00 pesetas.
 4 septiembre. 13169. Rafael Zamora, pesetas 194,95.
 29 agosto. 13163. Francisco Mena, 310,00 pesetas.
 14 septiembre. 13170. Manuel Álvarez, pesetas 32,62.
 14 septiembre. 13171. Miguel Álvarez, pesetas 20,32.
 16 septiembre. 13173. Eugenio Buzo, pesetas 175,00.
 23 septiembre. 13178. Miguel Bernal, pesetas 165,00.
 28 septiembre. 13184. Francisco Sánchez, 165,00 pesetas.

2 octubre. 13190. Diego Velasco, 220,00 pesetas.
 3 octubre. 13193. Francisco Luque, 220,00 pesetas.
 3 octubre. 13194. Angel Vargas, 220,00 pesetas.
 9 octubre. 13196. José Gutiérrez, 122,25 pesetas.
 9 octubre. 13197. José Mancha, 163,00 pesetas.
 13 octubre. 13199. Juan de la Torre, pesetas 203,25.
 14 octubre. 13201. Representante Compañía Tabacos, 10,60 pesetas.
 14 octubre. 13204. Ant. Gabriel Gotes, pesetas 137,50.
 11 octubre. 13211. Isidoro García, 160,00 pesetas.
 21 octubre. 13219. Alonso Fernández, pesetas 163,00.
 23 octubre. 13220. Sociedad Española de Comercio, 29,85 pesetas.
 26 octubre. 13221. Miguel Gamboa, 137,50 pesetas.
 30 octubre. 13226. Juan Guerrero, 165,00 pesetas.
 31 octubre. 13232. Antonio Bernal, 203,75 pesetas.
 31 octubre. 13233. Fernando Bernal, pesetas 203,75.
 31 octubre. 13234. Vicente Castos, 142,65 pesetas.
 31 octubre. 13235. Manuel Campos, 122,10 pesetas.
 31 octubre. 13237. Antonio López, 142,25 pesetas.
 3 noviembre. 13240. Ernesto Gil, 137,50 pesetas.
 4 noviembre. 13243. José Padilla, 220,00 pesetas.
 10 noviembre. 13246. Francisco Badillo, 288,00 pesetas.
 13 noviembre. 13249. Dolores Herrera, pesetas 69,10.
 19 noviembre. 13250. Ant. José Noguera, 275,00 pesetas.
 21 noviembre. 13256. Enrique Rueda, pesetas 185,50.
 21 noviembre. 13257. José González, pesetas 112,50.
 23 noviembre. 13258. Francisco Rubia, pesetas 58,00.
 25 noviembre. 13259. Antonio Álvarez, pesetas 275,00.
 27 noviembre. 13262. Antonio Díaz Bernal, 2.544,10 pesetas.
 27 noviembre. 13263. El mismo, 1,83 pesetas.
 2 diciembre. 13265. Francisco Duarte, pesetas 165,00.
 4 diciembre. 13267. Enrique Franquelo, 0,30 pesetas.
 16 diciembre. 13274. Salvador Ríos, 16,50 pesetas.
 18 diciembre. 13277. Diego Pérez, 5,00 pesetas.
 19 diciembre. 13280. Miguel Fernández, pesetas 15,00.
 22 diciembre. 13281. Domingo Jiménez, pesetas 212,00.
 26 diciembre. 13284. Representante Compañía Tabacos, 10,20 pesetas.
 30 diciembre. 13287. Francisco Ríos, 23,50 pesetas.
 Total, 40.407,38 pesetas.

Año 1926

11 enero. 13292. Antonio López, 175,00 pesetas.
 13 enero. 13307. Ricardo Torres, 210,00 pesetas.
 14 enero. 13311. Juan Sánchez, 5,50 pesetas.
 20 enero. 13317. Enrique Franquelo, 191,25 pesetas.
 20 enero. 13324. El mismo, 168,64 pesetas.
 20 enero. 13325. El mismo, 245,20 pesetas.
 20 enero. 13327. El mismo, 84,32 pesetas.
 20 enero. 13328. El mismo, 328,50 pesetas.
 25 enero. 13332. Teófilo Romero, 660,25 pesetas.
 1 febrero. 13343. Cándido Peña, 137,50 pesetas.

- 1 febrero. 13345. Antonio González, pesetas 165,00.
 2 febrero. 13346. Rosendo Hidalgo, 275,00 pesetas.
 2 febrero. 13347. Juan Hidalgo, 137,50 pesetas.
 3 febrero. 13349. Adolfo Carrasco, 220,00 pesetas.
 3 febrero. 13350. Rafael Sánchez, 275,00 pesetas.
 5 febrero. 13351. Miguel Miranda, 350,00 pesetas.
 5 febrero. 13352. Sebastián García, 220,00 pesetas.
 6 febrero. 13354. José Rtanado, 250,00 pesetas.
 13 febrero. 13360. Manuel Alvarez, 6,77 pesetas.
 19 febrero. 13363. Rafael Calle, 23,10 pesetas.
 3 marzo. 13369. Emilio Hurtado, 192,50 pesetas.
 13 marzo. 13371. Antonio Díaz Bonal, pesetas 81,50.
 25 marzo. 13374. José Gutiérrez, 131,87 pesetas.
 25 marzo. 13375. Representante Compañía Tabacos, 23,85 pesetas.
 29 marzo. 13378. Salvador Mesa, 252,00 pesetas.
 30 marzo. 13379. Lorenzo Sebollo, 137,50 pesetas.
 31 marzo. 13380. Representante Compañía Tabacos, 12,50 pesetas.
 3 abril. 13382. Francisco Dorado, 1.551,25 pesetas.
 8 abril. 13386. Francisco García, 107,50 pesetas.
 14 abril. 13390. Juan de D. Portillo, 300,00 pesetas.
 16 abril. 13391. Francisco Hernández, 4,50 pesetas.
 16 abril. 13392. El mismo, 4,45 pesetas.
 16 abril. 13393. El mismo, 1,35 pesetas.
 19 abril. 13398. Pósitos Pescadores M., pesetas 38,35.
 21 abril. 13399. Manuel Fernández, 159,00 pesetas.
 22 abril. 13400. Juan Martínez, 159,00 pesetas.
 29 abril. 13404. José Muñoz, 600,00 pesetas.
 30 abril. 13406. Miguel Urbano, 192,50 pesetas.
 30 abril. 13407. Antonio Yuste, 208,00 pesetas.
 11 mayo. 13409. José Gil, 165,00 pesetas.
 11 mayo. 13410. Miguel García, 172,50 pesetas.
 15 mayo. 13413. Juan Sánchez, 139,25 pesetas.
 18 mayo. 13414. Juan Chacón, 26,00 pesetas.
 22 mayo. 13417. Francisco López, 185,50 pesetas.
 25 mayo. 13418. José M. y Juan Cuadra, 15,22 pesetas.
 25 mayo. 13419. El mismo, 2,90 pesetas.
 26 mayo. 13420. Francisco Jiménez, 230,00 pesetas.
 27 mayo. 13421. José Aguilera, 52,07 pesetas.
 5 junio. 13425. Aurelio Rodríguez, pesetas 1.140,00.
 17 junio. 13429. Sebastián Delgado, 311,42 pesetas.
 18 junio. 13430. Julio Peñón, 10,00 pesetas.
 22 junio. 13433. S. Cabo Hermanos, 25,07 pesetas.
 25 junio. 13434. O. Hermanos, 331,45 pesetas.
 28 junio. 13436. Manuel de la Armasa, 19,00 pesetas.
 3 julio. 13437. Franc. Herrera, 248,50 pesetas.
 7 julio. 13439. Augusto Taillefer, 34,15 pesetas.
 10 julio. 13440. José Aguilera, 86,00 pesetas.
 12 julio. 13441. Juan Armada, 201,25 pesetas.
 12 julio. 13442. Francisco Pacheco, 96,14 pesetas.
 23 julio. 13446. D. Pantano Chorro, 4,80 pesetas.
 29 julio. 13447. José Marto, Zafra, 18,60 pesetas.
 30 julio. 13449. José López del Cillo, 10,00 pesetas.
 4 agosto. 13449. Francisco Santos, 4,00 pesetas.
 13 agosto. 13450. Alfonso Gutiérrez, 20,00 pesetas.
 13 agosto. 13451. El mismo, 20,00 pesetas.
 17 agosto. 13457. Jaime Alta, 137,50 pesetas.
 17 agosto. 13453. Antonio Alta, 275,00 pesetas.
 18 agosto. 13450. Juan Lopera, 192,50 pesetas.
 18 agosto. 13459. José Pozo, 192,50 pesetas.
 20 agosto. 13451. Antonio José Loma, pesetas 192,50.
 2 octubre. 13453. Sebastián Delgado, pesetas 180,90.
 2 octubre. 13455. Miguel Orellana, 15,00 pesetas.
 5 octubre. 13457. FF. Andaluces, 250,00 pesetas.
 6 octubre. 13458. Salvador González, pesetas 30,00.
 8 octubre. 13459. Juan García, 162,00 pesetas.
 14 octubre. 13456. Manuel Olmedo, 192,50 pesetas.
 14 octubre. 13468. Antonio Merchán, pesetas 192,50.
 20 octubre. 13472. Concepción Mena Ruiz, 100,86 pesetas.
 20 octubre. 13473. Manuel Hernández, pesetas 26,60.
 27 octubre. 13477. José Manón, 300,00 pesetas.
 30 octubre. 13483. María García, 13,20 pesetas.
 3 noviembre. 13492. Miguel Rosado, 67,12 pesetas.
 8 noviembre. 13494. Francisco Otero, pesetas 300,00.
 8 noviembre. 13495. José Franco, 192,50 pesetas.
 10 noviembre. 13496. El mismo, 17,50 pesetas.
 11 noviembre. 13497. Lorenzo Morito, pesetas 240,00.
 11 noviembre. 13498. Pedro Romero, 18,75 pesetas.
 11 noviembre. 13499. Manuel Arjona, pesetas 240,00.
 12 noviembre. 13500. José Ruiz, 180,00 pesetas.
 12 noviembre. 13501. Manuel García, pesetas 300,00.
 12 noviembre. 13502. Miguel García, pesetas 210,00.
 23 noviembre. 13517. Juan Aguera, 240,00 pesetas.
 23 noviembre. 13518. Ant. Espildota, 7,50 pesetas.
 29 noviembre. 13523. Ant. Martínez, pesetas 300,00.
 30 noviembre. 13525. José Gutiérrez, 33,00 pesetas.
 11 diciembre. 13527. Ayuntamiento de Málaga, 603,37 pesetas.
 6 diciembre. 13528. Juan Villalobos, pesetas 25,00.
 7 diciembre. 13530. Juan Santiago, pesetas 150,00.
 10 diciembre. 13536. Pedro Vera, 15,00 pesetas.
 10 diciembre. 13537. Francisco Mena, pesetas 100,50.
 10 diciembre. 13538. El mismo, 5,00 pesetas.
 13 diciembre. 13541. Sebastián Delgado, 41,75.
 13 diciembre. 13542. El mismo, 131,59 pesetas.
 13 diciembre. 13542. Carlos Joaquín Moreno, 19,60 pesetas.
 15 diciembre. 13545. Diego Pérez, 5,00 pesetas.
 18 diciembre. 13546. Depositador Pagador, 38,95 pesetas.
 20 diciembre. 13547. Sociedad Riego del Genil, 3,07 pesetas.
 21 diciembre. 13548. José Sánchez, 7,50 pesetas.
 27 diciembre. 13549. Recaudador Torrox, 156,73 pesetas.
 31 diciembre. 13522. Pedro Gutiérrez, pesetas 45,00.
 Total, 17.843,96 pesetas.
- Año 1927
- 3 enero. 13556. Ant. Pardo, 300,00 pesetas.
 15 enero. 13559. Auxiliar Torrox y Alora, 713,65 pesetas.
 18 enero. 13560. Recaud. Marbella, 8,55 pesetas.
 18 enero. 13561. El mismo, 14,00 pesetas.
 18 enero. 13562. El mismo, 118,97 pesetas.
 18 enero. 13563. El mismo, 17,00 pesetas.
 18 enero. 13564. El mismo, 87,29 pesetas.
 18 enero. 13565. El mismo, 11,35 pesetas.
 18 enero. 13566. El mismo, 47,42 pesetas.
 18 enero. 13567. El mismo, 214,17 pesetas.
 18 enero. 13568. El mismo, 8,09 pesetas.
 18 enero. 13569. El mismo, 29,70 pesetas.
 18 enero. 13570. El mismo, 93,99 pesetas.
 18 enero. 13571. El mismo, 126,85 pesetas.
 18 enero. 13572. El mismo, 35,39 pesetas.
 18 enero. 13573. El mismo, 192,77 pesetas.
 9 enero. 13574. Juan Gallardo, 40,00 pesetas.
 27 enero. 13578. Augusto Taillefer, 150,00 pesetas.
 29 enero. 13579. El mismo, 700,00 pesetas.
 8 febrero. 13581. Francisco Hernández, 4,00 pesetas.
 9 febrero. 13584. Ayuntamiento de Málaga, 2.713,76 pesetas.
 11 febrero. 13585. Vicente Gómez, 300,00 pesetas.
 19 febrero. 13592. Manuel Martín, 240,00 pesetas.
 24 febrero. 13594. Ildefonso López, 180,00 pesetas.
 24 febrero. 13595. Guillermo Heredia, pesetas 34,20.
 17 marzo. 13603. Custodio Chagen, 150,00 pesetas.
 24 marzo. 13604. Victoriano Ortiz, 150,00 pesetas.
 5 abril. 13610. Representante Compañía Tabacos, 10,45 pesetas.
 11 abril. 13611. Carlos Capo, 210,00 pesetas.
 13 abril. 13612. Antonio García, 60,00 pesetas.
 18 abril. 13613. Navas, 314,00 pesetas.
 18 abril. 13614. Emilio Gil, 25,00 pesetas.
 26 abril. 13618. Antonio Díaz Bonal, pesetas 241,44.
 26 abril. 13620. El mismo, 76,25 pesetas.
 26 abril. 13621. El mismo, 233,82 pesetas.
 26 abril. 13622. El mismo, 53,37 pesetas.
 26 abril. 13623. El mismo, 93,03 pesetas.
 26 abril. 13677. Antonio Díaz, 7,62 pesetas.
 26 abril. 13626. El mismo, 68,61 pesetas.
 26 abril. 13627. El mismo, 127,07 pesetas.
 25 abril. 13628. El mismo, 828,54 pesetas.
 26 abril. 13629. El mismo, 360,90 pesetas.
 26 abril. 13635. El mismo, 111,83 pesetas.
 26 abril. 13636. El mismo, 45,75 pesetas.
 26 abril. 13637. El mismo, 134,70 pesetas.
 26 abril. 13638. El mismo, 20,00 pesetas.
 26 abril. 13639. El mismo, 40,66 pesetas.
 26 abril. 13640. El mismo, 45,75 pesetas.
 26 abril. 13641. El mismo, 57,19 pesetas.
 26 abril. 13642. El mismo, 76,25 pesetas.
 26 abril. 13643. El mismo, 61,00 pesetas.
 26 abril. 13647. Antonio Díaz, 320,23 pesetas.
 26 abril. 13651. El mismo, 39,39 pesetas.
 26 abril. 13650. El mismo, 20,33 pesetas.
 26 abril. 13562. Ildefonso Alcalde, 106,66 pesetas.
 26 abril. 13654. El mismo, 90,30 pesetas.
 26 abril. 13655. El mismo, 58,46 pesetas.
 26 abril. 13656. El mismo, 71,16 pesetas.
 26 abril. 13658. El mismo, 105,21 pesetas.
 26 abril. 13659. El mismo, 312,10 pesetas.

26 abril. 13663. El mismo, 1.129,96 pesetas.
 26 abril. 13664. El mismo, 27,96 pesetas.
 26 abril. 13665. El mismo, 45,75 pesetas.
 26 abril. 13672. Salvador Luque, 50 pesetas.
 5 abril. 13673. Francisco Sedano, 22,50 pesetas.
 6 abril. 13674. Miguel J. Sijón, 10 pesetas.
 20 abril. 13677. Julio Martínez, 210 pesetas.
 6 junio. 13647. Vicente Tolosa, 30 pesetas.
 20 junio. 13649. Francisco Espejo, 5,25 pesetas.
 20 junio. 13688. Bartolomé Borrego, 240 pesetas.
 20 junio. 13689. José Borrego, 150 pesetas.
 28 junio. 13691. Benjamín Vargas, 210 pesetas.
 28 junio. 13700. Antonio Biezma, 210 pesetas.
 2 septiembre. 13704. José López del C., pesetas 20,50.
 2 septiembre. 13705. Juan Soler Pérez, pesetas 240.
 9 septiembre. 13709. Antonio Gómez, pesetas 150.
 15 septiembre. 13721. Alfonso Cauregui, pesetas 240.
 20 septiembre. 13725. Antonio Cardona López, 16,95 pesetas.
 20 septiembre. 13727. Manuel Fernández, 180 pesetas.
 22 septiembre. 13728. Albano Jáuregui, pesetas 60.
 24 septiembre. 13731. José López del C., 5,35 pesetas.
 27 septiembre. 13732. Secretaría Junta Administrativa, 1.152,24 pesetas.
 29 septiembre. 13733. Salvador Ruiz Gutiérrez, 22,40 pesetas.
 5 septiembre. 13737. Salvador Gutiérrez, 10 pesetas.
 11 septiembre. 13743. Cristóbal González Ordóñez, 6 pesetas.
 14 septiembre. 13744. Alfonso Muncías, pesetas 180.
 17 septiembre. 13748. Miguel Sánchez, pesetas 180.
 21 septiembre. 13749. Juan García, 100 pesetas.
 25 septiembre. 13751. Antonio Jiménez, pesetas 210.
 28 septiembre. 13753. Rafael García, 120 pesetas.
 21 septiembre. 13754. Juan García, 5 pesetas.
 2 noviembre. 13765. Depositario Pagador, 145,70 pesetas.
 4 noviembre. 13761. Francisco Victorio, pesetas 210.
 8 noviembre. 13777. Manuel Nogueira, pesetas 25.
 10 noviembre. 13782. Secretaría Junta Administrativa, 1.183,50 pesetas.
 11 noviembre. 13785. Angel Alba, 17 pesetas.
 16 noviembre. 13789. Ricardo Ortigosa, pesetas 22.
 16 noviembre. 13790. Diego Santalla, 32,50 pesetas.
 17 noviembre. 13793. Antonio Jaime Mena, 180 pesetas.
 23 noviembre. 13800. Juan Martín, 240 pesetas.
 23 noviembre. 13801. Fernando Jiménez, pesetas 210.
 26 noviembre. 13802. José Sánchez, 7,50 pesetas.
 2 diciembre. 13807. Diego Pérez, 5 pesetas.
 2 diciembre. 13808. Francisco García, pesetas 30.
 2 diciembre. 13809. El mismo, 7,50 pesetas.
 2 diciembre. 13810. Juan Alba, 180 pesetas.
 3 diciembre. 13814. Juan Espildora, 32,10 pesetas.
 7 diciembre. 13816. Juan López Romero, 150 pesetas.
 10 diciembre. 13817. El mismo, 301 pesetas.
 10 diciembre. 13819. Rafael Morales, pesetas 46.
 17 diciembre. 13821. Antonio Urbano, 300 pesetas.

24 diciembre. 13823. Antonio Prieto, 180 pesetas.
 27 diciembre. 13825. Agustín Pérez Guzmán, 106,60 pesetas.
 29 diciembre. 13827. Antonio García, 15 pesetas.
 29 diciembre. 13828. Francisco Pozo, 10 pesetas.
 31 diciembre. 13829. Manuel Béjar, 150 pesetas.
 Total, 19.769,48 pesetas.

Año 1928

2 enero. 13830. Manuel Béjar Ruiz, pesetas 30.
 25 enero. 13837. Serafín Martín Fernández, 240 pesetas.
 25 enero. 13839. Eduardo Noguera Loma, 300 pesetas.
 26 enero. 13840. Juan Martínez Pillón, pesetas 240.
 26 enero. 13841. Coronel Regimiento Alava, 56, pesetas 409,50.
 4 febrero. 13844. Hidroeléctrica del Chorro, 20,98 pesetas.
 10 febrero. 13847. Francisco Jaime Platero, 15 pesetas.
 14 febrero. 13849. Antonio Carmona Reguera, 50 pesetas.
 15 febrero. 13850. Andrés Berrocal Belgado, 7,50 pesetas.
 15 febrero. 13851. José Beltrán Ramírez, 15 pesetas.
 16 febrero. 13853. Miguel Farfán Pérez, pesetas 10.
 17 febrero. 13854. Francisco Gaibéño Rivas, 210 pesetas.
 1 marzo. 13859. Angel Siles L. de G., pesetas 30.
 3 marzo. 13860. Pedro Domínguez J., pesetas 300.
 5 marzo. 13861. José Reguera Franquelo, 17,50 pesetas.
 7 marzo. 13864. Rafael Gallardo Vera, pesetas 27,50.
 7 marzo. 13865. Rafael Jiménez Díez, pesetas 35.
 10 marzo. 13866. José Martínez G., pesetas 240.
 13 marzo. 13867. Diego García Pérez, 560 pesetas.
 22 marzo. 13873. Hado. Ggto. Alava, 56, pesetas 87,75.
 22 marzo. 13874. El mismo, 50 pesetas.
 22 marzo. 13875. El mismo, 68 pesetas.
 22 marzo. 13876. El mismo, 300 pesetas.
 22 marzo. 13877. El mismo, 112,87 pesetas.
 22 marzo. 13878. El mismo, 306,10 pesetas.
 22 marzo. 13879. El mismo, 62 pesetas.
 22 marzo. 13880. El mismo, 225 pesetas.
 23 marzo. 13881. Víctor Martínez París, pesetas 30.
 29 marzo. 13885. Manuel González Navas, 150 pesetas.
 4 abril. 13890. Miguel Vilar Yurant, 47 pesetas.
 4 abril. 13893. Andrés Guerrero Campos, 80 pesetas.
 4 abril. 13894. Francisco Díez Recina, pesetas 150.
 4 abril. 13900. Tabacalera, S. A., 11,65 pesetas.
 4 abril. 13902. El mismo, 1,55 pesetas.
 30 abril. 13908. Juan Rivas Vilches, 30,04 pesetas.
 1 mayo. 13909. Arturo Sánchez Suárez, 210 pesetas.
 1 mayo. 13910. Antonio Crespo Castilla, 60 pesetas.
 5 mayo. 13911. Manuel Arnedo Delgado, 48 pesetas.
 8 mayo. 13912. Modesto del Pino M., pesetas 10.
 11 mayo. 13915. Antonio Díaz Bonal, pesetas 8,05.
 11 mayo. 13916. El mismo, 9,42 pesetas.
 11 mayo. 13917. El mismo, 5,44 pesetas.
 11 mayo. 13918. El mismo, 3,68 pesetas.
 11 mayo. 13919. El mismo, 3,92 pesetas.
 11 mayo. 13920. El mismo, 6,33 pesetas.
 11 mayo. 13921. El mismo, 24,29 pesetas.
 11 mayo. 13922. El mismo, 16,55 pesetas.

11 mayo. 13923. El mismo, 65,46 pesetas.
 11 mayo. 13924. El mismo, 42,87 pesetas.
 16 mayo. 13927. El mismo, 24,20 pesetas.
 16 mayo. 13928. El mismo, 42,75 pesetas.
 16 mayo. 13929. El mismo, 68,80 pesetas.
 16 mayo. 13930. El mismo, 30,35 pesetas.
 16 mayo. 13931. El mismo, 14,40 pesetas.
 16 mayo. 13932. El mismo, 7,50 pesetas.
 16 mayo. 13933. El mismo, 16,30 pesetas.
 16 mayo. 13934. El mismo, 5,45 pesetas.
 16 mayo. 13935. El mismo, 6,45 pesetas.
 16 mayo. 13936. El mismo, 31,50 pesetas.
 18 mayo. 13937. Alfredo Camaño S. Juzg., 1,41 pesetas.
 26 mayo. 13941. Antonio Díaz Bonal, 55,85 pesetas.
 26 mayo. 13942. El mismo, 62,50 pesetas.
 26 mayo. 13943. El mismo, 75 pesetas.
 26 mayo. 13944. El mismo, 44,40 pesetas.
 26 mayo. 13945. El mismo, 96,65 pesetas.
 26 mayo. 13946. El mismo, 58,90 pesetas.
 26 mayo. 13947. El mismo, 34,15 pesetas.
 26 mayo. 13948. El mismo, 31,25 pesetas.
 26 mayo. 13949. El mismo, 72,70 pesetas.
 26 mayo. 13950. El mismo, 34,15 pesetas.
 26 mayo. 13951. El mismo, 42 pesetas.
 26 mayo. 13952. El mismo, 22,55 pesetas.
 30 mayo. 13953. El mismo, 10,43 pesetas.
 2 mayo. 13954. El mismo, 46,44 pesetas.
 2 mayo. 13955. El mismo, 36,80 pesetas.
 2 mayo. 13956. El mismo, 62,80 pesetas.
 2 mayo. 13957. El mismo, 52,58 pesetas.
 2 mayo. 13958. El mismo, 28,89 pesetas.
 2 mayo. 13959. El mismo, 5,83 pesetas.
 2 mayo. 13960. El mismo, 9,23 pesetas.
 2 mayo. 13961. El mismo, 38,55 pesetas.
 2 mayo. 13962. El mismo, 29,65 pesetas.
 30 mayo. 13963. El mismo, 28,70 pesetas.
 30 mayo. 13964. El mismo, 52 pesetas.
 5 junio. 13966. El mismo, 124,80 pesetas.
 5 junio. 13967. El mismo, 165,20 pesetas.
 5 junio. 13968. El mismo, 117,70 pesetas.
 5 junio. 13969. El mismo, 36,85 pesetas.
 5 junio. 13970. El mismo, 51,50 pesetas.
 5 junio. 13971. El mismo, 56,10 pesetas.
 5 junio. 13972. El mismo, 77,45 pesetas.
 5 junio. 13973. El mismo, 44,65 pesetas.
 5 junio. 13974. El mismo, 51,95 pesetas.
 5 junio. 13975. El mismo, 49,20 pesetas.
 5 junio. 13976. El mismo, 53,60 pesetas.
 5 junio. 13977. El mismo, 84,50 pesetas.
 16 junio. 13981. Antonio Organides R., pesetas 211.
 16 junio. 13982. Manuel García Ruiz, pesetas 38,33.
 20 junio. 13985. Antonio Díaz Bonal, pesetas 37,45.
 20 junio. 13986. El mismo, 44,35 pesetas.
 20 junio. 13987. El mismo, 45,40 pesetas.
 20 junio. 13988. El mismo, 38,35 pesetas.
 20 junio. 13989. El mismo, 47,90 pesetas.
 20 junio. 13990. El mismo, 62,60 pesetas.
 20 junio. 13991. El mismo, 39,55 pesetas.
 20 junio. 13992. El mismo, 29,20 pesetas.
 20 junio. 13993. El mismo, 29,75 pesetas.
 20 junio. 13994. El mismo, 24,15 pesetas.
 20 junio. 13995. El mismo, 33,20 pesetas.
 22 junio. 13997. José Cansino Farfán, pesetas 25.
 27 junio. 14002. Antonio Díaz Bonal, pesetas 0,65.
 2 julio. 14003. Juan Franco Carrasco, pesetas 210.
 4 julio. 14005. Nicolás Baranco Ruiz, pesetas 300.
 4 julio. 14009. Antonio Cardona López, 9,05 pesetas.
 11 julio. 14013. Francisco Portillo, 210 pesetas.
 11 julio. 14016. Antonio Cardona López, pesetas 4,10.
 20 julio. 14020. Juan Rivas Vilches, 97,29 pesetas.
 3 agosto. 14024. Francisco Ruiz G., pesetas 8.391,67.
 4 agosto. 14025. José Cabello Bueno, pesetas 300.
 10 julio. 14030. José López del C., 30 pesetas.
 16 agosto. 14033. Antonio Díaz Bonal, pesetas 45,69.

16 agosto. 14034. El mismo, 20,10 pesetas.
 16 agosto. 14035. El mismo, 408,48 pesetas.
 16 agosto. 14036. El mismo, 38,44 pesetas.
 16 agosto. 14037. El mismo, 17,90 pesetas.
 16 agosto. 14038. El mismo, 35,50 pesetas.
 16 agosto. 14039. El mismo, 44,65 pesetas.
 16 agosto. 14040. El mismo, 70,45 pesetas.
 16 agosto. 14041. El mismo, 17,15 pesetas.
 16 agosto. 14042. El mismo, 47,80 pesetas.
 16 agosto. 14043. El mismo, 22,10 pesetas.
 16 agosto. 14044. El mismo, 177,80 pesetas.
 20 agosto. 14045. Compañía Ferrocarriles Andaluces, 385,20 pesetas.
 23 agosto. 14047. Antonio Cardona López, 5 pesetas.
 24 agosto. 14048. Pedro Herrero Merino, pesetas 180.
 27 agosto. 14049. Manuel Chica Ruiz, pesetas 110.
 1 septiembre. 14054. Francisco Hernández Mateo, 5,20 pesetas.
 6 septiembre. 14056. Juan Jiménez Fernández, 150 pesetas.
 12 septiembre. 14058. Antonio Díaz Rodríguez, 156,25 pesetas.
 15 septiembre. 14059. El mismo, 1,60 pesetas.
 2 octubre. 14071. Luis Díaz Ruiz, 180 pesetas.
 6 octubre. 14072. Rafael Jiménez Díaz, 8,39 pesetas.
 6 octubre. 14073. Pedro Pancorbo Galisteo, 300 pesetas.
 6 octubre. 14074. Cristóbal Pancorbo, 180 pesetas.
 6 octubre. 14075. José López Castillo, pesetas 500.
 6 octubre. 14078. El mismo, 60 pesetas.
 23 octubre. 14092. El mismo, 96,70 pesetas.
 26 octubre. 14093. Cipriano Telles, 250 pesetas.
 26 octubre. 14094. Francisco Peñuela Mérida, 60 pesetas.
 30 octubre. 14095. Alfredo Camano, 225 pesetas.
 30 octubre. 14097. Antonio Sanz Aguilar, 180 pesetas.
 2 noviembre. 14099. Sebastián Ariza Svía, 150 pesetas.
 3 noviembre. 14101. José Beltrán Ramírez, 30 pesetas.
 3 noviembre. 14103. Antonio Díaz Bonal, 7,22 pesetas.
 3 noviembre. 14104. El mismo, 15,36 pesetas.
 5 noviembre. 14105. El mismo, 14,13 pesetas.
 5 noviembre. 14106. El mismo, 100,97 pesetas.
 5 noviembre. 14107. El mismo, 34,28 pesetas.
 5 noviembre. 14108. El mismo, 67,88 pesetas.
 5 noviembre. 14109. El mismo, 194,30 pesetas.
 5 noviembre. 14110. El mismo, 137,60 pesetas.
 5 noviembre. 14111. El mismo, 246,38 pesetas.
 5 noviembre. 14112. El mismo, 209,25 pesetas.
 6 noviembre. 14113. Tino López Jaime, pesetas 180.
 9 noviembre. 14114. Cristóbal Palomo M., 116,84 pesetas.
 14 noviembre. 14123. Salvador Ríos Ríos, 20,50 pesetas.
 17 noviembre. 14126. Rafael Ramírez Domínguez, 25 pesetas.
 17 noviembre. 14127. Ramón Alonso Junco, 150 pesetas.
 20 noviembre. 14129. Fernando Molina Martínez, 210 pesetas.
 28 noviembre. 14134. Recad. 1.ª Zona Málaga, 27,60 pesetas.
 30 noviembre. 14137. Antonio Cardona, pesetas 68.
 3 diciembre. 14141. Pedro Aranda Cano, 7,50 pesetas.
 3 diciembre. 14142. Miguel Fernández de la Torre, 240 pesetas.
 3 diciembre. 14142. José Aguilera en nombre Electro Industrial, 114,14 pesetas.

5 diciembre. 14143. Fernando García Haro, 250 pesetas.
 5 diciembre. 14144. Antonio Díaz Bonal, 74,99 pesetas.
 6 diciembre. 14145. Compañía General de Carbones, 484,26 pesetas.
 Total, 16.129,16 pesetas.

Año 1929

4 enero. 14157. José del Valle S., 300 pesetas.
 4 enero. 14159. Isidoro Blázquez M., pesetas 4.
 4 enero. 14161. Diego Torres Medina, pesetas 300.
 4 enero. 14162. Miguel Torres Medina, pesetas 210.
 12 enero. 14166. José López Castillo, pesetas 19,50.
 15 enero. 14168. Antonio Cardona López, 3,20 pesetas.
 16 enero. 14169. Juan Sánchez Sánchez, pesetas 5.
 16 enero. 14170. El mismo, 5 pesetas.
 18 enero. 14172. El mismo, 25 pesetas.
 22 enero. 14174. Nicolás Espejo Cañete, pesetas 620.
 25 enero. 14175. Secretario Juzgado Alameda, 1,10 pesetas.
 30 enero. 14179. Juan Sánchez Sánchez, 5 pesetas.
 30 enero. 14180. El mismo, 10 pesetas.
 31 enero. 14182. Rafael Montesinos P., pesetas 80.
 1 febrero. 14183. Eulogio Rosas Román, 1 peseta.
 1 febrero. 14186. Francisco Sedeño, 180 pesetas.
 1 febrero. 14187. Ant. Díaz Bonal, 34,30 pesetas.
 1 febrero. 14188. El mismo, 70,40 pesetas.
 1 febrero. 14189. El mismo, 95 pesetas.
 1 febrero. 14190. El mismo, 85,15 pesetas.
 1 febrero. 14191. El mismo, 130,20 pesetas.
 1 febrero. 14192. El mismo, 216,35 pesetas.
 1 febrero. 14193. El mismo, 67,75 pesetas.
 1 febrero. 14194. El mismo, 30,60 pesetas.
 1 febrero. 14195. El mismo, 68,40 pesetas.
 1 febrero. 14196. El mismo, 23,20 pesetas.
 6 febrero. 14197. El mismo, 25,45 pesetas.
 6 febrero. 14198. El mismo, 61,86 pesetas.
 7 febrero. 14199. Arturo Sanz Hernández, 60 pesetas.
 28 febrero. 14209. Acacio Fdez. Alarcón, 240 pesetas.
 28 febrero. 14210. Antonio Díaz Rodríguez, 1,825 pesetas.
 1 marzo. 14211. Juan Sánchez Sánchez, 75 pesetas.
 1 marzo. 14212. José Franc. Cabra, 210 pesetas.
 2 marzo. 14213. Juan Luna López, 210 pesetas.
 4 marzo. 14214. Juan Pritto Carrasco, pesetas 210.
 4 marzo. 14215. Antonio Díaz Bonal, 97,50 pesetas.
 4 marzo. 14216. El mismo, 223,75 pesetas.
 4 marzo. 14217. El mismo, 95,40 pesetas.
 4 marzo. 14218. El mismo, 104,95 pesetas.
 4 marzo. 14219. El mismo, 289,60 pesetas.
 4 marzo. 14220. El mismo, 111,70 pesetas.
 4 marzo. 14221. El mismo, 34,10 pesetas.
 4 marzo. 14222. El mismo, 8,30 pesetas.
 4 marzo. 14223. El mismo, 38,30 pesetas.
 4 marzo. 14224. El mismo, 128,85 pesetas.
 4 marzo. 14225. El mismo, 92,55 pesetas.
 4 marzo. 14226. El mismo, 496,90 pesetas.
 8 marzo. 14228. Rafael Morales, 46 pesetas.
 12 marzo. 14229. Juan Sánchez Sánchez, 50 pesetas.
 12 marzo. 14230. Rafael Montesinos, 86 pesetas.
 15 marzo. 14231. Juan Sánchez Sánchez, 57,50 pesetas.
 22 marzo. 14234. Antonio Díaz Rodríguez, 1,60 pesetas.
 23 marzo. 14238. José Macías Rites, 20 pesetas.

26 marzo. 14242. Angel Aguilera, 23,85 pesetas.
 2 abril. 14245. Francisco Peñuela Mérida, 20 pesetas.
 6 abril. 14248. Juan Sánchez Sánchez, 10 pesetas.
 6 abril. 14249. El mismo, 5 pesetas.
 6 abril. 14250. El mismo, 5 pesetas.
 8 abril. 14251. Francisco Hernández M., 5 pesetas.
 9 abril. 14252. Rafael Montesinos, 240 pesetas.
 9 abril. 14254. José López del C., 200 pesetas.
 17 abril. 14255. Cristóbal González, 118,35 pesetas.
 17 abril. 14257. Cristóbal González, 53 pesetas.
 20 abril. 14261. Juan Sánchez Sánchez, 20 pesetas.
 20 abril. 14262. José López del C., 34,30 pesetas.
 25 abril. 14264. Antonio Díaz Bonal, 186,58 pesetas.
 25 abril. 14265. El mismo, 89,45 pesetas.
 25 abril. 14266. El mismo, 218,99 pesetas.
 25 abril. 14267. El mismo, 96,52 pesetas.
 25 abril. 14268. El mismo, 812,45 pesetas.
 25 abril. 14270. El mismo, 85,25 pesetas.
 25 abril. 14271. El mismo, 81 pesetas.
 25 abril. 14272. Antonio Díaz Bonal, 47,44 pesetas.
 25 abril. 14273. El mismo, 51,40 pesetas.
 25 abril. 14275. El mismo, 76,18 pesetas.
 25 abril. 14276. El mismo, 18,99 pesetas.
 25 abril. 14277. El mismo, 41,48 pesetas.
 25 abril. 14278. El mismo, 79,52 pesetas.
 1 mayo. 14273. Juan Sánchez Sánchez, 5 pesetas.
 15 mayo. 14290. Cristóbal González Salazar, 74,50 pesetas.
 18 mayo. 14292. Rafael Montesinos, 162 pesetas.
 21 mayo. 14294. Francisco Hernández, 7,80 pesetas.
 22 mayo. 14296. Francisco Antúnez, 142 pesetas.
 24 mayo. 14301. Diego María Egea, 100 pesetas.
 29 mayo. 14307. Antonio Díaz Bonal, 135,35 pesetas.
 29 mayo. 14308. Elías Benain, 150 pesetas.
 31 mayo. 14310. Juan Sánchez Sánchez, 1 peseta.
 1 junio. 14311. Alfredo Camacho, 1,50 pesetas.
 4 junio. 14312. José Ruiz Madrid, 240 pesetas.
 5 junio. 14313. Rpte. Cía Tabacos, 11 pesetas.
 6 junio. 14314. Manuel Amigo Lara, 180 pesetas.
 12 junio. 14318. Manuel García Recio, 20 pesetas.
 14 junio. 14324. Juan Sánchez Sánchez, 10 pesetas.
 15 junio. 14325. Pedro Franc. G., 50 pesetas.
 22 junio. 14331. Francisco A. Camino, 316 pesetas.
 25 junio. 14334. Rafael Montesinos, 299,50 pesetas.
 26 junio. 14335. Aurelio Ramos Ramos, 150 pesetas.
 28 junio. 14337. José López del C., 400,50 pesetas.
 3 julio. 14340. El mismo, 17 pesetas.
 3 julio. 14341. Juan Sánchez Sánchez, 5 pesetas.
 3 julio. 14342. El mismo, 1 peseta.
 4 julio. 14343. José Rabaneda Gómez, pesetas 123,33.
 4 julio. 14344. Francisco Sánchez Ch., pesetas 13,500.
 5 julio. 14347. Manuel Leiva Rubio, 300 pesetas.
 11 julio. 14355. Juan Sánchez S., 20 pesetas.
 5 julio. 14348. El mismo, 10 pesetas.
 15 julio. 14358. Francisco Hernández Mateos, 144,90 pesetas.
 17 julio. 14363. El mismo, 243,75 pesetas.
 17 julio. 14364. Juan Sánchez Sánchez, 10 pesetas.
 17 julio. 14365. El mismo, 10 pesetas.

16 agosto. 14034. El mismo, 20,10 pesetas.
 16 agosto. 14035. El mismo, 408,48 pesetas.
 16 agosto. 14036. El mismo, 38,44 pesetas.
 16 agosto. 14037. El mismo, 17,90 pesetas.
 16 agosto. 14038. El mismo, 35,50 pesetas.
 16 agosto. 14039. El mismo, 44,65 pesetas.
 16 agosto. 14040. El mismo, 70,45 pesetas.
 16 agosto. 14041. El mismo, 17,15 pesetas.
 16 agosto. 14042. El mismo, 47,80 pesetas.
 16 agosto. 14043. El mismo, 22,10 pesetas.
 16 agosto. 14044. El mismo, 177,80 pesetas.
 20 agosto. 14045. Compañía Ferrocarriles Andaluces, 385,20 pesetas.
 23 agosto. 14047. Antonio Cardona López, 5 pesetas.
 24 agosto. 14048. Pedro Herrero Merino, pesetas 180.
 27 agosto. 14049. Manuel Chica Ruiz, pesetas 110.
 1 septiembre. 14054. Francisco Hernández Mateo, 5,20 pesetas.
 6 septiembre. 14056. Juan Jiménez Fernández, 150 pesetas.
 12 septiembre. 14058. Antonio Díaz Rodríguez, 156,25 pesetas.
 15 septiembre. 14059. El mismo, 1,60 pesetas.
 2 octubre. 14071. Luis Díaz Ruiz, 180 pesetas.
 6 octubre. 14072. Rafael Jiménez Díaz, 8,89 pesetas.
 6 octubre. 14073. Pedro Pancorbo Galisteo, 300 pesetas.
 6 octubre. 14074. Cristóbal Pancorbo, 180 pesetas.
 6 octubre. 14075. José López Castillo, pesetas 500.
 6 octubre. 14078. El mismo, 60 pesetas.
 23 octubre. 14092. El mismo, 96,70 pesetas.
 26 octubre. 14093. Cipriano Telles, 250 pesetas.
 26 octubre. 14094. Francisco Peñuela Mérida, 60 pesetas.
 30 octubre. 14095. Alfredo Camano, 225 pesetas.
 30 octubre. 14097. Antonio Sanz Aguilar, 180 pesetas.
 2 noviembre. 14099. Sebastián Ariza Svía., 150 pesetas.
 3 noviembre. 14101. José Beltrán Ramírez, 30 pesetas.
 3 noviembre. 14103. Antonio Díaz Bonal, 7,22 pesetas.
 3 noviembre. 14104. El mismo, 15,36 pesetas.
 5 noviembre. 14105. El mismo, 14,13 pesetas.
 5 noviembre. 14106. El mismo, 100,97 pesetas.
 5 noviembre. 14107. El mismo, 34,28 pesetas.
 5 noviembre. 14108. El mismo, 67,88 pesetas.
 5 noviembre. 14109. El mismo, 194,30 pesetas.
 5 noviembre. 14110. El mismo, 137,60 pesetas.
 5 noviembre. 14111. El mismo, 246,38 pesetas.
 5 noviembre. 14112. El mismo, 209,25 pesetas.
 6 noviembre. 14113. Tino López Jaime, pesetas 180.
 9 noviembre. 14114. Cristóbal Paomo M., 116,84 pesetas.
 14 noviembre. 14123. Salvador Ríos Ríos, 20,50 pesetas.
 17 noviembre. 14126. Rafael Ramírez Domínguez, 25 pesetas.
 17 noviembre. 14127. Ramón Alonso Junco, 150 pesetas.
 20 noviembre. 14129. Fernando Molina Martínez, 210 pesetas.
 28 noviembre. 14134. Recad. 1.ª Zona Málaga, 27,60 pesetas.
 30 noviembre. 14137. Antonio Cardona, pesetas 68.
 3 diciembre. 14141. Pedro Aranda Cano, 7,50 pesetas.
 3 diciembre. 14142. Miguel Fernández de la Torre, 240 pesetas.
 3 diciembre. 14142. José Aguilera en nombre Electro Industrial, 114,14 pesetas.

5 diciembre. 14143. Fernando García Haro, 250 pesetas.
 5 diciembre. 14144. Antonio Díaz Bonal, 74,99 pesetas.
 6 diciembre. 14145. Compañía General de Carbones, 484,26 pesetas.
 Total, 16.129,16 pesetas.

Año 1929

4 enero. 14157. José del Valle S., 300 pesetas.
 4 enero. 14159. Isidoro Blázquez M., pesetas 4.
 4 enero. 14161. Diego Torres Medina, pesetas 300.
 4 enero. 14162. Miguel Torres Medina, pesetas 210.
 12 enero. 14166. José López Castillo, pesetas 19,50.
 15 enero. 14168. Antonio Cardona López, 3,20 pesetas.
 16 enero. 14169. Juan Sánchez Sánchez, pesetas 5.
 16 enero. 14170. El mismo, 5 pesetas.
 18 enero. 14172. El mismo, 25 pesetas.
 22 enero. 14174. Nicolás Espejo Cañete, pesetas 620.
 25 enero. 14175. Secretario Juzgado Alameda, 1,10 pesetas.
 30 enero. 14179. Juan Sánchez Sánchez, 5 pesetas.
 30 enero. 14180. El mismo, 10 pesetas.
 31 enero. 14182. Rafael Montesinos P., pesetas 80.
 1 febrero. 14183. Eulogio Rosas Román, 1 peseta.
 1 febrero. 14186. Francisco Sedeño, 180 pesetas.
 1 febrero. 14187. Ant. Díaz Bonal, 34,30 pesetas.
 1 febrero. 14188. El mismo, 70,40 pesetas.
 1 febrero. 14189. El mismo, 95 pesetas.
 1 febrero. 14190. El mismo, 85,15 pesetas.
 1 febrero. 14191. El mismo, 130,20 pesetas.
 1 febrero. 14192. El mismo, 216,35 pesetas.
 1 febrero. 14193. El mismo, 67,75 pesetas.
 1 febrero. 14194. El mismo, 30,60 pesetas.
 1 febrero. 14195. El mismo, 68,40 pesetas.
 1 febrero. 14196. El mismo, 23,20 pesetas.
 6 febrero. 14197. El mismo, 25,45 pesetas.
 6 febrero. 14198. El mismo, 61,86 pesetas.
 7 febrero. 14199. Arturo Sanz Hernández, 60 pesetas.
 28 febrto. 14209. Acacio Fdez. Alarcón, 240 pesetas.
 28 febrero. 14210. Antonio Díaz Rodríguez, 1,825 pesetas.
 1 marzo. 14211. Juan Sánchez Sánchez, 75 pesetas.
 1 marzo. 14212. José Franc. Cabra, 210 pesetas.
 2 marzo. 14213. Juan Luna López, 210 pesetas.
 4 marzo. 14214. Juan Pritto Carrasco, pesetas 210.
 4 marzo. 14215. Antonio Díaz Bonal, 97,50 pesetas.
 4 marzo. 14216. El mismo, 223,75 pesetas.
 4 marzo. 14217. El mismo, 95,40 pesetas.
 4 marzo. 14218. El mismo, 104,95 pesetas.
 4 marzo. 14219. El mismo, 289,60 pesetas.
 4 marzo. 14220. El mismo, 111,70 pesetas.
 4 marzo. 14221. El mismo, 34,10 pesetas.
 4 marzo. 14222. El mismo, 8,30 pesetas.
 4 marzo. 14223. El mismo, 38,30 pesetas.
 4 marzo. 14224. El mismo, 128,85 ptsetas.
 4 marzo. 14225. El mismo, 92,55 pesetas.
 4 marzo. 14226. El mismo, 496,90 pesetas.
 8 marzo. 14228. Rafael Morales, 46 pesetas.
 12 marzo. 14229. Juan Sánchez Sánchez, 50 pesetas.
 12 marzo. 14230. Rafael Montesinos, 86 pesetas.
 15 marzo. 14231. Juan Sánchez Sánchez, 57,50 pesttas.
 22 marzo. 14234. Antonio Díaz Rodríguez, 1,60 pesetas.
 23 marzo. 14238. José Macías Rttes, 20 pesetas.

26 marzo. 14242. Angel Aguilera, 23,85 pesetas.
 2 abril. 14245. Francisco Peñuela Mérida, 20 pesetas.
 6 abril. 14248. Juan Sánchez Sánchez, 10 pesetas.
 6 abril. 14249. El mismo, 5 pesetas.
 6 abril. 14250. El mismo, 5 pesetas.
 8 abril. 14251. Francisco Hernández M., 5 pesetas.
 9 abril. 14252. Rafael Montesinos, 240 pesetas.
 9 abril. 14254. José López del C., 200 pesetas.
 17 abril. 14255. Cristóbal González, 118,35 pesetas.
 17 abril. 14257. Cristóbal González, 53 pesetas.
 20 abril. 14261. Juan Sánchez Sánchez, 20 pesetas.
 20 abril. 14262. José López del C., 34,30 pesetas.
 25 abril. 14264. Antonio Díaz Bonal, 186,58 pesetas.
 25 abril. 14265. El mismo, 89,45 pesetas.
 25 abril. 14266. El mismo, 218,99 pesetas.
 25 abril. 14267. El mismo, 96,52 pesetas.
 25 abril. 14268. El mismo, 812,45 pesetas.
 25 abril. 14270. El mismo, 85,25 pesetas.
 25 abril. 14271. El mismo, 81 pesetas.
 25 abril. 14272. Antonio Díaz Bonal, 47,44 pesetas.
 25 abril. 14273. El mismo, 51,40 pesetas.
 25 abril. 14275. El mismo, 76,18 pesetas.
 25 abril. 14275. El mismo, 18,99 pesetas.
 25 abril. 14276. El mismo, 18,27 pesetas.
 25 abril. 14277. El mismo, 41,48 pesetas.
 25 abril. 14278. El mismo, 79,52 pesetas.
 1 mayo. 14273. Juan Sánchez Sánchez, 5 pesetas.
 15 mayo. 14290. Cristóbal González Salazar, 74,50 pesetas.
 18 mayo. 14292. Rafael Montesinos, 162 pesetas.
 21 mayo. 14294. Francisco Hernández, 7,80 pesetas.
 22 mayo. 14296. Francisco Antúnez, 142 pesetas.
 24 mayo. 14301. Diego María Egea, 100 pesetas.
 29 mayo. 14307. Antonio Díaz Bonal, 135,35 pesetas.
 29 mayo. 14308. Elías Benain, 150 pesetas.
 31 mayo. 14310. Juan Sánchez Sánchez, 1 peseta.
 1 junio. 14311. Alfredo Camacho, 1,50 pesetas.
 4 junio. 4312. José Ruiz Madrid, 240 pesetas.
 5 junio. 14313. Rpte. Cía Tabacos, 11 pesetas.
 6 junio. 14314. Manuel Amigo Lara, 180 pesetas.
 12 junio. 14318. Manuel García Recio, 20 pesetas.
 14 junio. 14324. Juan Sánchez Sánchez, 10 pesetas.
 15 junio. 14325. Pedro Franc. G., 50 pesetas.
 22 junio. 14331. Francisco A. Camino, 316 pesetas.
 25 junio. 14334. Rafael Montesinos, 299,50 pesetas.
 26 junio. 14335. Aurelio Ramos Ramos, 150 pesetas.
 28 junio. 14337. José López del C., 400,50 pesetas.
 3 julio. 14340. El mismo, 17 pesetas.
 3 julio. 14341. Juan Sánchez Sánchez, 5 pesetas.
 3 julio. 14342. El mismo, 1 peseta.
 4 julio. 14343. José Rabaneda Gómez, pesetas 123,33.
 4 julio. 14344. Francisco Sánchez Ch., pesetas 13,500.
 5 julio. 14347. Manuel Leiva Rubio, 300 pesetas.
 11 julio. 14355. Juan Sánchez S., 20 pesetas.
 5 julio. 14348. El mismo, 10 pesetas.
 15 julio. 14358. Francisco Hernández Mateos, 144,90 pesetas.
 17 julio. 14363. El mismo, 243,75 pesetas.
 17 julio. 14364. Juan Sánchez Sánchez, 10 pesetas.
 17 julio. 14365. El mismo, 10 pesetas.

5 julio. 14809. José G. Muñoz, 30 pesetas.
 9 julio. 14815. José Martos, 2 pesetas.
 13 julio. 14817. Ernesto Patón, 7,40 pesetas.
 19 julio. 14823. Rpte. Cía. Tabacos, 395 pesetas.
 19 julio. 14824. El mismo, 0,70 pesetas.
 19 julio. 14825. El mismo, 20,20 pesetas.
 19 julio. 14829. El mismo, 250 pesetas.
 19 julio. 14827. El mismo, 55 pesetas.
 26 julio. 14836. Rafael Montesinos, 40 pesetas.
 27 julio. 14837. Andrés Arribal, 650 pesetas.
 28 julio. 14838. El mismo, 100 pesetas.
 2 septiembre. 14841. Beatriz González, 6.000 pesetas.
 9 septiembre. 14847. Juan Ortega, 260,42 pesetas.
 9 septiembre. 14848. Pedro Oreiro, 95,20 pesetas.
 11 septiembre. 14854. Luis Jiménez, pesetas 1.581,25.
 11 septiembre. 14858. Francisco C. García, 128,50 pesetas.
 11 septiembre. 14859. Manuel R. Raggio, 13,25 pesetas.
 12 septiembre. 14861. Antonio Cardona López, 30,78 pesetas.
 13 septiembre. 14862. José L. del Castillo, 48,75 pesetas.
 13 septiembre. 14864. José María Palau, 65,98 pesetas.
 17 septiembre. 14866. Antonio López Martínez, 58 pesetas.
 26 septiembre. 14876. Bartolomé Vera, pesetas 150.
 29 septiembre. 14877. Antonio Jiménez, 60 pesetas.
 1 octubre. 14880. Antonio Cardona López, 1.933,50 pesetas.
 7 octubre. 14885. Rafael Martínez, 10 pesetas.
 9 octubre. 14894. Rafael Montesinos, pesetas 260.
 15 octubre. 14901. Enrique Herrera, 12 pesetas.
 16 octubre. 14903. Juan E. Acosta, 150 pesetas.
 17 octubre. 14904. Ramos Castañeda, 210 pesetas.
 18 octubre. 14905. Manuel Reyes Sánchez, 75 pesetas.
 20 octubre. 14906. Juzgado Colmenar, pesetas 129,35.
 21 octubre. 14908. Esteban González D., 500 pesetas.
 22 octubre. 14909. José L. del Cillo, 61 pesetas.
 25 octubre. 14911. Isidoro Escobar, 20 pesetas.
 25 octubre. 14914. Manuel Reyes, 3 pesetas.
 27 octubre. 14915. Manuel Vera, 216 pesetas.
 27 octubre. 14916. Juan G., 7,50 ptsetas.
 4 noviembre. 14919. Antonio Jiménez M., 55 pesetas.
 7 noviembre. 14930. Manuel Cabello, 180 pesetas.
 11 noviembre. 14931. Rafael Montesinos, 154 pesetas.
 13 noviembre. 14935. Esteban González, 25 pesetas.
 22 noviembre. 14953. Francisco Navarro, 95,70 pesetas.
 20 noviembre. 14950. José L. Gerreins, pesetas 21,60.
 21 noviembre. 14952. Juan de Dios, 100 ptsetas.
 24 noviembre. 14959. José Martos, 70 pesetas.
 26 noviembre. 14963. Juan de Román, pesetas 82,65.
 26 noviembre. 14964. Depositario Pdor. H., 32,99 pesetas.
 27 noviembre. 14969. Juan Gutiérrez, 3,75 pesetas.
 1 diciembre. 14972. Rafael Montesinos, 70 pesetas.
 6 diciembre. 14880. Presidente Acia., pesetas 875.
 9 diciembre. 14981. Francisco Encina, 300 pesetas.
 11 diciembre. 14984. Rpte. Cía. Tabacos, 10,50 pesetas.

11 diciembre. 14985. El mismo, 11 pesetas.
 11 diciembre. 14986. El mismo, 43 pesetas.
 11 diciembre. 14987. El mismo, 43,75 pesetas.
 11 diciembre. 1498. El mismo, 1.000 pesetas.
 12 diciembre. 14990. Laureano Gracián, 100 pesetas.
 16 diciembre. 14992. Ayuntamiento J. Líbar, 90 pesetas.
 30 diciembre. 15001. José Luque, 3,45 pesetas.
 30 diciembre. 15002. Diego María Egtz, 600 pesetas.
 Total, 30.443,96 pesetas.

Año 1931

2 enero. 15005. Presidente Acia., 150 pesetas.
 15 enero. 15019. Carlos García, 203,06 pesetas.
 17 enero. 15030. Luis Jiménez, 352 pesetas.
 17 enero. 15031. El mismo, 172,50 pesetas.
 17 enero. 15032. El mismo, 632,50 pesetas.
 17 enero. 15038. Juan Madrid, 4,50 pesetas.
 30 enero. 15040. Luis López, 110,25 pesetas.
 1 febrero. 15042. Presidente Acia., 30 pesetas.
 7 febrero. 15044. Pedro Romero, 17,50 pesetas.
 10 febrero. 15045. Presidente Acia., 100 pesetas.
 11 febrero. 15046. Rafael Montesinos, 120 pesetas.
 11 febrero. 15060. Antonio Sranco, 210 pesetas.
 2 marzo. 15060. Presidente Audiencia, 20 pesetas.
 4 marzo. 15062. José Carvajal, 240 pesetas.
 5 marzo. 15064. José Martos, 11,17 pesetas.
 6 marzo. 15065. José Carvajal, 60 pesetas.
 7 marzo. 15066. Rafael Montesinos, 300 pesetas.
 10 marzo. 15074. Alfonso Caño, 15,96 pesetas.
 11 marzo. 15076. José Martos, 75 pesetas.
 13 marzo. 15079. Antonio Díaz Bernal, 743 pesetas.
 14 marzo. 15082. Presidente Audiencia, 60 pesetas.
 14 marzo. 15084. El mismo, 100 pesetas.
 21 marzo. 15088. Antonio Cardona López, 9,40 pesetas.
 21 marzo. 15089. El mismo, 1,55 pesetas.
 25 marzo. 15094. Presidente Audiencia, 500 pesetas.
 1 abril. 15097. El mismo, 20 ptsetas.
 4 abril. 15101. Depositario Pagador, 330 pesetas.
 4 abril. 15103. El mismo, 22 pesetas.
 4 abril. 15104. El mismo, 75 pesetas.
 4 abril. 15105. El mismo, 328,50 pesetas.
 6 abril. 15106. Presidente Audiencia, pesetas 92,60.
 6 abril. 15107. El mismo, 50 pesetas.
 18 abril. 15116. José López, 24 pesetas.
 22 abril. 15119. José G. Herenguel, 180 pesetas.
 28 abril. 15121. Rpte. Cía. Tabacos, pesetas 28,80.
 28 abril. 15122. El mismo, 100 pesetas.
 28 abril. 15126. El mismo, 44,65 pesetas.
 26 abril. 15129. El mismo, 10 pesetas.
 4 abril. 15130. Antonio Cardona López, 3,50 pesetas.
 6 abril. 15131. José López, 5 pesetas.
 6 abril. 15132. Presidente Audiencia, pesetas 500.
 13 abril. 15137. Alfredo Camacho, 5,30 pesetas.
 20 abril. 15140. Ayuntamiento Nerja, pesetas 10.
 21 abril. 15143. Depositario Pagador, pesetas 21,45.
 21 abril. 15144. El mismo, 154,82 pesetas.
 1 junio. 15147. José L. del Castillo, 22,60 pesetas.
 2 junio. 15149. Alfredo Camacho, 6,35 pesetas.

3 junio. 15150. José L. del Castillo, pesetas 451,05.
 8 junio. 15152. Antonio Ramírez, 150 pesetas.
 9 junio. 15153. Manuel Castillo, 200 pesetas.
 9 junio. 15154. El mismo, 63,15 pesetas.
 17 junio. 15159. Alfredo Camacho, pesetas 15.
 23 junio. 15163. José López Castillo, 440 pesetas.
 4 julio. 15170. Salvador Castillo, 300 pesetas.
 21 julio. 15175. Eléctrica Vélez-Málaga, 36,35 pesetas.
 21 julio. 15176. Antonio Cardona López, 160 pesetas.
 24 julio. 15178. Salvador Gálvez, 300 pesetas.
 29 julio. 15179. Taillefer, S. A., 23,28 pesetas.
 1 septiembre. 15209. Eléctrica Vélez, 16,40 pesetas.
 5 septiembre. 15211. Depositario Pagador, 100 pesetas.
 14 septiembre. 15227. Antonio Cardona, 2,35 pesetas.
 20 septiembre. 15230. Bernardo Gutiérrez, 23 pesetas.
 29 septiembre. 15253. Emilio Carrascosa, 500 pesetas.
 5 octubre. 15264. Francisco Muguerza, pesetas 6.
 8 octubre. 15271. Rpte. Tabacos, 29,25 pesetas.
 9 octubre. 15282. El mismo, 215,30 pesetas.
 9 octubre. 15285. El mismo, 91,20 pesetas.
 9 octubre. 15289. El mismo, 50 pesetas.
 15 octubre. 15134. José L. Castillo, 32,94 pesetas.
 16 octubre. 15138. Ant. Cardona López, pesetas 500.
 17 octubre. 15320. José L. Castillo, 3 pesetas.
 20 octubre. 15330. Rpte. Tabacos, 88,05 pesetas.
 24 octubre. 15347. Eléctrica de Vélez, pesetas 16,40.
 27 octubre. 15350. Rpte. Tabacos, 149,10 pesetas.
 27 octubre. 15352. El mismo, 20,83 pesetas.
 27 octubre. 15355. Pablo Miralles Prats, 2,25 pesetas.
 28 octubre. 15396. Rpte. Tabacos, 0,09 pesetas.
 3 octubre. 15408. Pablo Miralles Prats, 258,60 pesetas.
 5 octubre. 15413. Lorenzo García, 210 pesetas.
 9 octubre. 15422. Pablo Miralles Prats, 450,45 pesetas.
 10 octubre. 15424. José Leandro, 3,70 pesetas.
 12 octubre. 15456. Rpte. Tabacos, 227,10 pesetas.
 18 octubre. 15473. Presidente Audiencia, 1.783,45 pesetas.
 18 octubre. 15476. Pablo Miralles, 1 peseta.
 21 octubre. 15487. Rpte. Tabacos, 314,65 pesetas.
 21 octubre. 15490. El mismo, 150 pesetas.
 21 octubre. 15491. El mismo, 98 pesetas.
 21 octubre. 15496. Recaud. 1.ª Zona Málaga, 810,21 pesetas.
 21 octubre. 15501. Pablo Miralles, 6,15 pesetas.
 21 octubre. 15502. Mariano Molina, 300 pesetas.
 2 diciembre. 15507. Manuel Cuenca Gerra, 180 pesetas.
 15 diciembre. 15530. Alfredo Camacho, 111,80 pesetas.
 16 diciembre. 15531. Jaime Prescott, 100 pesetas.
 16 diciembre. 15532. José L. Castillo, pesetas 34,70.
 22 diciembre. 15535. Eléctrica Vélez, pesetas 133,45.
 24 diciembre. 15538. Pablo Miralles, pesetas 30.

30 diciembre. 15546. José Fernández S. 3,162.64 pesetas.
Total: 18,624.45 pesetas.

Año 1932

- 5 enero. 15550. Pablo Miralles, 5 pesetas.
9 enero. 1552. Rafael Montesinos, 233,16 pesetas.
18 enero. 15558. José Toledo, 7,50 pesetas.
20 enero. 1559. Juan Drete, 210 pesetas.
2 febrero. 15566. Juan Ríos Rodríguez, 1,350 pesetas.
2 febrero. 15567. Jaime Prescott, 700 pesetas.
15 febrero. 15573. Sect. Junta Admtva, pesetas 85,23.
17 febrero. 15576. Alfredo Camaño, pesetas 165,05.
19 febrero. 15577. Antonio Cardona López, 691,25 pesetas.
25 febrero. 15581. El mismo, 500 pesetas.
25 febrero. 15585. El mismo, 1,036 pesetas.
25 febrero. 15590. Alfredo Camaño, 500 pesetas.
5 febrero. 15592. Pablo Miralles, 35,15 pesetas.
8 febrero. 15595. José Borrego, 100 pesetas.
8 febrero. 15596. José Alcalde, 100 pesetas.
8 febrero. 15597. Juan Ramírez, 100 pesetas.
8 febrero. 15599. Antonio Ruiz, 100 pesetas.
8 febrero. 15600. Antonio Cardona López, 17,65 pesetas.
12 febrero. 15602. Antonio Oñate, 100 pesetas.
12 febrero. 15603. José Reyes, 100 pesetas.
12 febrero. 15604. Sergio Pérez, 100 pesetas.
17 febrero. 15607. Antonio Viñola, 450 pesetas.
21 febrero. 15609. Damián Sánchez, pesetas 160,35.
23 febrero. 15611. Ingeniero Jefe Catastral, 135,80 pesetas.
23 febrero. 15612. Antonio Cardona López, 30,25 pesetas.
26 febrero. 15614. Aurelio Manejas, pesetas 700.
26 febrero. 15615. José González, 400 pesetas.
30 febrero. 15620. Fidel Castañeda, pesetas 500.
2 abril. 15623. Rafael Pariente, 82,75 pesetas.
5 abril. 15624. Antonio Cardona López, pesetas 1.
11 abril. 15630. Pablo Martínez, 71,20 pesetas.
11 abril. 15631. José Guerra, 50 pesetas.
19 abril. 15639. José L. del Castillo, pesetas 472,75.
20 abril. 15640. El mismo, 6,70 pesetas.
25 abril. 15647. Antonio Lima, 5,80 pesetas.
26 abril. 15649. Depositario Hacienda, pesetas 101,50.
26 abril. 15650. El mismo, 60,90 pesetas.
26 abril. 15651. El mismo, 101,60 pesetas.
26 abril. 15652. El mismo, 76,20 pesetas.
26 abril. 15658. Antonio Herrera, 149,95 pesetas.
27 abril. 15660. Alfredo Camaño, 8,30 pesetas.
27 abril. 15661. Pablo Miralles, 7,011,37 pesetas.
28 abril. 15664. José Mérida, 360 pesetas.
29 abril. 15665. Antonio Herrera, 15,80 pesetas.
30 abril. 15668. Alfredo Camaño, 8,85 pesetas.
7 mayo. 15675. José L. del Castillo, 3,90 pesetas.
11 mayo. 15681. Luis Trujillo, 2,700,44 pesetas.
24 mayo. 15689. José Liñán, 25,47 pesetas.
24 mayo. 15690. El mismo, 9,92 pesetas.
24 mayo. 15691. El mismo, 6,25 pesetas.
25 mayo. 15693. Sect. Instrucción Alameda, 275 pesetas.
2 mayo. 15697. Sect. Junta Admtva., pesetas 75.
3 mayo. 15698. María Ortiz, 65,10 pesetas.
4 mayo. 15700. José L. Herranz, 220,90 pesetas.
8 mayo. 15705. José L. del Castillo, pesetas 16.
14 mayo. 15708. Rafael Sánchez, 13,50 pesetas.
20 mayo. 15711. José S. Moreno, 50 pesetas.
21 junio. 15714. Rafael Montesinos, 400 pesetas.
21 junio. 15715. José L. del Castillo, pesetas 10.
21 junio. 15716. Miguel Mateos, 30,05 pesetas.
2 abril. 15623. Rafael Pariente, 82,75 pesetas.
5 abril. 15624. Antonio Cardona, 1 peseta.
11 abril. 15630. Pablo Miralles, 71,20 pesetas.
11 abril. 15631. José Guerra, 50 pesetas.
19 abril. 15639. José L. del Castillo, pesetas 472,75.
20 abril. 15640. El mismo, 6,70 pesetas.
26 abril. 15647. Antonio Lima, 5,80 pesetas.
26 abril. 15649. Depositaria Hacienda, pesetas 101,50.
26 abril. 15650. El mismo, 60,90 pesetas.
26 abril. 15651. El mismo, 101,60 pesetas.
26 abril. 15652. El mismo, 76,20 pesetas.
26 abril. 15658. Antonio Herrera, 149,95 pesetas.
27 abril. 15660. Alfredo Camaño, 8,30 pesetas.
27 abril. 15661. Pablo Miralles, 7,011,37 pesetas.
28 abril. 15664. José Mérida, 360 pesetas.
29 abril. 15665. Antonio Herrera, 15,80 pesetas.
30 abril. 15668. Alfredo Camaño, 8,85 pesetas.
7 mayo. 15675. José L. del Castillo, 3,90 pesetas.
11 mayo. 15681. Luis Trujillo, 2,700,44 pesetas.
24 mayo. 15689. José Liñán, 25,47 pesetas.
24 mayo. 15690. El mismo, 9,92 pesetas.
24 mayo. 15691. El mismo, 6,25 pesetas.
25 mayo. 15693. Sect. Jug. Alameda, pesetas 1,275.
2 junio. 15697. Sect. Junta Admtva., pesetas 75.
3 junio. 15698. María Ortiz, 65,10 pesetas.
4 junio. 15700. José L. Herranz, 220,90 pesetas.
8 junio. 15705. José L. del Castillo, pesetas 16.
14 junio. 15708. Rafael Sánchez, 13,50 pesetas.
20 junio. 15711. José S. Moreno, 50 pesetas.
21 junio. 15714. Rafael Montesinos, 400 pesetas.
21 junio. 15715. José L. del Castillo, pesetas 10.
21 junio. 15716. Miguel Mateos, 30,05 pesetas.
23 junio. 15718. Manuel Rivero, 180 pesetas.
24 junio. 15720. Fortunato Benarroche, pesetas 180.
25 junio. 15721. Paulino Raya, 50 pesetas.
25 junio. 15723. Ayuntamiento Tolox, pesetas 188.
30 junio. 15727. Federico Burgos, 83,65 pesetas.
9 julio. 15731. José Muñoz, 100 pesetas.
12 julio. 15734. Antonio Cardona López, 193,95 pesetas.
16 julio. 15736. Liberato Mora, 4,860 pesetas.
25 julio. 15743. Pablo Ramos, 806,70 pesetas.
4 agosto. 15753. Diego Brunel, 10 pesetas.
5 agosto. 15755. Enrique García, 432,60 pesetas.
6 agosto. 15758. Rpte. Cía Tabacos, pesetas 300.
6 agosto. 15758. El mismo, 700 pesetas.
6 agosto. 15760. El mismo, 21,10 pesetas.
6 agosto. 15762. El mismo, 82,05 pesetas.
12 agosto. 15775. Emilio Carrascoso, pesetas 1,971,25.
17 agosto. 15779. Pedro Palacios C., 250 pesetas.
20 agosto. 15780. María Peláez P., 75 pesetas.
20 agosto. 15781. Manuel García Pérez, pesetas 75.
20 agosto. 15782. Carmela García G., pesetas 75.
23 agosto. 15785. Emilio Carrascoso, 14,35 pesetas.
29 agosto. 15789. Juan Olmo Lara, pesetas 2,000.
10 septiembre. 15800. Pablo Miralles, pesetas 25.
24 septiembre. 15814. Emilio Carrascoso, pesetas 2,000.
1 octubre. 15820. Antonio Cardona L., pesetas 354.
4 octubre. 15822. Francisco Ruiz de Miel, 500 pesetas.
4 octubre. 15823. Francisco Díez Trujillo, 500 pesetas.
4 octubre. 15824. Joaquín Sánchez Nay, 500 pesetas.
7 octubre. 15827. Rpte. Cía Tabacos, pesetas 4,50.
7 octubre. 15829. El mismo, 3 pesetas.
7 octubre. 15830. El mismo, 17 pesetas.
7 octubre. 15831. El mismo, 8 pesetas.
7 octubre. 15833. El mismo, 9,50 pesetas.
7 octubre. 15835. El mismo, 151,75 pesetas.
7 octubre. 15836. El mismo, 211,65 pesetas.
7 octubre. 15837. El mismo, 103,85 pesetas.
7 octubre. 15838. El mismo, 34,55 pesetas.
7 octubre. 15839. El mismo, 122 pesetas.
7 octubre. 15840. El mismo, 100 pesetas.
7 octubre. 15841. Pablo Miralles, 80,96 pesetas.
8 octubre. 15843. Liberato Chínica Mora, 750 pesetas.
11 octubre. 15846. Antonio Campos Claro, 100 pesetas.
17 octubre. 15849. Juan Peña Fernández, 10 pesetas.
18 octubre. 15855. José López del C., 24,30 pesetas.
19 octubre. 15856. Eléctrica Vélez-Málaga, 18,70 pesetas.
21 octubre. 15859. El mismo, 7,25 pesetas.
25 octubre. 15863. Salvador Ríos Ríos, pesetas 20,50.
26 octubre. 15864. José López del C., 4,90 pesetas.
29 octubre. 15865. Ayunt. Alfarnate, 20,50 pesetas.
31 octubre. 15868. El mismo, 1,50 pesetas.
4 noviembre. 15870. Manuel Miranda G., 152,70 pesetas.
4 noviembre. 15871. José López del C., 95,85 pesetas.
9 noviembre. 15875. Francisco Fernández Rey, 17,50 pesetas.
11 noviembre. 15881. José López del C., 25,25 pesetas.
14 noviembre. 15882. Francisco Romero Comité, 7,50 pesetas.
15 noviembre. 15883. Juan Flande Campos, 10,50 pesetas.
21 noviembre. 15903. Francisco Miguel García, 4,50 pesetas.
22 noviembre. 15904. Pablo Miralles Prats, 5,15 pesetas.
22 noviembre. 15905. Antonio Vela Avila, 17,50 pesetas.
26 noviembre. 15910. Fernando Liñán Martín, 21,50 pesetas.

8 diciembre. 15923. Rpte. Cía Tabacos, 70 pesetas.
 8 diciembre. 15925. El mismo, 14,40 pesetas.
 8 diciembre. 15926. El mismo, 50,40 pesetas.
 8 diciembre. 15927. El mismo, 55 pesetas.
 8 diciembre. 15928. El mismo, 40 pesetas.
 8 diciembre. 15929. El mismo, 1.633,83 pesetas.
 8 diciembre. 15930. El mismo, 18,90 pesetas.
 8 diciembre. 15931. El mismo, 3,95 pesetas.
 8 diciembre. 15932. El mismo, 2,40 pesetas.
 9 diciembre. 15932. Alfredo Camacho F., 360,25 pesetas.
 12 diciembre. 15940. José Palma Jiménez, 25 pesetas.
 12 diciembre. 15942. Félix Ros Bernal, pesetas 12.
 12 diciembre. 15945. Francisco Miguel García, 45 pesetas.
 15 diciembre. 15947. Juan Mena Quirós, pesetas 5.
 15 diciembre. 15948. El mismo, 105 pesetas.
 17 diciembre. 15949. Rafael Pariente Montero, 359,24 pesetas.
 20 diciembre. 15950. Miguel Fernández Macías, 15 pesetas.
 29 diciembre. 15956. José Sánchez Franc., 120 pesetas.
 29 diciembre. 15958. Eléctrica Vélez, pesetas 277,36.
 Total: 44.451,32 pesetas.

Año 1933

7 enero. 15966. C. Juez Militar Melilla, 37,50 pesetas.
 16 enero. 15972. Rpte. Cía Tabacos, pesetas 30.
 16 enero. 15973. El mismo, 96,60 pesetas.
 16 enero. 15976. Luis Muñoz Cobos, 504,99 pesetas.
 25 enero. 15978. Ramón Falgueras S., pesetas 30,73.
 26 enero. 15980. Modesto del Pino, 25 pesetas.
 1 febrero. 15986. Ayunto. de Nerja, pesetas 207,50.
 1 febrero. 15987. El mismo, 10 pesetas.
 1 febrero. 15988. El mismo, 15 pesetas.
 6 febrero. 15990. Raf. Banderas Suárez, 32,10 pesetas.
 15 febrero. 15995. Antonio Cardona López, 764,85 pesetas.
 15 febrero. 15996. Alfredo Camacho F., 500 pesetas.
 18 febrero. 16000. Pte. Audiencia, pesetas 1.440,95.
 20 febrero. 16002. Pablo Miralles Prats, 10 pesetas.
 23 febrero. 16003. Manuel Gil Fernández, 104 pesetas.
 25 febrero. 16007. Juan R. Palop Sassola, 150 pesetas.
 1 marzo. 16010. Manuel Ropero González, 150 pesetas.
 2 marzo. 16011. Enrique Rodríguez Castro, 210 pesetas.
 6 marzo. 16014. Ayuntamiento Coin, pesetas 26,25.
 6 marzo. 16015. El mismo, 20,62 pesetas.
 6 marzo. 16016. El mismo, 6,67 pesetas.
 6 marzo. 16017. Antonio Domínguez, pesetas 21.
 16 marzo. 16025. Marcos Ruiz Sánchez, 240 pesetas.
 26 marzo. 16031. Francisco González Barrio, 125 pesetas.
 3 abril. 16041. Antonio Cardona López, 2,25 pesetas.
 17 abril. 16051. El mismo, 13,40 pesetas.
 20 abril. 16055. El mismo, 20 pesetas.
 25 abril. 16053. Angel Martín, 25 pesetas.
 28 abril. 16062. José Reina Merchán, 13,50 pesetas.
 4 mayo. 16069. Alfredo Camacho, pesetas 3.163,75.

12 mayo. 16073. Antonio Viruel Guerrero, 9,37 pesetas.
 12 mayo. 16074. Andrés Sánchez Rmro., 230 pesetas.
 25 mayo. 16100. Francisco Sauro Arias, 101,57 pesetas.
 25 mayo. 16111. José Carrión Ctero. pesetas 192,48.
 27 mayo. 16113. Carlos García y García, 50,28 pesetas.
 27 mayo. 16114. El mismo, 13,62 pesetas.
 2 julio. 16116. Eduardo Ayala Sáenz, 7,50 pesetas.
 9 junio. 16117. Taillefer, S. A., 38,86 pesetas.
 9 junio. 16118. Enrique Baena Massetti, 537,20 pesetas.
 16 junio. 16122. Antonio Cardona López, 1,45 pesetas.
 19 junio. 16124. Sect. Juzg. Alameda, pesetas 35,60.
 26 junio. 16126. Enrique Gómez Rodríguez, 339,19 pesetas.
 30 junio. 16129. Fausto Silva Martínez, 1.500 pesetas.
 4 julio. 16132. Antonio Parodi Carrera, 250 pesetas.
 4 julio. 16133. Francisco Santaolalla D., 1.000 pesetas.
 6 julio. 16137. Emilio Carrascosa O., pesetas 727.
 12 julio. 16141. Pablo Miralles Prats, pesetas 83.
 17 julio. 16143. Sect. Junta Administrativa, 2.480 pesetas.
 22 julio. 16145. Isidro Benito Núñez, pesetas 285.
 22 julio. 16146. Carlos García y García, 159,14 pesetas.
 27 julio. 16148. Delegado Hacienda Málaga, 1.038,98 pesetas.
 31 julio. 16151. Ildelfonso Mayorga, pesetas 146,60.
 5 agosto. 16152. Eléctrica Vélez, pesetas 48,41.
 9 agosto. 16155. Pablo Miralles Prats, 0,60 pesetas.
 9 agosto. 16158. S. Juzgado Archidona, 1.436,20 pesetas.
 30 agosto. 16166. Antonio Cardona López, pesetas 2.
 2 septiembre. 16168. Emilio Carrascosa O., 495,85 pesetas.
 8 septiembre. 16169. El mismo, 1,55 pesetas.
 19 septiembre. 16174. Pablo Miralles Prats, 216,10 pesetas.
 21 septiembre. 16181. José Leandro Ferrán, 380 pesetas.
 27 septiembre. 16182. Rafael Verdugo Gallardo, 30 pesetas.
 28 septiembre. 16183. José de Agulla Dgdo., 2.725 pesetas.
 28 septiembre. 16186. Tomás Sedano Gómez, 22,50 pesetas.
 28 septiembre. 16188. Diego Peña González, 10 pesetas.
 19 septiembre. 16190. José López Castillo, 9 pesetas.
 19 septiembre. 16191. Antonio Cardona López, 400 pesetas.
 30 septiembre. 16194. Antonio Díaz Bonal, 182,12 pesetas.
 4 octubre. 16205. El mismo, 355,22 pesetas.
 4 octubre. 16206. El mismo, 418,95 pesetas.
 5 octubre. 16208. El mismo, 6.461,07 pesetas.
 5 octubre. 16209. El mismo, 6.461,07 pesetas.
 9 octubre. 16218. Emilio Carrascosa O., 100 pesetas.
 9 octubre. 16220. Antonio Díaz Bonal, pesetas 13,42.
 9 octubre. 16221. El mismo, 1.323,22 pesetas.
 10 octubre. 16224. El mismo, 2.674,36 pesetas.
 10 octubre. 16225. El mismo, 1.540,60 pesetas.
 10 octubre. 16226. El mismo, 1.333,33 pesetas.
 21 octubre. 16227. El mismo, 260,45 pesetas.

11 octubre. 16228. El mismo, 2.303,35 pesetas.
 13 octubre. 16231. El mismo, 839,60 pesetas.
 14 octubre. 16237. Antonio Navas Natera, 25 pesetas.
 14 octubre. 16238. Recaud. Hilario Cabrera, 40,36 pesetas.
 14 octubre. 16241. Antonio Díaz Bonal, pesetas 216,63.
 16 octubre. 16244. El mismo, 122 pesetas.
 16 octubre. 16245. El mismo, 122 pesetas.
 19 octubre. 16252. El mismo, 1.870,73 pesetas.
 20 octubre. 16257. El mismo, 1.524 pesetas.
 20 octubre. 16258. Carlos García García, 1.208,71 pesetas.
 23 octubre. 16262. Sect. Sto. Dgo. Jdo., 1.011,80 pesetas.
 23 octubre. 16263. Emilio Carrascosa O., 271 pesetas.
 24 octubre. 16265. Sect. Jdo. Merced, 0,20 pesetas.
 24 octubre. 16266. Ant. Díaz Bonal, 805,80 pesetas.
 24 octubre. 16268. El mismo, 365,95 pesetas.
 25 octubre. 16271. El mismo, 1.087,05 pesetas.
 25 octubre. 16272. El mismo, 731,95 pesetas.
 26 octubre. 16273. José Fdez. Rguer., 6,75 pesetas.
 26 octubre. 16274. El mismo, 40,50 pesetas.
 27 octubre. 16278. Ant. Cardona López, 200 pesetas.
 31 octubre. 16279. Pablo Miralles, 9,10 pesetas.
 3 noviembre. 16287. Ant. Díaz Bonal, pesetas 162,65.
 4 noviembre. 16293. José Leandro N. Bermúdez, 20,50 pesetas.
 4 noviembre. 16295. Ant. Díaz Bonal, pesetas 243,99.
 7 noviembre. 16298. Emilio Carrasco Oga, 2.223,25 pesetas.
 18 noviembre. 16310. Eléctrica Vélez, pesetas 16,42.
 9 noviembre. 16302. Juan García, 80,50 pesetas.
 22 noviembre. 16311. Pascual Taillefer Gil, 12,60 pesetas.
 24 noviembre. 16313. Sect. Jdo. Campillos, 547,90 pesetas.
 30 noviembre. 16317. Luis López Navarro, 210 pesetas.
 1 diciembre. 16318. José Liñán Mesa, pesetas 55,32.
 2 diciembre. 16320. Rpte. Cía. Tabacos, 461,76 pesetas.
 2 diciembre. 16323. El mismo, 500 pesetas.
 2 diciembre. 16325. José Leandro Herranz, 428,30 pesetas.
 8 diciembre. 16331. Eléctrica Vélez, 59,88 pesetas.
 8 diciembre. 16332. Ant. Vela Avila, 17,50 pesetas.
 9 diciembre. 16336. Manuel Pérez Damián, 445 pesetas.
 28 diciembre. 16346. Enrique Baena, 24 pesetas.
 30 diciembre. 16349. Félix Ros Bernal, pesetas 600.
 Total: 63.036,44 pesetas.

Año 1934

6 enero. 16354. Cristóbal Moriel Gil, pesetas 35.
 6 enero. 16445. Ant. Luna Hidalgo, pesetas 15.
 15 enero. 16360. Ant. Cardona López, pesetas 4.197,50.
 17 enero. 16363. Salvador Ríos Ríos, pesetas 20,50.
 22 enero. 16365. José Reguera León, pesetas 170,50.
 26 enero. 16368. José Cortés Plaza, 40 pesetas.
 31 enero. 16370. Enrique Baena Massetti, 17,56 pesetas.
 23 febrero. 16377. Ant. Reinoso López, pesetas 67,85.

1 marzo. 16383. Franc. Alvarez Tdo., pesetas 2,75.
 6 marzo. 16387. Ant. Cardona López, pesetas 254,50.
 6 marzo. 16388. Pte. Audientia, 500 pesetas.
 6 marzo. 16389. Ant. Rojas Yones, pesetas 50.
 6 marzo. 16391. Pedro Miralles Prats, pesetas 13,50.
 6 marzo. 16396. Pablo Miralles Prats, pesetas 36,50.
 13 marzo. 16400. Sect. Jdo. Colmenar, pesetas 43,30.
 14 marzo. 16401. Ant. Mtn. Florido, 10 pesetas.
 15 marzo. 16402. Ant. Gutiérrez N., 30 pesetas.
 22 marzo. 16405. Luis Hidalgo Palomo, pesetas 300.
 23 marzo. 16406. Ant. Cardona López, pesetas 1.126,10.
 31 marzo. 16412. José López Castillo, pesetas 50.
 5 abril. 16415. Arrendataria Azúcar, pesetas 272,80.
 9 abril. 16417. Ant. Cardona López, pesetas 5,70.
 11 abril. 16422. José López del Olio, pesetas 36,70.
 17 abril. 16428. Jues Dist. Merced, pesetas 99,40.
 19 abril. 16429. Carlos García García, pesetas 330,30.
 24 abril. 16432. Manuel Mateos Rivero, pesetas 150,90.
 25 abril. 16433. Emilio Carrascoso O., pesetas 9.
 16 abril. 16447. Ing. Jefe Catastro, pesetas 7,85.
 16 abril. 16449. Pedro Trujillo O., 59,80 pesetas.
 16 abril. 16450. Ant. Cardona López, pesetas 23,50.
 12 abril. 16458. Carlos García y G., pesetas 141,42.
 21 abril. 16456. Ayunt. Casarabonela, pesetas 2,25.
 6 junio. 16469. José Plaza Alonso, 240 pesetas.
 29 mayo. 16461. Miguel Octavio López pesetas 619,50.
 6 junio. 16470. José Plaza Alonso, 60 pesetas.
 6 junio. 16471. El mismo, 240 pesetas.
 8 junio. 16473. Ayunt. Casarabonela, pesetas 26,25.
 15 junio. 16475. Franc. Berrocal Ríos, pesetas 12.
 15 junio. 16476. Pedro Torres Mora, pesetas 9,37.
 15 junio. 16477. Diego Viernes Ortega, pesetas 7,50.
 19 junio. 16480. Salvador Rodríguez Agudo, 5 pesetas.
 17 julio. 16494. Eléctrica Vélez, 71,25 pesetas.
 20 julio. 16496. José de Guindo Camacho, 72 pesetas.
 20 julio. 16499. José Vargas, 30 pesetas.
 20 julio. 16501. Virgilio Peralta, 60 pesetas.
 20 julio. 16506. Ayunt. Tolox, 470,40 pesetas.
 20 julio. 16507. El mismo, 14 pesetas.
 3 agosto. 16510. Emilio Carrascosa, pesetas 93,85.
 4 agosto. 16512. Ant. Barragán Anaya, 20 pesetas.
 7 agosto. 16514. Oct. Jug. Sto. Dgo., pesetas 748,15.
 11 agosto. 16518. Ayunt. Oñin, 26,25 pesetas.
 11 agosto. 16519. El mismo, 6,67 pesetas.
 11 agosto. 16520. El mismo, 20,62 pesetas.
 15 agosto. 16521. Franc. Rro. Comité, 7,50 pesetas.
 17 agosto. 16522. Carlos García Gcía., pesetas 55,62.
 18 agosto. 16523. El mismo, 18,72 pesetas.
 24 agosto. 16525. Sect. Junta Admva., pesetas 283,50.
 31 agosto. 16527. Carlos García García, 45,72 pesetas.

31 agosto. 16529. Pablo Miralles, 128,50 pesetas.
 11 sep. 16547. Emilio Carrascoso, 50,97 pesetas.
 28 sep. 16557. Carlos García García, pesetas 45,72.
 28 sep. 16558. El mismo, 130,28 pesetas.
 2 oct. 16565. José Cabra Fdez., 100 pesetas.
 3 oct. 16566. Alt. Peñuelas Mérida, pesetas 55,27.
 6 oct. 16574. Mateo Ortega Peña, pesetas 10.
 7 oct. 16575. José Plaza Alonso, 300 pesetas.
 15 oct. 16581. Rafael Corró Ingeniero, pesetas 128.
 17 oct. 16586. Luis Trujillo Ramos, pesetas 669,41.
 23 oct. 16592. Carlos García, 51,54 pesetas.
 27 oct. 16597. Sect. Jta. Cdo., 314,65 pesetas.
 31 oct. 16599. Carlos García, 92,45 pesetas.
 6 nov. 16611. Juan Segovia Mnez., pesetas 58.
 13 nov. 16637. Francisco Hernández, pesetas 2,071.
 13 nov. 16638. Enrique Baena, 1.730 pesetas.
 15 nov. 16669. Bernabé Guzmán, 120 pesetas.
 15 nov. 16670. Eléctrica Vélez, 24 pesetas.
 17 nov. 16679. Cía. Sevillana Electricidad, 2.126,32.
 22 oct. 16688. Manuel Vargara Cantilla, pesetas 210.
 26 nov. 16692. Rpte. Cía. Tabacos, pesetas 633,52.
 4 dic. 16699. Pablo Miralles Prats, pesetas 9,80.
 6 dic. 16702. Carlos García, 13,39 pesetas.
 18 dic. 16729. Sebastián Duarte B., pesetas 198.
 20 dic. 16740. Ant. García Becerra, pesetas 30.
 20 dic. 16741. Fuensanta Ballenato, pesetas 30.
 20 dic. 16742. Sebastián Delgado, 9 pesetas.
 21 dic. 16743. Luciano Cancedo G., pesetas 210.
 24 dic. 16752. Baldomero Méndez, 60 pesetas.
 Total, 21.075,42 pesetas.

Año 1935

10 enero. 16783. Sebastián Delgado, pesetas 493,59.
 11 enero. 16785. Ant. Cardona López, pesetas 33,20.
 12 enero. 16787. Ant. García Becerra, pesetas 1,25.
 12 enero. 16788. Sebastián Delgado, pesetas 3,75.
 30 enero. 16812. Depositario Pagador, pesetas 108,31.
 2 feb. 16819. Agustín Zuzuarregui, pesetas 30.
 6 feb. 16827. Enrique Rama, 3,15 pesetas.
 15 feb. 16836. Rafael Carrillo, 170,50 pesetas.
 15 feb. 16838. Leopoldo Ortiz M., 30 pesetas.
 15 feb. 16839. El mismo, 25 pesetas.
 16 feb. 16840. Sect. Junta Admiva., 60 pesetas.
 16 feb. 16841. Ayunt. Estepona, 35,45 pesetas.
 16 feb. 16842. Diego Ruiz Romero, pesetas 874,08.
 19 feb. 16846. Recaud. primera Zona M., 202,40 pesetas.
 22 feb. 16829. Sect. Juzg. S. Doming, pesetas 14,65.
 20 mar. 16891. Enrique Baena, 48,50 pesetas.
 31 mar. 16894. Bartolomé García, pesetas 500.

31 mar. 16895. Franc. García Cervantes, 500 pesetas.
 23 mar. 16901. Rpte Tabacos, 41,40 pesetas.
 23 mar. 16902. El mismo, 13,50 pesetas.
 23 mar. 16903. El mismo, 139,07 pesetas.
 23 mar. 16904. El mismo, 73,75 pesetas.
 23 mar. 16905. El mismo, 48,75 pesetas.
 23 mar. 16906. El mismo, 45,10 pesetas.
 30 mar. 16909. Cmcial. Mediterránea, pesetas 260,35.
 3 abril. 16918. Ant. Díaz Bonal, 213,39 pesetas.
 9 abril. 16922. Luis Velasco, 100 pesetas.
 10 abril. 16923. Sect. Junta Admiva., pesetas 15.469,62.
 10 abril. 16927. Ant. Díaz Bonal, 529,81 pesetas.
 10 abril. 16928. El mismo, 133,72 pesetas.
 11 abril. 16930. Joaquín M. Polonio, pesetas 165.
 11 abril. 16931. Manuel Fernández, pesetas 100.
 11 abril. 16932. José Avilés Ojeda, pesetas 100.
 11 abril. 16933. Man. Varela Delgado, pesetas 100.
 15 abril. 16935. José Huertas, 100 pesetas.
 17 abril. 16941. Federico Casamayor, pesetas 500.
 23 abril. 16944. Depositario Pagador, pesetas 41,66.
 23 abril. 16945. El mismo, 41,66 pesetas.
 23 abril. 16946. El mismo, 50 pesetas.
 23 abril. 16947. El mismo, 8 pesetas.
 6 mayo. 16962. Ignacio Liébana, 30 pesetas.
 8 mayo. 16964. Fernaldo Mtn. López, pesetas 539,22.
 9 mayo. 16966. Enrique Rojas Frías, pesetas 45.
 9 mayo. 16969. Eléctrica Vélez M., pesetas 3,92.
 20 mayo. 16981. José Carreira Ramírez, 13,71 pesetas.
 20 mayo. 16984. José Alemán García, pesetas 1.336,78.
 24 mayo. 16988. Pablo Miralles, 223,50 pesetas.
 28 mayo. 16993. Depositario Pagador, pesetas 3,50.
 28 mayo. 16994. El mismo, 2,90 pesetas.
 28 mayo. 16995. El mismo, 2,90 pesetas.
 28 mayo. 16996. El mismo, 6,60 pesetas.
 28 mayo. 16997. El mismo, 2,90 pesetas.
 28 mayo. 16998. El mismo, 4,10 pesetas.
 28 mayo. 16999. El mismo, 2,90 pesetas.
 28 mayo. 17000. El mismo, 5 pesetas.
 28 mayo. 17001. El mismo, 81,26 pesetas.
 28 mayo. 17002. El mismo, 11,95 pesetas.
 29 mayo. 17005. El mismo, 41,66 pesetas.
 29 mayo. 17006. El mismo, 8 pesetas.
 29 mayo. 17008. El mismo, 50 pesetas.
 29 mayo. 17009. El mismo, 41,66 pesetas.
 29 mayo. 17010. El mismo, 3,50 pesetas.
 29 mayo. 17012. El mismo, 5 pesetas.
 29 mayo. 17013. El mismo, 11,95 pesetas.
 29 mayo. 17014. El mismo, 81,26 pesetas.
 29 mayo. 17016. El mismo, 4,10 pesetas.
 29 mayo. 17017. El mismo, 2,90 pesetas.
 29 mayo. 17018. El mismo, 6,60 pesetas.
 29 mayo. 17019. El mismo, 2,90 pesetas.
 29 mayo. 17020. El mismo, 2,90 pesetas.
 11 junio. 17034. Sect. Jdo. Alameda, pesetas 30.
 13 junio. 17035. El mismo, 22,50 pesetas.
 19 junio. 17041. Emilio Carrascoso, 210 pesetas.
 22 junio. 17043. Eléctrica Vélez, 6,93 pesetas.
 22 junio. 17044. Franc. Palama, 16,05 pesetas.
 14 junio. 17035. José López Castillo, pesetas 83,50.
 2 julio. 17050. Franc. Gil Martín, pesetas 300.
 2 julio. 17051. Gregorio Gil Mnez., pesetas 180.
 4 julio. 17059. Elisabeth Etrandes, pesetas 1.780,73.
 10 julio. 17064. Manuel Fernández G., pesetas 180.
 12 julio. 17070. Sect. Jta. Admiva., pesetas 1.353,66.

18 julio. 17076. José Jiménez Moreno, pesetas 200.
 22 julio. 17078. Eléctrica Vélez, 19,60 pesetas.
 24 julio. 17080. El mismo, 812,50 pesetas.
 30 julio. 17094. Juan Conejo, 27,90 pesetas.
 31 julio. 17095. María Bonilla Pérez, pesetas 377,75.
 31 julio. 17096. Juan Glez. García, pesetas 190,87.
 3 agos. 17104. Pablo Canto Navarro, pesetas 2.344,57.
 21 agos. 17115. Emilio Carrascosa, pesetas 10,55.
 23 agos. 17117. Eléctrica Vélez, 4,09 pesetas.
 23 agos. 17118. Pedro Rico, 200 pesetas.
 27 agos. 17119. Pte. Audiencia, 2.000 pesetas.
 29 agos. 17122. Carlos García García, pesetas 24,88.
 30 agos. 17123. Pablo Miralles, 19,50 pesetas.
 2 sep. 17125. Ant. Moya Pérez, 1.853 pesetas.
 2 sep. 17126. Sect. Jdo. Coin, 4,08 pesetas.
 3 sep. 17124. Eléctrica Vélez, 7,50 pesetas.
 5 sep. 17127. José Carreira Rrez., pesetas 2,96.
 19 sep. 17139. Enrique Rojas, 4,40 pesetas.
 20 sep. 17140. Manuel García Ruiz, pesetas 238,46.
 25 sep. 17144. Eduardo Amores, 18 pesetas.
 27 sep. 17146. Ramón Villa Zaballos, pesetas 120.
 27 sep. 17147. Enrique Baena, 1.019,60 pesetas.
 3 oct. 17150. Pablo Miralles, 6,70 pesetas.
 9 oct. 17154. Luis Jiménez Radix, 330 pesetas.
 11 oct. 17158. Indalecio Lozano, 60 pesetas.
 11 oct. 17159. Juan Galán Moreno, 42 pesetas.
 11 oct. 17160. Luis Muñoz Torres, 42 pesetas.
 11 oct. 17161. Leonardo Marín, 42 pesetas.
 14 oct. 17163. Enrique Rodríguez, 90 pesetas.
 15 oct. 17164. Aurelia Villar, 42 pesetas.
 15 oct. 17165. Juan de D. Barba, 90 pesetas.
 15 oct. 17166. Félix Ros, 240 pesetas.
 19 oct. 17173. Sect. Jdo. Sto Ogo, pesetas 12,15.
 22 oct. 17175. Vicente Camparada S., pesetas 500.
 22 oct. 17177. Carlos García García, pesetas 32,42.
 24 oct. 17178. Depositario Pagador, pesetas 208,30.
 24 oct. 17179. El mismo, 208,30 pesetas.
 24 oct. 17180. El mismo, 17,50 pesetas.
 24 oct. 17182. El mismo, 40 pesetas.
 24 oct. 17183. El mismo, 7,24 pesetas.
 24 oct. 17186. El mismo, 14,50 pesetas.
 24 oct. 17187. El mismo, 250 pesetas.
 24 oct. 17188. El mismo, 14,50 pesetas.
 24 oct. 17189. El mismo, 14,50 pesetas.
 24 oct. 17190. El mismo, 14,50 pesetas.
 24 oct. 17191. El mismo, 20,50 pesetas.
 24 oct. 17194. Sect. Juzg. S. Dmgo., pesetas 0,40.
 4 nov. 17203. Juan Cuadra, 12,80.
 7 nov. 17204. Sdad. Azucarera Iberia, pesetas 323,22.
 9 nov. 17205. Antonio Herrera, 596,55 pesetas.
 8 nov. 17206. Bernardo Páez Ruiz, pesetas 91,90.
 8 nov. 17207. Francisco Aranda, 29,25 pesetas.
 8 nov. 17209. Daniel J. Aranda, 201 pesetas.
 8 nov. 17210. Marcelino J. Granada, pesetas 216,40.

8 nov. 17211. Manuel Campaña, 444,40 pesetas.
 8 nov. 17212. Juan J. Aranda, 206,06 pesetas.
 9 nov. 17214. Juan González Muñoz, pesetas 210.
 13 nov. 17221. Ant. Rivas Porras, 114,65 pesetas.
 15 nov. 17222. Sebastián Moreno, 300 pesetas.
 16 nov. 17223. Sebastián Peláez, 30 pesetas.
 19 nov. 17227. Ayunto. Fuengirola, pesetas 858,45.
 20 nov. 17229. Juan M. Marín, 155, pesetas.
 20 nov. 17230. El mismo, 134 pesetas.
 20 nov. 17231. Alonso Mtn. García, 180 pesetas.
 22 nov. 17235. A. Carrillo, 42,48 pesetas.
 25 nov. 17237. Alberto Díez Olalla, pesetas 180.
 25 nov. 17238. Joaquín Sierra, 2,05 pesetas.
 26 nov. 17240. Francisco Hinojosa, pesetas 54,10.
 27 nov. 17241. Salvador de Licchi, 7,50 pesetas.
 27 nov. 17242. Pablo Chidini, 7,50 pesetas.
 27 nov. 17243. Hugo Fontana, 7,50 pesetas.
 28 nov. 17244. Andrés Aristides, 7,50 pesetas.
 29 nov. 17246. Enrique Huelín, 7,50 pesetas.
 30 nov. 17247. Emilio Olmi, 7,50 pesetas.
 30 nov. 17248. Augusto Taillefer, 7,50 pesetas.
 30 nov. 17249. Recaud. Campillos, 424,07 pesetas.
 30 nov. 17250. El mismo, 350,58 pesetas.
 30 nov. 17251. Juan Herrera, 7,50 pesetas.
 30 nov. 17252. Cía Mata, S. A., 7,50 pesetas.
 30 nov. 17253. Walter Reng, 7,50 pesetas.
 2 dic. 17254. Idefonso Rubio, 99,80 pesetas.
 2 dic. 17255. El mismo, 84 pesetas.
 2 dic. 17256. William Rumphery, 7,50 pesetas.
 3 dic. 17258. Ana Jansen, 7,50 pesetas.
 3 dic. 17259. Wilhelmine Zollner, 7,50 pesetas.
 3 dic. 17260. Egenio Aichsman, 7,50 pesetas.
 3 dic. 17261. Pablo Fichel, 7,50 pesetas.
 3 dic. 17262. Alberto Zeubre, 7,50 pesetas.
 4 dic. 17267. Raf. Pariente Conejo, pesetas 7,50.
 4 dic. 17269. Ayunto. Tolox, 20,69 pesetas.
 4 dic. 17270. Herman S. Wolf, 7,50.
 4 dic. 17271. Maximiliano Lemcke, pesetas 7,50.
 6 dic. 17280. José de Guindos C., pesetas 240.
 10 dic. 17281. Eléctrica Vélez, 37,36 pesetas.
 10 dic. 17282. El mismo, 119,17 pesetas.
 10 dic. 17283. El mismo, 32,85 pesetas.
 10 dic. 17284. El mismo, 49,10 pesetas.
 10 dic. 17285. William Valeriano, 7,50 pesetas.
 12 dic. 17288. Juan Santos Bernal, 120 pesetas.
 12 dic. 17289. Caja Previsión Social, pesetas 1.238,61.
 13 dic. 17292. Eléctrica Vélez, 7,50 pesetas.
 14 dic. 17294. Recaud. Campillos, 48,47 pesetas.
 17 dic. 17295. Pablo Miralles, 16,50 pesetas.
 17 dic. 17297. Depositario Pagador, pesetas 11,55.
 17 dic. 17301. El mismo, 7 pesetas.
 17 dic. 17302. El mismo, 5,80 pesetas.
 17 dic. 17303. El mismo, 5,80 pesetas.
 17 dic. 17304. El mismo, 5,80 pesetas.
 17 dic. 17305. El mismo, 6,04 pesetas.
 17 dic. 17307. El mismo, 8,20 pesetas.
 17 dic. 17308. El mismo, 100 pesetas.
 17 dic. 17309. El mismo, 83,32 pesetas.
 17 dic. 17310. El mismo, 100 pesetas.

17 dic. 17312. El mismo, 83,32 pesetas.
 18 dic. 17316. Franc. G. Zambrana, pesetas 3,37.
 18 dic. 17317. El mismo, 39,37 pesetas.
 21 dic. 17318. Enrique Pariente, 91 pesetas.
 21 dic. 17319. José L. del Castillo, 23,75 pesetas.
 21 dic. 17320. Eléctrica Vélez, 6,32 pesetas.
 24 dic. 17321. Enrique Davó, 59 pesetas.
 26 dic. 17323. Manuel Jiménez, 25 pesetas.
 Total, 48.066,92 pesetas.

Año 1936

8 enero. 17329. Ant. Herrera, 98,50 pesetas.
 4 enero. 17334. Miguel Carmona G., pesetas 246,85.
 15 enero. 17335. Eugenio Luque, 40 pesetas.
 21 enero. 17337. Eléctrica Vélez, 4,51 pesetas.
 21 enero. 17338. Depositario Pagador, pesetas 41,65.
 21 enero. 17339. El mismo, 50,00 pesetas.
 21 enero. 17340. El mismo, 41,66 pesetas.
 21 enero. 17341. El mismo, 50 pesetas.
 21 enero. 17342. El mismo, 4,10 pesetas.
 21 enero. 17343. El mismo, 2,90 pesetas.
 21 enero. 17344. El mismo, 2,90 pesetas.
 21 enero. 17345. El mismo, 2,90 pesetas.
 21 enero. 17346. El mismo, 2,90 pesetas.
 21 enero. 17347. El mismo, 3,50 pesetas.
 21 enero. 17352. El mismo, 11,55 pesetas.
 27 enero. 17357. Adolfo Elsel, 5 pesetas.
 8 feb. 17363. Ant. Herrera, 114,10 pesetas.
 10 feb. 17366. José López del C., 1.326,75 pesetas.
 15 feb. 17368. Bonifacio Bernal, 165 pesetas.
 19 feb. 17371. Depositario Pagador, pesetas 2.832,30.
 29 feb. 17378. Ant. Rivas Porras, 2.642,44 pesetas.
 29 feb. 17379. Depositario Pagador, pesetas 11,55.
 29 feb. 17381. El mismo, 41,66 pesetas.
 29 feb. 17383. El mismo, 50 pesetas.
 29 feb. 17384. Dep. Pdor. Hda., 41,66 pesetas.
 29 feb. 17385. El mismo, 50 pesetas.
 29 feb. 17386. El mismo, 4,10 pesetas.
 29 feb. 17387. El mismo, 2,99 pesetas.
 29 feb. 17388. El mismo, 2,99 pesetas.
 29 feb. 17389. El mismo, 3,50 pesetas.
 29 feb. 17391. El mismo, 2,90 pesetas.
 3 marzo. 17393. Ant. Noguera, 42,50 pesetas.
 6 marzo. 17395. El mismo, 487,97 pesetas.
 7 marzo. 17400. Juan Domínguez, 124,75 pesetas.
 20 marzo. 17407. Carlos García, 38,91 pesetas.
 28 marzo. 17408. Eléctrica Vélez, 21,71 pesetas.
 28 marzo. 17409. El mismo, 39,20 pesetas.
 8 abril. 17411. Depositario Pagador, pesetas 41,66.
 8 abril. 17412. El mismo, 50 pesetas.
 8 abril. 17413. El mismo, 41,66 pesetas.
 8 abril. 17414. El mismo, 45,77 pesetas.
 8 abril. 17415. El mismo, 2,90 pesetas.
 8 abril. 17416. El mismo, 2,90 pesetas.
 8 abril. 17417. El mismo, 2,90 pesetas.
 8 abril. 17418. El mismo, 3,50 pesetas.
 8 abril. 17422. El mismo, 11,55 pesetas.
 8 abril. 17426. El mismo, 41,66 pesetas.
 17 abril. 17427. El mismo, 50 pesetas.
 17 abril. 17428. El mismo, 41,66 pesetas.
 17 abril. 17429. El mismo, 2,90 pesetas.
 17 abril. 17430. El mismo, 2,90 pesetas.
 17 abril. 17431. El mismo, 72 pesetas.
 17 abril. 17432. El mismo, 11,55 pesetas.
 17 abril. 17437. El mismo, 3,50 pesetas.
 17 abril. 17438. El mismo, 2,90 pesetas.
 17 abril. 17438. Sect. Juzg. S. Dmgo., pesetas 86,30.
 17 abril. 17439. El mismo, 9,55 pesetas.
 20 abril. 17441. Emilio Carrascosa, pesetas 2,202.
 22 abril. 17443. Eduardo Ortega, 57 pesetas.

28 abril. 17445. Emilio Carrascoso, 40 pesetas.
 8 mayo. 17447. Hijos Ricardo Peñas, pesetas 120.
 8 mayo. 17448. Carlos García García, pesetas 61,42.
 20 mayo. 17456. José L. del Castillo, pesetas 139,75.
 26 mayo. 17462. Depositario Pagador, pesetas 20,60.
 26 mayo. 17463. El mismo, 50 pesetas.
 26 mayo. 17464. El mismo, 41,66 pesetas.
 26 mayo. 17465. El mismo, 2,90 pesetas.
 26 mayo. 17466. El mismo, 2,90 pesetas.
 26 mayo. 17467. El mismo, 2,90 pesetas.
 26 mayo. 17468. El mismo, 3,50 pesetas.
 27 mayo. 17471. El mismo, 11,55 pesetas.
 27 mayo. 17472. El mismo, 49,40 pesetas.
 4 junio. 17476. Comp. FF. CC. Suburbanos, 175,00 pesetas.
 12 junio. 17480. Eléctrica Vélez, 6,15 pesetas.
 16 junio. 17483. José López del C., 1.500,00 pesetas.
 16 junio. 17484. El mismo, 500,00 pesetas.
 23 junio. 17485. Emilio Carrascoso, 1.065,05 pesetas.
 24 junio. 17486. Pablo Miralles, 1.248,50 pesetas.
 7 julio. 17489. Secretario Juzgado Santo Domingo, 5,00 pesetas.
 7 julio. 17490. El mismo, 270,00 pesetas.
 9 julio. 17494. José Gómez Collado, pesetas 150,00.
 9 julio. 17495. Francisco Román, 82,50 pesetas.
 9 julio. 17496. Silvestre Ruano, 205,32 pesetas.
 9 julio. 17497. Angel Ruano, 205,32 pesetas.
 10 julio. 17500. Sect. Jug. Estepona, pesetas 1.261,65.
 14 julio. 17501. Eléctrica Vélez, 6,39 pesetas.
 15 julio. 17503. José Pinzazo Gaspar, pesetas 200,00.
 17 julio. 17504. Francisco Zumaquero, pesetas 300,00.
 17 julio. 17509. José García Redolat, pesetas 70,00.
 17 julio. 17510. El mismo, 3,00 pesetas.
 Total, 19.243,12 pesetas.

Año 1937

19 abril. 17603. Depositario Pagador, pesetas 289,67.
 13 abril. 17604. El mismo, 30,50 pesetas.
 15 abril. 17605. El mismo, 6,15 pesetas.
 23 abril. 17606. Juzg. Santo Domingo, pesetas 1.568,05.
 24 abril. 17607. FF. CC. Suburbanos, pesetas 250,00.
 12 mayo. 17608. Eléctrica Vélez, 6,39 pesetas.
 12 mayo. 17609. Lorenzo Jiménez, 6,20 pesetas.
 14 mayo. 17611. Depositario Pagador, pesetas 1.461,75.
 14 mayo. 17617. Compañía Tabacos, pesetas 200,00.
 14 mayo. 17618. El mismo, 181,28 pesetas.
 14 mayo. 17619. El mismo, 1.000,00 pesetas.
 14 mayo. 17620. El mismo, 19,00 pesetas.
 20 mayo. 17621. El mismo, 10,00 pesetas.
 20 mayo. 17622. El mismo, 292,17 pesetas.
 20 mayo. 17623. El mismo, 111,10 pesetas.
 20 mayo. 17624. El mismo, 29,75 pesetas.
 20 mayo. 17625. El mismo, 26,55 pesetas.
 20 mayo. 17626. El mismo, 88,95 pesetas.
 20 mayo. 17627. El mismo, 43,65 pesetas.
 20 mayo. 17628. El mismo, 144,65 pesetas.
 20 mayo. 17629. El mismo, 32,90 pesetas.
 20 mayo. 17630. El mismo, 43,15 pesetas.
 20 mayo. 17631. El mismo, 100,00 pesetas.
 20 mayo. 17632. El mismo, 50,00 pesetas.
 20 mayo. 17633. El mismo, 154,00 pesetas.
 20 mayo. 17634. El mismo, 39,95 pesetas.
 20 mayo. 17635. El mismo, 26,20 pesetas.
 20 mayo. 17636. El mismo, 25,00 pesetas.
 20 mayo. 17637. El mismo, 54,00 pesetas.
 20 mayo. 17638. El mismo, 38,45 pesetas.
 20 mayo. 17639. El mismo, 24,30 pesetas.
 20 mayo. 17640. El mismo, 75,55 pesetas.

20 mayo. 17641. El mismo, 30,00 pesetas.
 20 mayo. 17642. El mismo, 33,25 pesetas.
 20 mayo. 17643. Depositario Pagador, pesetas 5.000,00.
 20 mayo. 17644. El mismo, 1.035,90 pesetas.
 20 mayo. 17645. El mismo, 69.200,00 pesetas.
 20 mayo. 17646. El mismo, 300.000,00 pesetas.
 20 mayo. 17647. El mismo, 15.000,00 pesetas.
 10 julio. 17650. Antonio Guerra, 150,00 pesetas.
 14 julio. 17651. Juan Moreno, 20,00 pesetas.
 19 julio. 17653. Eléctrica Vélez, 4,51 pesetas.
 24 julio. 17655. FF. CC. Suburbanos, pesetas 125,00.
 12 julio. 17659. Depositario Pagador, pesetas 62,46.
 12 julio. 17660. El mismo, 49,40 pesetas.
 12 julio. 17661. El mismo, 61,50 pesetas.
 12 julio. 17662. El mismo, 41,66 pesetas.
 12 julio. 17663. El mismo, 50,00 pesetas.
 20 julio. 17666. El mismo, 34,50 pesetas.
 20 julio. 17667. El mismo, 69,27 pesetas.
 20 julio. 17669. El mismo, 66,64 pesetas.
 20 julio. 17670. El mismo, 51,30 pesetas.
 20 julio. 17671. El mismo, 166,64 pesetas.
 20 julio. 17672. El mismo, 200,00 pesetas.
 21 julio. 17673. El mismo, 61,00 pesetas.
 9 agosto. 17677. Hidroeléctrica del Chorro, 54,00 pesetas.
 9 agosto. 17678. El mismo, 30,78 pesetas.
 19 agosto. 17679. Depositario Pagador, pesetas 4,10.
 19 agosto. 17681. El mismo, 28,15 pesetas.
 19 agosto. 17682. El mismo, 23,10 pesetas.
 19 agosto. 17683. El mismo, 51,30 pesetas.
 19 agosto. 17684. El mismo, 41,65 pesetas.
 19 agosto. 17685. El mismo, 23,09 pesetas.
 19 agosto. 17686. El mismo, 50,00 pesetas.
 19 agosto. 17687. El mismo, 41,66 pesetas.
 19 agosto. 17688. El mismo, 849,90 pesetas.
 19 agosto. 17689. El mismo, 61,50 pesetas.
 21 agosto. 17694. El mismo, 789,77 pesetas.
 21 agosto. 17695. El mismo, 11.585,00 pesetas.
 21 agosto. 17703. Gerente H. R. Gómez, 1.500,00 pesetas.
 4 agosto. 17724. Juzgado Alameda, pesetas 2.248,50.
 7 agosto. 17726. Banco de España, pesetas 4.063,35.
 16 agosto. 17732. Depositario Pagador, pesetas 34,50.
 16 agosto. 17733. El mismo, 150,00 pesetas.
 16 agosto. 17734. El mismo, 124,98 pesetas.
 16 agosto. 17735. El mismo, 283,30 pesetas.
 16 agosto. 17737. El mismo, 124,98 pesetas.
 16 agosto. 17738. El mismo, 69,27 pesetas.
 25 agosto. 17742. Eléctrica Vélez, 831,25 pesetas.
 22 noviembre. 17749. Pedro Elena Rey, pesetas 3,29.
 18 noviembre. 17751. Depositario Pagador, 23,09 pesetas.
 18 noviembre. 17753. El mismo, 23 pesetas.
 18 noviembre. 17754. El mismo, 141,65 pesetas.
 20 noviembre. 17758. Rafael Caldera, 40 pesetas.
 20 noviembre. 17759. Juzgado Santo Domingo, 1.489,67 pesetas.
 29 noviembre. 17760. Eléctrica Chorro, pesetas 30,78.
 10 diciembre. 17763. Francisco Delgado, 22,50 pesetas.
 11 diciembre. 17764. Adolfo Hidalgo, pesetas 2.325.
 15 diciembre. 17767. «Guimas», 44 pesetas.
 18 diciembre. 17768. Antonio García, 6 pesetas.
 23 diciembre. 17769. Sanatorio San José, 13,40 pesetas.
 29 diciembre. 17771. Depositario Pagador, 69,27 pesetas.
 29 diciembre. 17772. El mismo, 124,98 pesetas.
 29 diciembre. 17774. El mismo, 424,95 pesetas.

29 diciembre. 17775. El mismo, 124,98 pesetas.
 29 diciembre. 17776. El mismo, 150 pesetas.
 29 diciembre. 17777. El mismo, 34,50 pesetas.
 29 diciembre. 17779. Antonio Arjona, 20 pesetas.
 29 diciembre. 17780. José Navas Ruiz, 10,85 pesetas.
 Total, 426.453,20 pesetas.

Año 1938

8 enero. 17781. Pedro Vera, 25 pesetas.
 11 enero. 17782. Rafael Galiano, 20 pesetas.
 12 enero. 17784. Ayuntamiento Cómputa, 121,50 pesetas.
 28 enero. 17792. Roque Gutiérrez, 1.420 pesetas.
 2 enero. 17795. Juan Urbaneja, 7,50 pesetas.
 8 enero. 17798. F. Sánchez Ramos, 188,14 pesetas.
 14 enero. 17800. Alsina Graells, 875 pesetas.
 15 enero. 17801. Depositario Pagador, pesetas 50.
 15 enero. 17802. El mismo, 41,66 pesetas.
 15 enero. 17803. El mismo, 141,65 pesetas.
 15 enero. 17805. El mismo, 11,50 pesetas.
 15 enero. 17806. El mismo, 23,09 pesetas.
 15 febrero. 17807. El mismo, 41,66 pesetas.
 16 febrero. 17809. Antonio Carrillo, 84,98 pesetas.
 18 febrero. 17810. Antonio Villalba, 48 pesetas.
 21 febrero. 17811. Cristóbal Cortés, 32,50 pesetas.
 25 febrero. 17814. Ayuntamiento V. Rosario, 25 pesetas.
 5 marzo. 17821. José Pacual García, 30 pesetas.
 9 marzo. 17823. Antonio García, 30 pesetas.
 10 marzo. 17824. Depositario Pagador, pesetas 41,66.
 10 marzo. 17826. El mismo, 141,65 pesetas.
 10 marzo. 17827. El mismo, 41,66 pesetas.
 10 marzo. 17828. El mismo, 12,09 pesetas.
 10 marzo. 17829. El mismo, 23,09 pesetas.
 10 marzo. 17830. El mismo, 11,50 pesetas.
 16 marzo. 17832. Gobernador Civil, 5.413 pesetas.
 29 marzo. 17838. Castell, S. en C., 346,84 pesetas.
 30 marzo. 17839. Juan Ocaña, 44,60 pesetas.
 5 abril. 17841. Baldoñero Espejo, 150 pesetas.
 10 abril. 17842. Lorenzo Ortiz, 3,43 pesetas.
 12 abril. 17843. Depositario Pagador, 41,66 pesetas.
 12 abril. 17844. El mismo, 141,65 pesetas.
 12 abril. 17846. El mismo, 41,66 pesetas.
 12 abril. 17847. El mismo, 23,09 pesetas.
 12 abril. 17848. El mismo, 11,50 pesetas.
 13 abril. 17852. J. Martín Recad. Campillos, 415,85 pesetas.
 13 abril. 17853. El mismo, 138,24 pesetas.
 29 abril. 17856. Goma, 4,84 pesetas.
 11 mayo. 17862. Depositario Pagador, pesetas 41,66.
 11 mayo. 17863. El mismo, 141,65 pesetas.
 11 mayo. 17865. El mismo, 41,66 pesetas.
 11 mayo. 17866. El mismo, 23,09 pesetas.
 11 mayo. 17867. El mismo, 11,50 pesetas.
 17 mayo. 17870. Emilio Romero, 3 pesetas.
 17 mayo. 17871. Emilio Romero, 7 pesetas.
 20 mayo. 17872. Juzgado de la Merced, pesetas 9,45.
 24 mayo. 17873. Antonio Almería, 12,50 pesetas.
 3 junio. 17875. Juan Ruiz, 20 pesetas.
 6 junio. 17878. Cristóbal Gómez, 13 pesetas.
 7 junio. 17878. José Carreira, 600 pesetas.
 8 junio. 17881. Juzgado Merced, 50 pesetas.
 10 junio. 17882. Luque Rodríguez y Cía., 370,87 pesetas.
 13 junio. 17883. Depositario Pagador, 41,66 pesetas.
 13 junio. 17884. El mismo, 141,65 pesetas.

13 junio. 17886. El mismo, 41,66 pesetas.
 13 junio. 17887. El mismo, 23,09 pesetas.
 13 junio. 17888. El mismo, 11,50 pesetas.
 18 junio. 17891. Taillefer, S. A., 13,90 pesetas.
 23 junio. 17892. Carbones Trife, S. A., pesetas 300.
 28 junio. 17894. Juzgado Santo Domingo, 273,15 pesetas.
 1 junio. 17895. Fernando Casado, 175 pesetas.
 7 junio. 17897. Ramón Falgueras, 12,05 pesetas.
 7 junio. 17898. El mismo, 578,24 pesetas.
 20 junio. 17903. Depositario Pagador, 41,66 pesetas.
 20 junio. 17904. El mismo, 141,65 pesetas.
 20 junio. 17906. El mismo, 41,66 pesetas.
 20 junio. 17907. El mismo, 23,09 pesetas.
 20 junio. 17908. El mismo, 11,50 pesetas.
 20 junio. 17911. Francisco Ojeda, 100 pesetas.
 22 junio. 17913. Banco de España, 550 pesetas.
 22 junio. 17914. El mismo, 9,85 pesetas.
 3 agosto. 17917. Juzgado Alameda, 80 pesetas.
 13 agosto. 17922. Depositario Pagador, pesetas 11,50.
 13 agosto. 17923. El mismo, 23,09 pesetas.
 13 agosto. 17924. El mismo, 41,66 pesetas.
 13 agosto. 17926. El mismo, 41,66 pesetas.
 13 agosto. 17932. Alsina Graells, 1,450 pesetas.
 9 septiembre. 17936. Juzgado núm. 3, pesetas 21,90.
 9 septiembre. 17937. El mismo, 10,65 pesetas.
 16 septiembre. 17937. Depositario Pagador, 3,051 pesetas.
 16 septiembre. 17940. El mismo, 41,66 pesetas.
 16 septiembre. 17941. El mismo, 11,50 pesetas.
 16 septiembre. 17943. El mismo, 23,09 pesetas.
 23 septiembre. 17944. José Díaz, 7,50 pesetas.
 23 septiembre. 17945. El mismo, 32,50 pesetas.
 24 septiembre. 17948. Juzgado núm. 3, pesetas 265,16.
 26 septiembre. 17950. Santiago Vidaurreta, 540 pesetas.
 27 septiembre. 17952. Juzgado núm. 3, pesetas 98,50.
 8 septiembre. 17959. El mismo, 18,50 pesetas.
 8 septiembre. 17960. El mismo, 21,55 pesetas.
 13 septiembre. 17964. H. Rodríguez Martín, 112,50 pesetas.
 14 septiembre. 17972. Depositario Pagador, 41,66 pesetas.
 14 septiembre. 17973. El mismo, 23,09 pesetas.
 14 septiembre. 17974. El mismo, 11,50 pesetas.
 17 septiembre. 17977. Bartolomé Calvente, 453 pesetas.
 17 septiembre. 17978. José Calamocha, 410 pesetas.
 27 septiembre. 17995. Angel Clavero, 583,20 pesetas.
 8 septiembre. 17997. Caleta Palace, 600 pesetas.
 8 septiembre. 17998. Fernando Casado, 2,325 pesetas.
 8 septiembre. 17999. Anónima Accidentes, 240 pesetas.
 14 septiembre. 18001. Juan Naranjo, 251,50 pesetas.
 16 septiembre. 18002. Depositario Pagador, 41,66 pesetas.
 16 septiembre. 18004. El mismo, 23,09 pesetas.
 16 septiembre. 18005. El mismo, 11,50 pesetas.
 23 septiembre. 18007. Juzgado núm. 3, 1,000 pesetas.

2 diciembre. 18010. Daniel E. Alexandre, 951,60 pesetas.
 5 diciembre. 18012. Juzgado núm. 3, pesetas 94,65.
 9 diciembre. 18017. Juzgado núm. 1, pesetas 45.
 13 diciembre. 18027. Depositario Pagador, 41,66 pesetas.
 13 diciembre. 18028. El mismo, 23,09 pesetas.
 13 diciembre. 18029. El mismo, 11,50 pesetas.
 14 diciembre. 18032. José Vargas, 90,50 pesetas.
 15 septiembre. 18036. Juan Urbaneja, 7,50 pesetas.
 15 diciembre. 18037. Antonio Domínguez, 21 pesetas.
 19 diciembre. 18044. José Caro, 22,50 pesetas.
 19 diciembre. 18045. López Hermanos, Sociedad Anónima, 1,200 pesetas.
 20 diciembre. 18047. José Pascual, 75,10 pesetas.
 25 diciembre. 18050. Juzgado núm. 1, 541,60 pesetas.
 28 diciembre. 18054. Juzgado núm. 2, pesetas 7,650,15.
 31 diciembre. 18058. El mismo, 10,81 pesetas.
 Total, 33.799,65.

Año 1939

2 enero. 18060. Juzgado núm. 2, 54,50 pesetas.
 2 enero. 18061. José Anaya, 21,50 pesetas.
 11 enero. 18067. Vicente Rivadeneira, 40 pesetas.
 12 enero. 18069. Depositario Pagador, pesetas 41,66.
 12 enero. 18070. El mismo, 23,09 pesetas.
 12 enero. 18071. El mismo, 11,50 pesetas.
 12 enero. 18072. F. Ojeda, 125 pesetas.
 14 enero. 18073. Juan Chinchilla, 77,50 pesetas.
 24 enero. 18080. Ojeda, S. A., 300 pesetas.
 3 febrero. 18082. García Lapuente, Sociedad Anónima, 20 pesetas.
 7 febrero. 18088. Juzgado núm. 3, 23,50 pesetas.
 14 febrero. 18090. Juzgado núm. 2, 496,25 pesetas.
 22 febrero. 18099. Antonio Mateo, 875 pesetas.
 4 febrero. 18107. J. López Gutiérrez, pesetas 1,200.
 4 febrero. 18108. El mismo, 1,200 pesetas.
 6 febrero. 18111. Enrique Pérez López, 55 pesetas.
 13 febrero. 18119. Juan Merino, 50,30 pesetas.
 22 marzo. 18129. Antonio Salas, 120 pesetas.
 22 marzo. 18130. Juan Aguilar, 180 pesetas.
 22 marzo. 18131. Antonio Jiménez Carrión, 180 pesetas.
 23 marzo. 18135. Emilio Escobar, 10 pesetas.
 23 marzo. 18138. Pedro Rubio, 45 pesetas.
 27 marzo. 18148. Juzgado Melilla, 2,487,05 pesetas.
 29 marzo. 18150. Cristóbal de Miguel, 5,62 pesetas.
 29 marzo. 18151. El mismo, 3,37 pesetas.
 4 marzo. 18153. Pedro Valderrama, 5,50 pesetas.
 4 marzo. 18157. Juzgado núm. 3, 47,10 pesetas.
 11 abril. 18159. José Moyano, 20 pesetas.
 12 abril. 18161. José Navas, 9,65 pesetas.
 17 abril. 18165. Ayuntamiento Casarabonela, 44,44 pesetas.
 20 abril. 18166. Ayuntamiento Yunquera, 6,42 pesetas.
 20 abril. 18168. Depositario Pagador, 124,98 pesetas.
 20 abril. 18169. El mismo, 69,27 pesetas.
 20 abril. 18170. El mismo, 34,50 pesetas.
 20 abril. 18171. El mismo, 36 pesetas.
 28 abril. 18176. Ayuntamiento Alozaina, 7,50 pesetas.

28 abril. 18178. Presidente Audiencia, 500 pesetas.
 17 mayo. 18186. Depositario Pagador, 11,50 pesetas.
 17 mayo. 18187. El mismo, 23,09 pesetas.
 17 mayo. 18188. El mismo, 41,66 pesetas.
 25 mayo. 18190. Juzgado núm. 1, 1,000 pesetas.
 30 mayo. 18192. Depositario Pagador, 18 pesetas.
 30 mayo. 18193. Salvador Zapata, 5,000 pesetas.
 30 mayo. 18194. Recaudador Campillos, pesetas 1,010.
 30 mayo. 18195. El mismo, 303,76 pesetas.
 30 mayo. 18196. El mismo, 1,012,52 pesetas.
 2 junio. 18198. Cristóbal S. Salvante, 20 pesetas.
 14 junio. 18199. Depositario, 11,50 pesetas.
 14 junio. 18200. El mismo, 23,09 pesetas.
 14 junio. 18201. Depositario Pagador, 41,66 pesetas.
 15 junio. 18203. Juzgado núm. 3, 128,50 pesetas.
 15 junio. 18205. Ayuntamiento Tolox, 350 pesetas.
 15 junio. 18206. Manuel M. García, 300 pesetas.
 23 junio. 18209. José Carreira, 500 pesetas.
 6 junio. 18215. Juzgado núm. 3, 33,50 pesetas.
 10 junio. 18216. Depositario Pagador, 41,63 pesetas.
 10 junio. 18218. El mismo, 11,50 pesetas.
 10 junio. 18219. El mismo, 23,09 pesetas.
 15 julio. 18224. Juzgado núm. 1, 5,10 pesetas.
 31 julio. 18227. El mismo, 12,90 pesetas.
 2 agosto. 18228. Juzgado núm. 3, 1,000 pesetas.
 2 agosto. 18230. El mismo, 36,15 pesetas.
 16 agosto. 18237. Depositario Pagador, pesetas 11,50.
 16 agosto. 18239. El mismo, 41,66 pesetas.
 16 agosto. 18240. El mismo, 23,09 pesetas.
 19 agosto. 18241. Antonio Delgado, 200 pesetas.
 21 agosto. 18242. Cía. Telefónica, 30 pesetas.
 21 agosto. 18245. Antonio Relga, 100 pesetas.
 23 agosto. 18246. José Domínguez, 23,80 pesetas.
 5 agosto. 18253. Luis Román, 200 pesetas.
 5 agosto. 18254. Antonio Alba, 200 pesetas.
 5 agosto. 18255. Cía. Telefónica, 50 pesetas.
 12 agosto. 18260. Depositario Pagador Hacienda, 23,09 pesetas.
 12 agosto. 18261. El mismo, 11,50 pesetas.
 18 agosto. 18263. Guillermo García, 180 pesetas.
 27 agosto. 18266. Antonio Benítez 3 pesetas.
 27 agosto. 18267. El mismo, 7 pesetas.
 27 agosto. 18268. Florencio Cabello, 30 pesetas.
 30 agosto. 18272. Joaquín Masán, 58,368,75 pesetas.
 30 agosto. 18273. El mismo, 1,061,25 pesetas.
 11 octubre. 18281. Antonio Regal, 17,50 pesetas.
 13 octubre. 18286. Francisco Márquez, pesetas 5.
 19 octubre. 18289. Depositario Pagador, 302 pesetas.
 19 octubre. 18290. El mismo, 23,09 pesetas.
 19 octubre. 18292. El mismo, 11 pesetas.
 3 noviembre. 18300. Juzgado número, pesetas 26,95.
 10 noviembre. 18302. Hidroeléctrica Chorro, 109,29 pesetas.
 13 noviembre. 18304. Depositario Pagador, 11,50 pesetas.
 13 noviembre. 18305. El mismo, 23,09 pesetas.
 16 noviembre. 18311. Juzgado núm. 3, pesetas 144,10.
 20 noviembre. 18313. Alsina Graells, 750 pesetas.
 21 noviembre. 18315. Juzgado núm. 3, pesetas 4,998,50.
 24 noviembre. 18317. Salvador Sánchez, 400 pesetas.

28 noviembre. 18320. Antonio García, pesetas 6.
 4 diciembre. 18324. Recaudador Coin, pesetas 303,38.
 11 diciembre. 18326. Depositario Pagador, 23,90 pesetas.
 11 diciembre. 18327. El mismo, 11,50 pesetas.
 14 diciembre. 18331. F. Ramírez, 59,25 pesetas.
 15 diciembre. 18332. Recaudador Campillos, 190,48 pesetas.
 15 diciembre. 18333. El mismo, 544,46 pesetas.
 15 diciembre. 18334. El mismo, 370,71 pesetas.
 15 diciembre. 18335. El mismo, 183,43 pesetas.
 15 diciembre. 18336. El mismo, 125,07 pesetas.
 15 diciembre. 18337. El mismo, 271,45 pesetas.
 15 diciembre. 18338. El mismo, 598,40 pesetas.
 15 diciembre. 18339. El mismo, 455,19 pesetas.
 15 diciembre. 18340. El mismo, 1.625,79 pesetas.
 15 diciembre. 18341. El mismo, 67,29 pesetas.
 15 diciembre. 18342. El mismo, 259,75 pesetas.
 15 diciembre. 18343. El mismo, 96,76 pesetas.
 20 diciembre. 18348. Juzgado núm. 1, pesetas 12.740,44.
 20 diciembre. 18349. Guido Felleani, 16 pesetas.
 27 diciembre. 18351. Juan Jiménez, pesetas 8,75.
 30 diciembre. 18353. Salvador Sánchez, pesetas 250.
 Total, 105.105,04.

Año 1856

23 agosto. Antonio Comillo, 142,51 pesetas.

Año 1858

14 diciembre. 45. Joaquín Bambos, pesetas 143,75.

Año 1860

17 enero. 10. José España, 15 pesetas.

Año 1861

20 septiembre. 34. Juan Cabrera, 100 pesetas.

Año 1863

27 mayo. 43. Angel Sáez, 125 pesetas.

Año 1864

4 marzo. 137. Diego Cabrera, 100 pesetas.

Año 1865

30 junio. 294. Enrique Calafat, 625 pesetas.
 27 septiembre. 307. Manuel Barroso, 375 pesetas.
 Total, 1.000 pesetas

Año 1867

28 junio. 508. Antonio Medina, 1.156,25 pesetas.
 6 agosto. 530. Diego del Río, 75 pesetas.
 12 diciembre. 585. Salvador Rodríguez, pesetas 35.
 Total, 1.266,25 pesetas.

Año 1868

14 mayo. 53. Rafael González Domínguez, 750 pesetas.

Año 1872

28 agosto. 295. Dolores Pendón, 33 pesetas.

Año 1876

29 noviembre. 807. Santiago Gramolín, pesetas 130.

Año 1877

12 abril. 864. José Rosado, 56,25 pesetas.
 25 junio. 923. Joaquín Monserrat, 476 pesetas.
 29 octubre. 964. Rafael Pérez, 9,50 pesetas.
 20 diciembre. 1064. Juan Barrionuevo, pesetas 5.529.
 Total, 6.070,75 pesetas.

Año 1878

15 enero. 1096. Administración Rentas Ronda, 5,26 pesetas.
 24 enero. 1112. Administración Rentas Vélez Málaga, 1,32 pesetas.
 29 enero. 1114. Administración Rentas Antequera, 2,97 pesetas.
 30 enero. 1117. Administración Rentas Estepona, 8,50 pesetas.
 11 febrero. 1124. Administración Rentas Marbella, 8,94 pesetas.
 15 febrero. 1113. Juez Inst. Alameda, pesetas 14,50.
 17 febrero. 1125. Administración Rentas Coin, 8,84 pesetas.
 17 febrero. 1126. El mismo, 16,50 pesetas.
 17 febrero. 1127. El mismo, 8,25 pesetas.
 17 febrero. 1128. El mismo, 6,19 pesetas.
 6 mayo. 1151. Juez 1.ª Inst. Alameda, pesetas 10,53.
 7 mayo. 1157. Administración Rentas Coin, 25 pesetas.
 7 mayo. 1161. Administración Rentas Ronda, 20 pesetas.
 7 agosto. 1212. Idem Estepona, 6,80 pesetas.
 6 agosto. 1216. Juez 1.ª Inst. Gaucín, pesetas 8,50.
 6 agosto. 1217. El mismo, 5,32.
 20 agosto. 1251. El mismo Ronda, pesetas 2,50.
 20 agosto. 1252. El mismo, 6,13 pesetas.
 20 agosto. 1254. El mismo, 5 pesetas.
 19 septiembre. 1264. Juez Distrito Alameda, 34,88.
 11 octubre. 1365. Enrique Montenegro, pesetas 80.
 14 octubre. 1400. Administración Rentas Antequera, 135,55 pesetas.
 14 octubre. 1401. El mismo, 72 pesetas.
 14 octubre. 1402. El mismo, 2,88 pesetas.
 14 octubre. 1403. El mismo, 6,75 pesetas.
 14 octubre. 1404. El mismo, 2,25 pesetas.
 14 octubre. 1407. El mismo, 2,25 pesetas.
 4 noviembre. 1412. El mismo de Marbella, 1,69 pesetas.
 20 noviembre. 1416. El mismo Vélez, pesetas 27.
 20 noviembre. 1417. El mismo, 6,70 pesetas.
 18 diciembre. 1511. El Juez de la Alameda, 97,87 pesetas.
 18 diciembre. 1512. El mismo, 39,53 pesetas.
 18 diciembre. 1513. El mismo, 5,75 pesetas.
 18 diciembre. 1516. El mismo, 31,04 pesetas.
 18 diciembre. 1517. El mismo, 4,50 pesetas.
 18 diciembre. 1518. El mismo, 3,07 pesetas.
 18 diciembre. 1519. El mismo, 2,89 pesetas.
 20 diciembre. 1521. El mismo, 1,01 pesetas.
 Total, 728,66 pesetas.

Año 1879

11 enero. 1524. Juez de Alora, 118,76 pesetas.
 14 enero. 1526. Administración Rentas Ronda, 3,58 pesetas.
 14 enero. 1527. El mismo, 3,45 pesetas.
 14 enero. 1528. El mismo, 5,16 pesetas.
 14 enero. 1530. El mismo, 9,45 pesetas.
 1 febrero. 1551. Juan Sánchez, 100 pesetas.
 25 abril. 1614. Juez 1.ª Inst. Alameda, pesetas 88,35.
 25 abril. 1617. El mismo, 6,75 pesetas.
 25 abril. 1619. El mismo, 2,19 pesetas.
 25 abril. 1620. El mismo, 2,13 pesetas.
 18 mayo. 1659. Juez Colmenar, 38,60 pesetas.

18 junio. 1715. Administración Rentas Coin, 5,42 pesetas.
 18 junio. 1715. Administración Rentas Campillos, 29,03 pesetas.
 20 junio. 1742. Juez Colmenar, 1,55 pesetas.
 19 julio. 1750. Administración Rentas Ronda, 11,25 pesetas.
 19 julio. 1751. Juez Antequera, 6,75 pesetas.
 19 julio. 1752. Administración Rentas Ronda, 70 pesetas.
 22 julio. 1753. Administración Rentas Antequera, 21,20 pesetas.
 22 julio. 1755. Mariano Beltrán, 27,50 pesetas.
 22 agosto. 1773. Juez de Alameda, 34,95 pesetas.
 22 agosto. 1777. El mismo, 210,38 pesetas.
 18 octubre. 1825. Administración Rentas Antequera, 7,73 pesetas.
 18 octubre. 1828. El mismo, 28,18 pesetas.
 18 octubre. 1831. Manuel Solís, 73,03 pesetas.
 18 octubre. 1834. Francisco Varlera, 4,78 pesetas.
 18 octubre. 1836. Agustín de los Riscos, 3,83 pesetas.
 18 octubre. 1840. Manuel Alavión, 0,50 pesetas.
 18 octubre. 1841. Francisco Travedado, pesetas 6,31.
 18 octubre. 1842. Manuel Alavión, 1,13 pesetas.
 28 octubre. 1854. Juez Alameda, 38,99 pesetas.
 28 octubre. 1855. El mismo, 1,92 pesetas.
 28 octubre. 1859. El mismo, 6 pesetas.
 5 noviembre. 1876. José María Pérez, pesetas 5,68.
 10 noviembre. 1877. Francisco Moreno, pesetas 0,43.
 10 noviembre. 1879. Fernando Cazarzola, 68,71 pesetas.
 17 diciembre. 1880. El mismo, 495,01 pesetas.
 22 diciembre. 2011. Francisco García, pesetas 0,50.
 Total, 1.539,18 pesetas.

Año 1880

11 febrero. 2012. Admón de Coin, 7,13 pesetas.
 11 febrero. 2013. El mismo, 8,50 pesetas.
 11 febrero. 2015. Admón. Antequera, pesetas 1,13.
 11 febrero. 2016. El mismo, 15 pesetas.
 11 febrero. 2017. El mismo, 23,68 pesetas.
 11 febrero. 2018. El mismo, 22,50 pesetas.
 28 febrero. 2021. Admón. Archidona, 6 pesetas.
 4 marzo. 2022. Admón. Antequera, pesetas 13,50.
 4 marzo. 2152. Antonio Leal, 140 pesetas.
 Total, 237,44 pesetas.

Año 1881

28 enero. 2214. Antonio Granado, 60 pesetas.
 28 enero. 2218. Francisco Torres, 278 pesetas.
 9 marzo. 2219. El mismo, 243 pesetas.
 9 marzo. 2220. El mismo, 622 pesetas.
 29 marzo. 2388. Emilio del Pino, pesetas 282.
 Total, 1.485 pesetas.

Año 1882

27 noviembre. 6428. Francisco Cavijo, pesetas 5.

Año 1891

5 enero. 6620. Matías Luis Huelin, 5 pesetas.

Año 1896

13 julio. 267. Eduardo Marín, 60 pesetas.

Año 1899

8 mayo. 1280. Eduardo García, 3,80 pesetas.

Año 1918

- 24 septiembre. 3163. Lorenzo Sótano, pesetas 8.
 24 septiembre. 3165. Benedicto Gálvez, pesetas 3,10.
 24 septiembre. 3168. El mismo, 3,40 pesetas.
 Total, 14,50 pesetas.

Año 1920

- 12 febrero. 3206. José Amigo, 200 pesetas.

Año 1926

- 29 noviembre. 3578. Alfonso Lamas, pesetas 55,60.

Año 1927

- 19 febrero. 3587. Antonio Contreras, pesetas 2,293.
 21 noviembre. 3425. Nicomedes Ruiz, pesetas 515.
 Total, 2,808 pesetas.

Año 1928

- 13 julio. 48. Antonio Hernández, 349 pesetas.
 13 julio. 49. El mismo, 114 pesetas.
 13 julio. 50. El mismo, 270 pesetas.
 Total, 733 pesetas.

Año 1930

- 19 junio. 3703. Juan Campos, 250 pesetas.

Año 1931

- 11 septiembre. 3764 b. María Guerrero, pesetas 250.
 14 septiembre. 3765. Pablo Ramos. pesetas 403,35.
 Total, 653,35 pesetas.

Año 1932

- 10 febrero. 3791. Ant. Bordallo, 278,75 pesetas.

Año 1933

- 15 septiembre. 3987. Félix Ríos, 2 pesetas.
 20 diciembre. 4002. Franc. Alvarez, pesetas 25,10.
 Total, 27,10 pesetas.

Año 1934

- 7 diciembre. 4079. Sebastián Martín, pesetas 120.

Año 1935

- 30 abril. 4110. Cía. FF. Suburbanos, pesetas 150.
 11 mayo. 4115. Sebastián Martín, 120 pesetas.
 11 mayo. 4116. El mismo, 120 pesetas.
 10 julio. 4150. Metalúrgica Aragonesa, pesetas 500.
 24 julio. 4162. Cía. FF. Suburbanos, pesetas 500.
 20 agosto. 4185. Blas Herrero, 5 pesetas.
 Total, 1,395 pesetas.

Año 1936

- 17 junio. 4241. Eduardo Ortega, 1,725 pesetas.
 30 junio. 4243. Epifanio Barragán, pesetas 2,750.
 Total, 4,475 pesetas.

Año 1937

- 14 julio. 4246. Carbones Tenerife, Sociedad Anónima, 200 pesetas.

Málaga, 24 de octubre de 1960.—El Jefe de contabilidad (ilegible).—Visto bueno: el Interventor.—3276.

VALENCIA

Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Indice número 1:

María Ballester Remigio. M. Civil.
 Teodoro Rodrigo Juanes. Jubilados.
 Rosa Trava Galo. M. Militar. Traslado.
 Germán Clemente Cenitagoya. Retirados-Cruces. Traslado.
 Josefa Grenchá Ochoa. Interesando certificación.
 Vicenta Camarena Castellanos. Inclusión nómina Ayuda.

Indice número 2:

Raimundo Artal Ortells. Jubilados.
 Marcelino Baylach Chapa. Retirados-Cruces.
 Lourdes López Martínez. Devolviendo poder.

Indice número 3:

Rafael Jiménez Pinilla. Retirados-Cruces.
 Florencio Peñín Otero. Idem.
 Nemesio Roncales Ruesta. Idem.
 Ezequiel Martínez Baño. Idem.

Indice número 4:

Vicente Salcedo Quiles. Retirados-Cruces.
 Mariano Miguel Arnáu. Idem.
 Vicente Lladro González. Idem.
 Salvador Villalta Fondría. Idem.
 Enrique Prieto Pinto. Idem. Traslado.

Indice número 5:

Joaquín Ajado Gil. Jubilados.
 Jaime Vidal Bertuguer. Idem.
 Asunción Marco Pons. M. Militar.

Indice número 6:

Vicente Suay Font. Jubilados.
 María Laygorri Vives. Rectificando acuerdo.

Indice número 7:

Elisa Garrido Francés. M. Civil.
 Valentín Lloris Paláu. Jubilados.
 Salvador Máñez Escrivá. Idem.
 Pedro Serrano Montero. Retirados-Cruces.
 Mariano Martínez Muñoz. Idem.
 Secundino Serrano Albuixech. Idem.
 Domingo Vicente Miedes. Idem.
 Miguel Donate Domínguez. Idem.
 Vicente Alonso Verduras. Idem.
 Eusebio Domingo Guillén. Idem.

Indice número 8:

Dolores García Luque. M. Civil.
 Clementina Landete Martínez. M. Militar.
 Carmen Morán Sáez. Idem.
 María Luisa Estevan Herrero. Idem.

Valencia, 2 de febrero de 1961.—El Delegado de Hacienda, Juan González Palomino.—561.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

PONTEVEDRA

El Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 24 de febrero de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 848 de 1959, instruido por aprehensión de café y una bicicleta, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Delmiro González Domínguez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Oleiros-Salvatierra de Mino (Pontevedra), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad, con establecimiento abierto, y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto, o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 2 de febrero de 1961.—El Secretario, M. Fuertes.—Visto bueno: El Delegado-Presidente.—619.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera

5.ª JEFATURA DE ESTUDIO Y CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública para la ejecución de proyecto de terminación del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villa-nueva de la Serena, sección tercera.—Término municipal de Villar de Rena

En cumplimiento de los artículos 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, se publica a continuación la relación de bienes o derechos de necesaria expropiación para las obras señaladas, participando asimismo que en el Ayuntamiento de Villar de Rena (Badajoz) será expuesto al público este edicto por un plazo de quince días, al objeto de que los propietarios de las fincas o titulares de derechos afectados comparezcan y aporten por escrito cuantos datos permitan la rectificación de posibles errores u omisiones que se hayan cometido al formularse esta relación.

Madrid, 27 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, segundo Jefe, José Suárez Sinova.—426.

Relación que se cita

Número de orden	Nombre del propietario	Clase de cultivo de la finca en la parte a expropiar	Superficie — Hectáreas	Situación de la finca		
				Paraje	Datos del Catastro	
					Polígono	Parcela
1	Juan Sánchez Ocaña y hermanos	Dehesa	1-06-14	«El Pataquero»	7	7 al 14
2	Francisco Ramos Lozano	Viña	0-07-27	—	7	14
3	José María de la Hoz	Viña	0-28-27	«La Romera»	7	12, 13, 14 y 21
4	Ramón Díaz de Bustamante y Quijano	Dehesa	3-38-70	«El Torbiscal»	7	19 y 20

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Saturnino Soriano Nicoláu

Nombre y domicilio de su representante en Ciudad Real: Don Honorio García Jiménez.—Calle Alfonso X el Sabio, número 8.

Clase de aprovechamiento: Galería de captación para un pozo destinado al riego de 36-01-75 hectáreas de la finca «La Veguilla».

Cantidad de agua que se pide: 36 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadiana.

Término municipal en que radicarán las obras: Don Benito (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Ciudad Real, calle de la Mejora, número 2, segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 19 de enero de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, G. Heras Sarrriegos.—62.

PIRINEO ORIENTAL

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Celulosa de S.A.»

Nombre de su representante: Don Ramón Ribas Catalá. Vía Layetana, 175. Barcelona.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 16,60 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Riera Valcanera.

Término municipal en que radican las obras: Sils (Gerona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 31 de enero de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, J. Blanco.—661.

Jefaturas de Obras Públicas

TARRAGONA

Sección de Expropiaciones

Por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales se ha fijado la fecha de 31 de diciembre de 1961 para la terminación de las obras de construcción del nuevo puente sobre el río Francolí, en la ciudad de Tarragona, para la carretera N-430 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona.

Mas debiendo quedar terminadas simultáneamente dichas obras con las de construcción de los accesos al citado puente para poder inaugurar a un mismo tiempo todo el nuevo trazado, y, en consecuencia, poder cerrar el actual puente metálico, cuya ruina es cada día más acentuada, toda vez que ofrece serio peligro para la circulación pesada.

Y estando las obras de construcción de los accesos a la margen izquierda del nuevo puente sobre el río Francolí, o sea el limitado por la plaza Imperial Tarraco y el estribo izquierdo del citado puente (avenida de Roma) para la carretera P. S. & Valencia-Castellón-Tarragona-Barcelona, detenidas por las dificultades encontradas para ocupar los terrenos necesarios.

En su virtud, esta Jefatura Provincial de Obras Públicas ha dispuesto elevar a la Superioridad la propuesta de que se acuerde por el Consejo de Ministros la declaración de urgencia de las obras aludidas, en interés de aplicar a la expropiación de los terrenos en este caso afectados el procedimiento que regula el artículo 52 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Lo que por imperio del artículo 56 del Reglamento de la Ley de Trámite, de 26 de abril de 1957, se hace público para general conocimiento, a fin de que cuantas personas naturales o jurídicas se crean interesadas o afectadas por la expropiación de que se trata, con inclusión de las que se relacionan a continuación (estando, en todo caso, unos y otros obligados a acreditar fehacientemente su condición de parte para ser tenidos como tales), puedan ser oídos en el expediente que se incoará durante un plazo de quince días naturales, contados en la forma que previene el artículo 59 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Relación nominal y correlativa de las personas y entidades a quienes en principio se afectará por las obras de referencia

Término municipal de Tarragona

1. Herederos de don Tomás Pou de Foxá.
2. Don Luis Roca Rafi.
3. Herederos de don Pablo Figueróla Ribé.—605.

Tarragona, 3 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, José María de Retes.—605.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 8 de febrero de 1960 falleció en Madrid el obrero José Fluja Ossorio, de veintiocho años de edad, natural de Almería, hijo de José y de Angela, domiciliado en Cádiz, que trabajaba al servicio de I. N. I. Central Térmica de Cádiz.—553.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 16 de junio de 1959 falleció en Jerez de la Frontera (Cádiz) el obrero Francisco Cantero Reina, de treinta y nueve años de edad, natural de Jerez de la Frontera (Cádiz), hijo de Juan y de Mercedes, domiciliado en Guarnidos, 8, Jerez de la Frontera, que trabajaba al servicio del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.—554.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56.

Madrid, 2 de febrero de 1961.—El Director.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en estas Oficinas, paseo de Chile, número 15, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: Pedro Cardenas Rodríguez y Juan Domínguez Cardenas, en Las Palmas.

Objeto: Ampliar su industria de bebidas gaseosas y refrescantes con maquinaria nacional y extranjera.

Capital: Pasará a 3.697.955 pesetas.

Capacidad anual de producción: Alcanzará a 5.190 metros cúbicos.

Maquinaria extranjera: Dos enfriadoras, una mezcladora-concentradora y una jarabeadora, por valor total de 529.500 pesetas.

Peticionario: Manuel Medina Falcón.

Objeto: Nueva industria de fabricación de piensos simples con maquinaria nacional.

Capital: 435.000 pesetas.

Producción anual: 655 toneladas métricas.

Materias primas extranjeras: Maíz, 75 toneladas métricas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, José Bosch Millares.—668.

LOGROÑO

Nueva instalación eléctrica

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados, presentar en esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, núm. 57, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: Ayuntamiento de Ortigosa de Cameros.

Emplazamiento: Idem.

Objeto: Instalación línea eléctrica en alta tensión a 12 KV., de Villanueva de Cameros a Ortigosa de Cameros, para el suministro de esta localidad, con dos transformadores de 40 KVA., y del barrio de Peñaloscintos, con 10 KVA. Estas instalaciones son una variante del proyecto complementario al Sistema número dos de

electrificación rural. Energía procedente de «Electra Recajo, S. A.».

Materiales: Nacionales.

Presupuesto total: 1.480.183,99 pesetas.

Logroño, 4 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, José Lapeña.—666.

MADRID

Ampliaciones de industria

Peticionario: «Hauser y Menet, S. A.»

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Instalar maquinaria en su industria de artes gráficas para aumentar su producción.

Capital a emplear: Aumentará en pesetas 21.000.000 con la ampliación.

Producción anual: Aumentará la autorizada en 16.000.000 de pesetas en impresos en general.

Esta industria empleará materias primas nacionales, y la siguiente maquinaria de importación: Una máquina rotativa de huecogrado, variable de alta velocidad, marca «Albertina», modelo 60, con todos sus accesorios e instalaciones. Valor total de 8.820.196,19 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tantos los industriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes nacionales de la maquinaria cuya importación se solicita, presenten, por triplicado y debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 31 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo.—691.

Peticionario: «Fortis, S. A.»

Emplazamiento: Madrid.

Capital: Con la ampliación, 5.000.000 pesetas.

Objeto: Ampliación de la industria de fabricación de cajas de caudales y puertas acorazadas para la fabricación de muebles metálicos y equipos de gas butano.

Producción: Con la ampliación:

400 cajas y puertas acorazadas.

1.500 cajas de seguridad empotrables.

10.000 equipos de usos domésticos e industriales para gas butano.

1.000 conjuntos de muebles metálicos para oficinas y usos domésticos.

Esta industria empleará maquinaria y primeras materias nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 25 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—692.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Distritos Forestales

CASTELLON DE LA PLANA

Nueva troceadora

Peticionario: Don Francisco Martín Romero.

Emplazamiento: Avenida Castellón, número 13.—Viver.

Capital: 30.000 pesetas.

Objeto: Instalar industria troceadora de leña.

Maquinaria: Una sierra cinta de 80 centímetros de diámetro. Un electromotor de 5 CV.

Materias primas: 100 toneladas métricas de leñas.

Producción: 100.000 kilogramos de leñas para hogares.

Los industriales que se consideren afectados pueden presentar en las oficinas de este Distrito, calle Trinidad, número 7, por duplicado y en el plazo improrrogable de diez días, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, los escritos de oposición que consideren oportunos.

Castellón de la Plana, 1 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, José María Babé y Goncer.—567.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Extracto de admisión temporal a favor de «Máquinas de Coser Alfa, S. A.», de Eibar (Guipúzcoa), de chapas de acero inoxidable, bolas de acero, agujas, pinturas y barnices especiales, productos galvanoplásticos, calcomanías, embalaje de cartón y cianuro sódico, para su transformación en máquinas de coser y bordar.

Peticionario: «Máquinas de Coser Alfa, S. A.», de Eibar (Guipúzcoa).

Mercancía a importar: Chapas acero inoxidable, bolas acero, agujas, pinturas y barnices especiales, productos galvanoplásticos, calcomanías, cartón de embalaje y cianuro sódico.

Mercancía a exportar: Máquinas de coser y bordar.

Mermas y desperdicios: 52,84 por 100.

Fundamentos: Imposición de la competencia extranjera de trabajar con materias primas en precio y calidad internacionales.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 3 de febrero de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—598.

Extracto de admisión temporal a favor de «Industrias Aguirre, S. A.», de Erandio-Bilbao, de 95 toneladas de chapa magnética, 12.100 kilogramos de hilo de cobre esmaltado, 4.440 rodamientos y 750 kilogramos papel aislante, para su transformación en 2.220 motores eléctricos.

Peticionario: «Industrias Aguirre, Sociedad Anónima», de Erandio-Bilbao.

Mercancía a importar: 95 toneladas de chapa magnética, 12.100 kilos de hilo de cobre esmaltado, 4.440 rodamientos y 750 kilogramos de papel aislante.

Mercancía a exportar: 2.220 motores eléctricos, con una potencia total de 12.100 caballos.

Mermas y desperdicios: 50 por 100 para la chapa magnética y papel aislante. Nada para los rodamientos y el hilo esmaltado.

Fundamentos: El precio a que se ha contratado esta operación es muy económico, por lo que es necesario conseguir estos materiales a las cotizaciones internacionales, que son inferiores a las que rigen en el mercado español.

Contra esta petición se podrán formular alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 4 de febrero de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.

Extracto de admisión temporal a favor de «T. Bernal Gallego, S. A.», de El Palmar (Murcia), de azúcar, para su transformación en mermeladas, productos almibarados y conservas vegetales

Peticionario: «T. Bernal Gallego, Sociedad Anónima», de El Palmar (Murcia).
Mercancía a importar: Azúcar.

Mercancía a exportar: Mermeladas, productos almibarados y conservas vegetales.

Mermas y desperdicios: 4 por 100.

Fundamentos: El fomento de las exportaciones de conservas, mermeladas y productos almibarados vegetales, con beneficio de la economía nacional, en condiciones de competencia en el mercado internacional, ya que el azúcar nacional ni es suficiente ni puede compararse en precio con las cotizaciones del azúcar de procedencia extranjera.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 4 de febrero de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.

Extracto de admisión temporal a favor de «Importaciones y Exportaciones de Lanas, S. A.», de Madrid, de 100 toneladas de lana sucia base lavado, para su transformación en tejidos de estambre para señora y caballero

Peticionario: «Importaciones y Exportaciones de Lanas, S. A.», de Madrid.

Mercancía a importar: 100 toneladas de lana fina base lavado.

Mercancía a exportar: Tejidos de estambre para caballero y señora.

Mermas y desperdicios: 29,32 por 100.

Fundamentos: Mejor utilización de la capacidad industrial, al disponer de materias primas a precios internacionales y calidades no existentes en España.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 4 de febrero de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública de la ampliación del Plan general de la ciudad de Cádiz en la zona comprendida en el polígono de «Los Corrales», y el Plan parcial del mismo sector, comprensivo del proyecto de expropiación.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes la modificación del Plan General de la Ciudad de Cádiz, para incluir en el mismo los terrenos comprendidos en el polígono de «Los Corrales» y el Plan parcial de ordenación de este mismo sector, así como se correspondiente proyecto de expropiación.

El polígono se considera como de expropiación total a los efectos prevenidos en los artículos 52, 122 y concordantes de la citada Ley.

Sus límites son los que a continuación se detallan: «La delimitación del polígono «Los Corrales» comprende una zona propiamente así denominada y una serie de pequeñas fajas de terrenos necesarias para los accesos a dicho polígono.

Los límites de la zona, propiamente dicha están formados por una línea irregular que sigue la antigua línea de costa, antes de iniciarse el relleno de terrenos que ha constituido dicho polígono, y por la actual línea de costa. Las zonas destinadas a accesos quedan delimitadas en la forma siguiente:

A) Finca «La Americana»; está situada sobre la avenida de San Severiano, en el nuevo planeamiento, y es propiedad de don Alfonso Palomino Blázquez. La parte a expropiar limita: al Oeste, en línea de 45,60 metros, con el Grupo Escolar «Padre Villoslada», continúa en línea quebrada formada por dos rectas de 21,98 y 35,45 metros que forman, respectivamente, los límites Norte Nordeste y Este Este-Norte de las parcelas a expropiar; el límite Este Este-Sur es una recta de 22,60 metros común a los terrenos de «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», cerrándose el pentágono a expropiar con una recta de 46,30 metros lindando con terrenos del mismo propietario, señor Palomino

B) Finca número 33 de la carretera industrial. Es propiedad de «Dragados y Construcciones, S. A.», formando la parte a expropiar de la finca un triángulo cuyo lado Este Este-Norte linda con el polígono de «Los Corrales» en línea de 36,60 metros. Los otros dos lados son rectas de 22,60 y 31,60 metros lindando, respectivamente, con terrenos de don A. Palomino y con los del propio «Dragados y Construcciones, S. A.», que forman el límite Sur de la parte expropiable.

C) Finca número 79, avenida de Portugal. Perteneciente a don Manuel Céspedes García y es un rectángulo uno de cuyos lados mayores, de 28,20 metros, que forma el límite Sur, da a la avenida de Portugal y con uno de sus lados menores, de 10,50 metros, que forma el límite Oeste, dando a la avenida de la Segunda Aguada, teniendo los límites Norte y Este longitudes, respectivamente, iguales a los anteriores.

D) Finca en la avenida de Portugal con vuelta a la plaza de Santa Ana. Es propiedad de don Pedro Sánchez Brenes. Su límite Sur da a la avenida de Portugal en línea de 13 metros; el límite Oeste, a terrenos de don Manuel Céspedes, que se exproplan asimismo, en línea de 10,50 metros; al Norte, línea de 13 metros, y al Este, en línea de 10,50 metros, dando a la plaza de Santa Ana, frente al polígono de «Los Corrales».

E) Finca número 17 de la antigua carretera industrial, llamada en el proyecto nuevo avenida de la Segunda Aguada. Es propiedad de doña Carmen Garibardo, viuda de Rodríguez Sánchez, formando casi un rectángulo, uno de cuyos lados mayores es una línea quebrada de tres rectas. Sus límites son: al Suroeste, una línea de 16,90 metros, dando a la avenida de la Segunda Aguada; al Nordeste, línea de 18,20 metros común con el polígono de «Los Corrales»; al Sudeste, línea de 36,90 metros, dando a la calle de San Mateo, y al Noroeste, una quebrada formada por tres rectas sucesivamente perpendiculares con una longitud total de 37,80 metros, dando a la parcela adyacente.

F) Finca situada en la calle Lacave, continuación de la avenida de la Segunda Aguada. Está situada en un espacio correspondiente a la prolongación de la calle Santo Tomás y pertenece a don Miguel M. Gómez, S. A., teniendo forma de un rectángulo cuyos dos lados mayores, de 42,50 metros, tienen la dirección de la calle Santo Tomás. El límite Suroeste es una línea de 23 metros que da a la calle de Lacave, y el límite Nordeste tiene otros 23 metros, dando a la calle de la Primera Avenida.

G) Finca situada en la conjunción de

la avenida de la Zona Franca con la calle de Santo Tomás. Es propiedad de don Pedro Olano González. Su forma es un polígono alargado de seis lados, en la dirección de la calle de Santo Tomás y sobre la misma. Tres de sus lados, de 9,50, 8,50 y 9 metros, respectivamente, dan a la avenida de la Zona Franca. El límite Noroeste es una línea de 61,20 metros, ligeramente quebrada en su centro, formada por dos rectas y situada sobre la calle de Santo Tomás. El límite Sudeste es una recta de 62 metros, formando ángulo recto con el Nordeste, que es una recta de 21,50 metros, perpendicular a la calle de Santo Tomás y parcialmente situada sobre ella.

H) Finca situada en la calle de Lacave, sobre la Cuarta Transversal. Perteneciente a «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima». Es una faja de terreno de 15 metros de anchura, que pasará a ser parte de la futura Cuarta Transversal. Sus límites son: Al Suroeste, recta de 15 metros, dando a la calle de Lacave; al Noroeste, recta de 52 metros a lo largo de la nueva Cuarta Transversal; al Nordeste, línea quebrada formada por dos rectas que constituyen el lindero de la finca con el polígono, siendo sus longitudes 9,50 y 6 metros, respectivamente, y al Sudeste, recta de 54 metros a lo largo de la misma calle, formando lindero con terreno de la propia Empresa «C. A. S. A.», comprendiendo parcelas de los siguientes propietarios:

Finca A.—De don Alfonso Palomino Blázquez.

Finca B.—De «Dragados y Construcciones, S. A.»

Finca C.—De don Manuel Céspedes García.

Finca D.—De don Pedro Sánchez Brenes.

Finca E.—De doña Carmen Garibardo Malvárez.

Finca F.—De don Miguel M. Gómez.

Finca G.—De don Pedro Olano González.

Finca H.—De «Construcciones Aeronáuticas, S. A.»

El proyecto se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, Centro Cívico San Severiano, Plaza del Arquitecto Gonzalo de Cárdenas, donde podrá ser consultado durante las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con lo dispuesto en la referida Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 27 de enero de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—600.

Información pública del proyecto de urbanización del polígono «Ebro Viejo», de Zaragoza.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 32 de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de urbanización del polígono «Ebro Viejo», sito en el término municipal de Zaragoza.

El proyecto de referencia se encontrará expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Zaragoza, calle Mayor, número 40, durante las horas normales de oficina.

Lo que, de acuerdo con lo dispuesto en la referida Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 31 de enero de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—599.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 2 de julio de 1960 por el «Banco Hispano Americano»:

100.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.200.001 al 1.300.000 inclusive.

Dichas acciones disfrutan, a partir de primero de julio de 1960, de los mismos derechos que las anteriormente en circulación, participando en los beneficios sociales en proporción al tiempo y al capital que tengan desembolsado.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de febrero de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Lligat.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—688.

* * *

BANCO DE SALAMANCA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de marzo del presente año, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de los Bandos, número 6, de Salamanca, en primera convocatoria, y para el siguiente día 5 del mismo mes y año, a las trece horas, y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1960.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio de 1960.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Las tarjetas de asistencia podrán ser recogidas por los señores accionistas, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por lo Estatutos sociales, en el domicilio social hasta el día antes del señalado para la celebración de la Junta que se convoca.

Salamanca, 7 de febrero de 1961.—El Consejo de Administración.—700.

* * *

COMPANIA DE SEGUROS IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO LLORENTE, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1959

ACTIVO: Accionistas, 500.000,—; Caja, 85.862,44; Valores mobiliarios, 196.767,50; recibos pendientes, 1.426,80; Deudores, 1.190,35; Mobiliario, 600,—; Material, pe-

setas 123.000; Pérdidas y Ganancias, pesetas 241.776,75. Suma el ACTIVO, pesetas 1.150.623,84.

Pasivo: Capital, 1.000.000,—; Reservas Técnicas, 138.162,75; Acreedores diversos, 12.461,09. Suma el PASIVO, pesetas 1.150.623,84.

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE: Siniestros, 104.363,25; Gastos generales, 61.796,45; Gastos de producción, 23.084,70; Reservas técnicas, 77.120,10; Amortizaciones, 23.933,30; Beneficio en el ejercicio, 3.646,70. Suma el DEBE, pesetas 293.944,50.

HABER: Primas del ejercicio, 252.158,25; Derechos de Registro, 25.222,95; Antibióticos, 1.433,30; Producto de fondos invertidos, 6.995,—; Beneficios de cambios, 8.135. Suma el HABER, 293.944,50 pesetas.

Oviedo, 26 de octubre de 1960.—659.

* * *

«PLUS ULTRA»

Compañía Anónima de Seguros Generales

Ramo Vida

Habiendo desaparecido el original de la póliza número 149809, emitida por esta Compañía con fecha 27 de julio de 1959, en la que figura como Contratante y Asegurado don Santiago Valdés Barceló, se hace público que si en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, no se presenta reclamación respecto a la indicada póliza ante la Dirección General de la Compañía, domiciliada en Madrid, plaza de las Cortes, número 8, se tendrá por nula y sin efecto aquella, procediéndose a la emisión de un duplicado.—657.

* * *

LA COMERCIAL GUIPUZCOANA, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria el día 4 de marzo próximo, en primera convocatoria, y el día 5 siguiente, en segunda, a las once de la mañana, en San Sebastián, Echaide, 4, segundo, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de los accionistas interventores y censores de cuentas.

3.º Proposiciones generales.

San Sebastián, 8 de febrero de 1961.—699.

* * *

COMPANIA DE SERVICIOS FUNEBRES MUNICIPALES, S. A.

TARRAGONA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 16 de marzo próximo, a las dieciséis horas, en el Palacio Municipal, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general celebrada o nombramiento de Interventores para hacerlo, según proceda.

Para poder asistir y votar en la Junta general será requisito indispensable depositar las acciones con cinco días de antelación, cuando menos, al de la celebración de la Junta en la Caja de la Sociedad, la que extenderá un comprobante necesario para tener entrada en la Junta. Las acciones depositadas en establecimientos bancarios o de ahorro podrán sustituir el depósito en la Sociedad, por los resguardos que expidan.

Tarragona, 4 de febrero de 1961.—El Consejo de Administración.—126.

* * *

INTERCONTINENTAL DE COMERCIO Y FLETAMENTOS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de febrero de 1961, a las diecisiete treinta de la tarde, en el domicilio social, Génova, 19, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día 28 de febrero, a la misma hora y lugar, para la aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1960. 698.

* * *

ELECTRO HARINERA DE ALCOCER, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por medio del presente, en cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Alcocer (Guadalajara) el día dos de marzo de 1961, a las dieciocho horas (seis tarde), en primera convocatoria, para tratar de la venta de la fábrica de harinas de Alcocer, propiedad de esta Sociedad.

En caso de no reunirse número suficiente de acciones para su celebración, la celebración de la Junta se verificará en segunda convocatoria el día 28 de febrero de 1961, a las diecinueve horas (siete tarde), en el mismo domicilio de la Sociedad, para tratar de los mismos asuntos.

Alcocer, a 4 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—696.

* * *

COMPANIA INMOBILIARIA NERVION, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta capital el día 28 del corriente mes de febrero, a las trece horas, en las oficinas de «Construcciones Arozamena, S. L.», Alcalá, 45, planta séptima, a fin de someter a su aprobación el balance final a que se refiere el artículo 165 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, facultando a algunos de los liquidadores para que, cumplidos que sean los requisitos prevenidos en la mencionada Ley, puedan concurrir ante Notario a fin de otorgar y suscribir la correspondiente escritura pública declarando extinguida la Sociedad y cualesquiera otros documentos hasta que queden cancelados en el Registro Mercantil los asientos relativos a la misma.

Madrid, 9 de febrero de 1961.—El Secretario.—741.